

Realidad económica

AÑO 19. NÚMERO 51 ▫ ABR. ▫ MAY. ▫ JUN. - 2017 ISSN: 2395 - 9444



REVISTA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA "VASCO DE QUIROGA" DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

- Titulares -

Gabriela Andrade Servín, Hilda R. Guerrero García Rojas y Rodrigo Gómez Monge

Mauricio de los Santos Ramos, Mauricio Perea Peña, Juan Pablo Flores Padilla y Encarnación Ernesto Bobadilla Soto Gloria

Estefanía Delgado Colín y María de la Luz Martín Carbajal

Janeth Cristina Valdéz Rivera y Guillermo Vargas Uribe

Ana Gabriela Morales Ventura y José Manuel González Pérez

Óscar Olivera Reyes y Markevich Mazzel Olivera Mora

Arturo Álvarez Toledo y Alfonso Francisco Téllez Rojas

Realidad Económica

Año 19 • Número 51 • abril - mayo - junio de 2017

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”



Dirección de la revista
José Rubén Torres Ortiz

Jefe editor
Ibrahim Santacruz Villaseñor

Comité Editorial Interno

Ramiro González Asta
Arturo Álvarez Toledo
Rodolfo Aguilera Villanueva
Ma. de la Luz Martín Carbajal
Guillermo Vargas Uribe
Érika Jenny González Mejía
Gabriel Tapia Tovar
José Manuel González Pérez.

Comité Editorial Externo

Alfonso Mercado (COLEMX)
Marcos Reyes Santos (COLEF)
Wilfrido Ruiz Ochoa (COLEF)
Guillermo Valdiviezo (UACH)
Miguel Ángel Vite Pérez (IPN)
Rosario Cota Yáñez (UdeG)

REALIDAD ECONÓMICA, Año 19, No. 51, abril – mayo – junio de 2017. Publicación trimestral editada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del “**Green Data Center**” de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, Av. Francisco J. Mújica s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 58030. Tel. (443) 326 3805 ext. 125.
Sitio Web: <http://www.realidadeconomica.umich.mx>.
Correo electrónico: realidadeconomica@umich.mx.
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-080713302100-102 ISSN: 2395-9444, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Diseño Web: Carlos Urquiza Villegas. (M.C.S.E.)
E-Mail: greendatacenter@umich.mx.
Dpto. GDC, Edificio T2 - 2º. Piso, Tels. (443) 299-3631, 299-3511 y 299-3556. Morelia, Michoacán. Este número terminó su edición, el 15 de junio de 2017.

Esta revista puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma requiere permiso previo por escrito de la institución y de su autor @.

Diseño Editorial Web:
“**Green Data Center**” de la FEVaQ/UMSNH
Morelia, Michoacán. México. ®



DIRECTORIO

UNIVERSIDAD MICHUACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Dr. Medardo Serna González
Rector

Dr. Salvador García Espinosa
Secretario General

Dr. Jaime Espino Valencia
Secretario Académico

Dr. Oriel Gómez Mendoza
Secretario Administrativo

Mtro. Orlando Vallejo Figueroa
Secretario de Difusión Cultural

Dr. Héctor Pérez Pintor
Secretaría Auxiliar

Lic. Ana Teresa Malacara Salgado
Abogada General

C.P. Adolfo Ramos Álvarez
Tesorero

M.A. Javier Alcántar Hernández
Contralor

Dr. Raúl Cárdenas Navarro
Coordinador de la Investigación Científica

Dr. Carlos León Patiño
Director de la Comisión de Planeación Universitaria
FACULTAD DE ECONOMÍA “Vasco de Quiroga”

Dr. Rodrigo Gómez Monge
Director

M.C. Rodrigo Tavera Ochoa
Secretario Académico

Dr. Ibrahim Santacruz Villaseñor
Secretario Administrativo

Dr. Manuel Ricardo Romo de Vivar Mercadillo
Jefe de la División de Posgrado

Realidad Económica

Año 19 • Número 51 • abril - mayo - junio de 2017

Contenido

Presentación.....	Pág.- 05
Eficiencia en Producción Agrícola en México: Uso Sustentable del Agua. Gabriela Andrade Servín, Hilda R. Guerrero García y Rodrigo Gómez Monge.....	Pág.- 11
Estacionalidad de la Producción y Precios de Cerdo en México. Mauricio de los Santos Ramos, Mauricio Perea Peña y Juan Pablo Flores Padilla.....	Pág.- 31
El Narcotráfico la Actividad que Está Acabando con la Paz de la Sociedad. Gloria Estefanía Delgado Colín y María de la Luz Martín Carbajal.....	Pág.-43
Población y Poblamiento de una Ciudad Colonial del Antiguo Obispado de Michoacán: La Ciudad de San Luis Potosí (1592 -1810). Janeth Cristina Valdez Rivera y Guillermo Vargas Uribe.....	Pág.- 70
La Economía Zootécnica y los Elementos Claves Para Elevar la Rentabilidad en las Empresas Ganaderas de Bovinos de Doble Propósito en el Trópico Michoacano. Ana Gabriela Morales Ventura y José Manuel González Pérez.....	Pág.- 82
El Desarrollo Agrícola y el TLCAN, Una Reflexión en el Siglo XXI, Ante los Cambios del Proteccionismo de los Estados Unidos. Markevich Mazzel Olivera Mora y Óscar Olivera Reyes.....	Pág.- 91
Los Ingresos Económicos que Obtuvieron los Estudiantes de Licenciatura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Ubicados en el Municipio de Morelia, Michoacán, Durante el Ciclo Escolar 2015 - 2016. Alfonso Francisco Tellez Rojas y Arturo Álvarez Toledo.....	Pág.- 106
Convocatoria.....	Pág.- 124

NOTA: Los artículos que aquí se presentan, se podrán leer e imprimir directamente desde la página web de la revista “Realidad Económica”. Ir a: www.realidadeconomica.umich.mx. (Oprima CTRL + Click, para acceder)

PRESENTACIÓN

Motivados por la respuesta más que favorable de nuestros colaboradores y lectores, sobre el nuevo formato digitalizado de la revista realizado a partir del ejemplar anterior, al cual se puede acceder directamente al sitio: <http://www.realidadeconomica.umich.mx>, en este número 50 ponemos a su consideración los siguientes ensayos, fruto de la incesante investigación que la comunidad de esta facultad promueve.

En esta ocasión adicionalmente nos congratulamos con la colaboración de investigadores universitarios de la llamada República de Colombia que nos comparten ideas relacionadas con el proceso de reforma al plan de estudios de la licenciatura en economía que hemos aperturado y en el que depositamos expectativas de cambio, con lo que sin mayor preámbulo hacemos una sucinta presentación de los contenidos aprobados al efecto.

Karol Solís Ávila y Victor Manuel Martínez Ramírez profesores de la FEVaQ de la UMSNH, presentan su ensayo Aplicación del Índice Herfindahl – Hirshman a la acuicultura mundial y en su introducción nos manifiestan: Para autores como Samuelson *et al* (2010) una de las condiciones para que un mercado sea competitivo y en consecuencia ninguno de los participantes tenga beneficios extraordinarios, es que tanto oferentes como demandantes se encuentren atomizados, es decir, que sean muchos y se repartan en forma más o menos igualitaria el monto de las operaciones realizadas por el conjunto de las empresas. Así, el comportamiento de un productor no afectaría a los demás y cada uno de ellos actuaría independientemente de la otra sin acuerdos que podrían tender a beneficiarlas en detrimento de la contraparte (Pascuale *et al* 2005).

Surge entonces la necesidad de medir el grado de concentración del conjunto de productores participantes en un mercado determinado, a fin de conocer si tales productores se encuentran o no atomizados y, por lo tanto, si se presenta o no un comportamiento competitivo. Por lo anterior, el objetivo de este trabajo es describir *grosso modo* al Índice Herfindahl- Hirschman (IHH), así como, mostrar su utilidad y fácil adaptabilidad, tomando como muestra de análisis a la acuicultura mundial.

Este documento se compone de cuatro apartados. El primero, hace referencia a concentración del mercado y sus estructuras. En el segundo, se expone el Índice Herfindahl-Hirschman (IHH) como instrumento para medir el grado de concentración del mercado. Mientras que el tercero, contiene la evidencia empírica de su aplicación a la producción acuícola mundial. Finalmente, se exponen algunas conclusiones entorno a la utilidad y aplicación de éste índice.

José María Gerardo Carmona Rocha Técnico Académico adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales ININEE de la UMSNH y **Angélica Y. Flores Rocha** Ayudante de Investigación, incursionan en el mundo de **La Seguridad Social en México** y nos comentan en su resumen que : El Convenio 102 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), destaca por ser el instrumento internacional más importante en el reconocimiento a los derechos mínimos para los trabajadores en la materia, como son: la asistencia médica, las prestaciones monetarias de enfermedad, el desempleo de vejez y familiares de maternidad, para construir sociedades más solidarias, inclusivas y equitativas. En este sentido y en conmemoración de que entró en vigencia dicho instrumento el 27 de abril de 1955, en varias partes del mundo se llevan a cabo en la última semana de abril de cada año, la jornada nacional de la Seguridad Social. Para la OIT, los sistemas de seguridad social prevén ingresos básicos en caso de desempleo, enfermedad y accidente laboral, vejez y jubilación, invalidez, embarazo, cuidado de los hijos y pérdida del sostén de la familia.¹ En este contexto, a continuación se presentan algunos indicadores relevantes del sistema de seguridad social a nivel federal en México, en términos de cobertura, ingresos y presupuesto.

Araceli Gabriela Andrade Servín, candidato a Doctor en ciencias del Desarrollo Sustentable DODESU de la UMSNH y **José Manuel González Pérez** profesor investigador adscrito a la FEVaQ nos envían para su publicación primicias de sus investigaciones titulada Seguridad alimentaria y Soberanía alimentaria ¿sinónimos? y en su Resumen nos dicen: En la siguiente revisión bibliográfica se pretende dar a conocer el concepto de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria, siendo ambos conceptos diferentes y no sinónimos, además de conocer el origen de ambos conceptos, su importancia y la relación estrecha que existe con la cuestión alimentaria de las personas. Para el caso de la seguridad alimentaria se considera que debe de existir una disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad de los alimentos, en el caso de la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos, comunidades o países de tener alimentos y recursos para la producción de alimentos seguros, nutritivos y culturalmente apropiados, así como la capacidad de mantenerse a sí mismos y de una manera autónoma.

José Rubén Torres Ortiz Profesor investigador adscrito a la FEVaQ de la UMSNH explora nuevamente el tema de la economía solidaria con su estudio **Dos tendencias características de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo en México. Un análisis estático contable 2015**. En su Introducción comenta: La política económica de la Inclusión financiera implementada por el gobierno mexicano, decretada en 2011 e implementada por el

régimen de Peña Nieto con una visión mercantil dual, comprende el acceso y uso de estos servicios bajo una regulación que garantiza esquemas de protección al consumidor y promueve la educación financiera para mejorar las capacidades de todos los segmentos de la población.

En este contexto se insertan ciertas tendencias que expresan las dinámicas contrarias de los integrantes del Sector Financiero Popular. Dos fenómenos sobre todo se manifiestan con férrea necesidad para bien o para mal y son cada vez más explícitos en el sector; este fenómeno dual en el sector se expresa en la conformación de dos grupos, el primero con entidades fuertes, capitalizadas y rentables y el segundo con debilidades que las hacen presa de las leyes de la competencia y que no terminan por asimilar el proceso de formalización que implica la política de Inclusión financiera.

Por su parte el Isomorfismo que se refiere al proceso que el sector financiero popular ha experimentado en una parte, asimilando el racionalismo bancario como forma de arribar al éxito, termina con el concepto de monopolio tradicional que la figura mercantil había impuesto como concesionaria en la prestación de servicios de ahorro y crédito a la sociedad mexicana, enarbolando la bandera del microcrédito.

Cabe destacar que estas tendencias no han sido procesos naturales o espontáneos sino que por el contrario son inducidos a través de la legislación y de los apoyos del gobierno e instancias internacionales, cuestiones que hacen ver que la aspiración de constituir entes autónomos, es compleja y lejana.

Estas características se combinan y conforman fuerzas que también impulsan o deprimen el desarrollo de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo Socaps, razón que nos impulsa a ensayar las implicaciones en pro y en contra de este movimiento y aprovechar el espacio para tratar ciertos asuntos de carácter colateral acerca del funcionamiento cooperativo y que actualmente polarizan las posiciones de los involucrados en este ámbito.

Rodolfo Aguilera Villanueva, Miguel Ángel Ayala Barajas y Erika Jenny González Mejía Profesores investigadores adscritos a la UMSNH nos envían su contribución sobre un tema inquietante, **Deuda pública y dependencia financiera en Michoacán: una interpretación a partir de los conceptos de transición democrática y gobernanza** y expresan de manera sintética sus ideas de la siguiente manera: Michoacán vive hoy una gran crisis económica y política. Una de sus principales causas responde a la actitud irresponsable que ha mostrado el poder ejecutivo y legislativo. El primero, para aplicar políticas públicas eficaces y eficientes en materia de finanzas públicas; y el segundo, por su incapacidad para exigir la rendición de cuentas de los recursos

aprobados como deuda pública. Todo esto, ha desembocado en un endeudamiento severo de la entidad y una dependencia financiera cada vez mayor de los recursos de la Federación, sin que el gobierno atine a modificar el funcionamiento de su administración pública orientada a lograr una verdadera gobernanza.

El inicio del siglo XXI marcó para el estado de Michoacán el comienzo de dos procesos trascendentes que están determinando el comportamiento económico, político y social actual. En el aspecto político, se dio la transición democrática con el triunfo en las elecciones para gobernador del estado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), después de muchos años de control del Partido Revolucionario Institucional (PRI), creando expectativas para el inicio de un cambio político que se traduciría en un mejor desempeño del gobierno y su administración pública, así como en mejores condiciones de vida para la población. En la parte económica, da comienzo una grave situación financiera caracterizada por el crecimiento de la deuda pública y la consolidación de la dependencia respecto de los recursos financieros federales. Ambos procesos, han generado problemas sociales que se manifiestan en un rechazo de la mayoría de la población hacia los últimos gobiernos, catalogados como ineficientes, corruptos y opacos, y en todo caso, culpables de la grave situación económica y social que vive actualmente el estado.

Este trabajo aborda la crisis financiera de Michoacán –entendida como el aumento de la deuda pública y de la dependencia financiera- durante el periodo que va del año 2002 al 2015 desde la perspectiva de la transición democrática y la gobernanza. La hipótesis de trabajo busca demostrar, a partir de dichos conceptos, si el incremento de la deuda pública, la dependencia financiera y la problemática social se han dado por la insuficiencia de la transición democrática para mejorar el funcionamiento de la administración pública y la ausencia de una verdadera gobernanza; es decir, como resultado de la incapacidad directiva de los gobiernos democráticos de realizar un manejo eficiente y eficaz de los recursos públicos mediante el diseño e implementación de políticas públicas adecuadas y orientadas a resolver las demandas económicas y sociales de la población michoacana.

Guillermo Vargas Uribe Profesor Investigador de la FEVaQ de la UMSNH y asiduo colaborador de esta revista presenta ahora estudio sociodemográfico denominado **Población y poblamiento de Cherán** y nos dice introductoriamente lo siguiente: El estudio es un análisis demográfico-territorial local, de larga duración, que pretende ofrecer una explicación personal de las distintas etapas históricas del poblamiento/despoblamiento /repoblamiento del Altépetl/Pueblo de Indios/Beneficio/ Doctrina/Curato/ Municipalidad/ Municipio de Cherán, Michoacán, desde al

siglo XVI hasta el XXI, a través de elementos teóricos, técnicas y métodos de las *ciencias demográfico-ambientales*. El trabajo quiere ayudar a aclarar algunas de las relaciones población-territorio, indicadoras de la población y del poblamiento, que han ocurrido en el pueblo de Cherán; primero en el contexto de antiguo *Obispado de Michoacán*; más tarde, en el marco de la *Intendencia de Valladolid* y, por último, formando parte del moderno *Estado de Michoacán*. Se intenta dar una visión diacrónica, sintética y gráfica, tanto de la población, como del poblamiento; plasmada sobre un territorio concreto. Para ello se utilizan las herramientas metodológicas de dos interdisciplinas básicas de las ciencias demográfico-ambientales: la *demografía histórica* y la *demogeografía*. Este trabajo pretende dar una visión cuantitativa y diacrónica, de *tiempo largo*, de la población y del poblamiento, del pueblo de *Cherán*. La diacronía se expresa gráficamente en las series de tiempo de la población, que van del siglo XVI al XIX y del XIX al XXI; es, por tanto, un estudio de *larga duración*.

Jaime Alberto Gómez Walteros y **Ana del Pilar Banda Mora**, Profesores investigadores de la Universidad La Gran Colombia de la ciudad de Bogotá del mismo país engalanan nuestras páginas y nos comparten sus ideas sobre la necesidad de crear una nueva escuela económica que trate los problemas del subdesarrollo, mismo que titulan **La Formación en Economía y la incertidumbre tras la crisis de 2008**. En su Resumen nos comentan que: El propósito de este escrito, es alertar y debatir acerca de los riesgos y daños causados a la sociedad por la forma en que se enseña la economía a partir de los años setenta, especialmente bajo la acción de un pensamiento monolítico que se deriva de la Escuela de Chicago y Neoclásica, que se ha extendido a otras universidades occidentales llegando por consiguiente a Latinoamérica, Europa y Asia, haciendo de esta ciencia una sola visión del mundo y ocultando otras formas de pensar dentro del quehacer económico.

Con la crisis de 2008, la actual teoría neoclásica no puede dar una respuesta adecuada que permita superar esta problemática, la cual ha causado pobreza e inestabilidad política en los países e igualmente frente a la ola antiinmigración que se viene gestando en las condiciones actuales. Se cree desde los centros académicos hegemónicos, que las crisis económicas son fenómenos autónomos y naturales no propiciados por acciones humanas deliberadas; esta forma de pensar perversa y malintencionada, toca desenmascararla.

Lo que aquí se está poniendo en tela de juicio no es el poder de la matemática, sino la reducción mecánica de estos instrumentos valiosos. Esta frecuentemente se utiliza para enjuiciar las

relaciones entre los hombres, aunque no por esto se convierte en culpable, y si hay que señalar faltas, estas se encontrarían en la forma reduccionista con la que se trata.

Samuelson condena los supuestos matemáticos utilizados en la teoría económica neoclásica, como poco realistas y critica la forma como son elaborados algunos modelos para poder ajustar los procesos económicos a las exigencias formales del análisis matemático. Se instrumentalizan ciertas funciones y teoremas matemáticos de manera que permitan demostrar determinados resultados económicos. [1]

“crear una nueva escuela (no limitarse a repetir las teorías dominantes), formar economistas creativos que puedan hacer aportes a la transformación social (no estar pendientes sólo de que puedan insertarse en el mercado laboral o en programas de Postgrado), y orientados especialmente al abordaje de los problemas del subdesarrollo”. [2]

En la actualidad se podría decir que los contenidos de los programas docentes en economía de diferentes tipos de universidades están circunscritos al paradigma neoclásico dominante, de una manera tan sintetizada desde la ortodoxia, que tanto la investigación como la enseñanza en este campo se encuentran no sólo limitadas sino mediatizadas.

La Dirección

EFICIENCIA EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN MÉXICO: USO SUSTENTABLE DEL AGUA

M.C. A. Gabriela Andrade Servín¹ Dra.
Hilda R. Guerrero García Rojas² Dr.
Rodrigo Gómez Monge³.¹

RESUMEN

En el presente ensayo se analizan los 13 organismos de cuenca representados en México con base en la producción agrícola, superficie cosechada y volumen de agua para riego en el año de 2014. Se utilizó el método de datos envolventes (DEA) por medio del cual se observa que el Golfo Centro y la Península de Yucatán, son los más eficientes. Para el caso de la cuenca Noroeste, se considera el más ineficiente en producción agrícola, por ser el que tiene menos acceso al recurso hídrico, además se observa una sobreproducción en los organismos de cuenca de la Frontera Sur y Península de Yucatán, debido a que estos estados cuentan con suficiente recurso hídrico para sus producciones agrícolas. Además, el Golfo del Centro, la Frontera Sur y el Valle de México obtuvieron una mayor producción agrícola con base en su superficie sembrada; a diferencia de Lerma-Santiago-Pacífico, Pacífico Sur y Golfo Centro necesitaron un mayor volumen de agua para regar sus superficies regadas, finalmente el Pacífico Sur, Noroeste y Pacífico Norte necesitaron mayor volumen de recurso hídrico para obtener mayor producción. El DEA se considera una herramienta de gran utilidad para conocer y analizar las variables de entrada y salida, así como los resultados eficientes e ineficientes, con la finalidad de conocer el uso sustentable del recurso hídrico para riego de la producción del sector agrícola, además de detectar impactos positivos o negativos para aportar estrategias y toma de decisiones más acertadas en cuestión del uso sustentable del recurso hídrico.

Palabras clave: organismos de cuenca, DEA, uso sustentable, recurso hídrico.

¹ Maestra en Ciencias, Facultad de Economía, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Av. Francisco J. Mújica s/n, Colonia Felicitas del Rio, C.P. 58040, 3-22-35-00, agandrade@fevaq.net

² Profesora-Investigadora, Tiempo Completo, Facultad de Economía, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Av. Francisco J. Mújica s/n, Colonia Felicitas del Rio, C.P. 58040, 3-22-35-00, hildaguerrero@fevaq.net

³ Profesor-Investigador, Tiempo Completo, Facultad de Economía Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Av. Francisco J. Mújica s/n, Colonia Felicitas del Rio, C.P. 58040, 3-22-35-00, rmonge@fevaq.net

INTRODUCCIÓN

La producción agrícola de cada país es importante para la seguridad alimentaria de sus poblaciones. Si bien ya lo mencionaba Malthus (1798) en su primer ensayo que la población crecía más rápido que la producción de alimentos, y por consecuencia, la humanidad estaría condenada a sufrir sobrepoblación y escasez. Ciertamente Malthus, exageró pero cada vez es más común enfrentar problemas graves en cuestión del sector alimenticio de todas las naciones, por ello existen diversos organismos enfocados a desarrollar programas, planes, estrategias, acciones, innovaciones tecnológicas y científicas, etc., todas ellas encaminadas a aportar posibles soluciones. Para ello, existen organismos como la FAO que han puesto énfasis en incrementar la producción de alimentos, sin limitar el control de la población. Recientemente, se reunieron expertos en la Cumbre Mundial Sobre Alimentación, celebrada en Roma en 1996, demostraron que la disponibilidad de alimentos era suficiente para satisfacer la demanda de energía de los habitantes del planeta. (FAO, 1996).

A partir de las estadísticas del agua en México acerca de producción agrícola correspondiente a 2014, se analiza más detalladamente la cantidad disponible del recurso hídrico para producción agrícola en el territorio mexicano, este está dividido en 13 organismos de cuenca para la distribución y aprovechamiento del agua en los cultivos de maíz para consumo (CONAGUA, 2015).

Actualmente, se tienen diversas instituciones y programas enfocados a estudios con la cuestión hídrica, para el caso de México, existe el Programa Nacional Hídrico 2014-2018 (PNH), que contempla cuatro líneas de política pública se establece la importancia del manejo responsable y sustentable del agua en la seguridad alimentaria, además de la producción de alimentos para la población. Para cumplir con lo establecido en estos fines, “la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha impulsado estrategias y programas integrales para la modernización y tecnificación del riego que permitan incrementar los índices de productividad, así mismo atender la seguridad alimentaria de la población, elementos fundamentales para alcanzar un desarrollo sustentable.” (CONAGUA, 2015, p.5).

El objetivo del presente ensayo estudio es analizar la eficiencia de los organismos con base en su producción (miles de ton), superficie (ha) y volúmenes de agua (miles de m³), utilizados en la producción agrícola, obteniendo una visión global y detallada del año agrícola 2014 para México,

además de la utilización del software DEA, el cual es una herramienta útil para conocer las eficiencias e ineficiencias de la distribución y utilidad del recurso hídrico.

RIEGO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN MÉXICO

El uso del recurso hídrico para riego de producción agrícola para el año agrícola 2014, se consideró como un año regular. La superficie física regada fue de 2.538 millones de hectáreas.

El 77% del agua se utiliza para la producción agrícola y ganadería, el 14% para disposición municipal, el 5% para enfriamiento de plantas termoeléctricas y el 4% para la industria (sin termoeléctrica). (FAO, 2014).

Para la producción agrícola se dispone del recurso hídrico principalmente del aprovechamiento de gravedad de las presas, siendo la principal fuente de abastecimiento en la mayoría de los organismos de cuenca, solamente los organismos Península de Baja California, Golfo Centro y Península de Yucatán no reportan este tipo de aprovechamiento. En los organismos Península de Baja California, Balsas, Golfo Centro, Frontera Sur y Valle de México, el aprovechamiento principal es por gravedad, esto por derivación en términos de volumen distribuido, y para el organismo Península de Yucatán, el único aprovechamiento es de bombeo de pozos profundos. Existen estadísticas interesantes para cinco organismos de cuenca, como es el caso del organismo de cuenca de la Península de Baja California, Noroeste, Pacífico Norte, Río Bravo, y Lerma-Santiago-Pacífico concentraron 2.04 millones de hectáreas físicas regadas, que representó el 80.2 por ciento de la superficie física y utilizaron el 74.5 por ciento del volumen distribuido. (FAO, www.fao.org/nr/water/aquastat/countries_regions/mex/indexesp.stm, 2014).

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN MÉXICO

México siempre se ha caracterizado por ser un país netamente consumidor de maíz, desde los registros históricos, el ser humano, desde que deja de ser un ser nómada y se vuelve sedentario, se alimenta principalmente de granos, entre ellos, el maíz.

Para el caso de México, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) se tiene distribuido el recurso hídrico correspondiente al 72% a un destino agrícola, el 14% para el

servicio urbano-humano, 10% para el sector industrial y un 4% para la industria hidroeléctrica (INEGI, 2015). Como se observa, el sector agrícola es el que mayor recurso hídrico requiere para cumplir con la fase productiva.

Actualmente, en el sentido alimentario, no se ha evolucionado en gran diferencia, siendo consumidores y productores de maíz, figurando entre los primeros lugares a nivel mundial. Recientemente, en el 2011, la producción de maíz en México cayó a un nivel muy bajo en 20 años ubicándose dentro de los primeros lugares a nivel mundial, ello producto de los fenómenos climáticos que afectaron las principales zonas productivas. (Curiel, 2015).

El sector agrícola enfrenta un reto de productividad, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (FAO), un país debe de ser capaz de producir al menos el 75% de los alimentos que consume para dar seguridad alimentaria a su población. (Curiel, 2015). Actualmente, es difícil cumplir con ello, con los efectos del cambio climático que se padecen e inciden de manera directa en la agricultura. Realmente, será un reto que la agricultura se adapte al cambio climático.

México, al igual que el resto del mundo, tendrá que enfrentar la necesidad de hacer más sustentable su producción de alimentos. El país destina $\frac{3}{4}$ partes del agua disponible en las zonas en donde los productores cuentan con sistemas de riego. El incremento de la población mexicana se verá en la necesidad de duplicar su producción nacional de alimentos, de acuerdo con las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se duplicará en los próximos 40 años para alcanzar 230 millones de personas en el año 2050. (Curiel, 2015).

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA AFECTADA POR EL CAMBIO CLIMÁTICO

Este se define como un incremento paulatino de la temperatura en el planeta, lo cual es muy factible que lo causen las emisiones de gases de efecto invernadero promovidas por los procesos productivos de nuestra sociedad (Cantú Martínez, 2014).

Los efectos del cambio climático más afectados se tienen a los recursos hídricos, estos serán insuficientes para atender las necesidades básicas de las personas; los alimentos también se verán afectados, al tener condiciones más difíciles para producir y abastecer de alimentos suficientes a una creciente población mundial, se estima que “será necesario incrementar al doble la tasa

existente de crecimiento de rendimiento agrícola, pero considerando que es importante disminuir el deterioro ambiental ligado a esta actividad” (Cantú Martínez, 2014).

Los cambios observados por el calentamiento de los últimos 50 años está el aumento de las temperaturas y hielo del Ártico, cambios reflejados en las cantidades de precipitación salinidad de los océanos, patrones de viento, cambios extremos como sequías, lluvias torrenciales, ondas de calor e intensidad de los ciclones tropicales.

En latitudes bajas se proyecta que la productividad de granos básicos disminuirá aún para aumentos de temperatura menores (1-2°C). En latitudes altas la productividad de granos puede aumentar para incrementos de temperatura de entre 1 a 3°C, pero decrecerá si el aumento de temperatura es mayor. (Conde Alvarez, 2007)

METODOLOGÍA

Los datos analizados se obtuvieron de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a través de los Distritos de Riego que publica el informe anual de “Estadísticas Agrícolas de los Distritos de Riego”, tal como se observa en la fig. 1, la distribución de los 13 organismos de cuenca, los distritos de riego para México.



Figura. 1. Distritos de riego por organismo de cuenca para México.

Además, se observa en la tabla 1, la información proporcionada por (CONAGUA, 2014) sobre la producción agrícola (miles de ton) con base en la superficie física regada (ha) y el volumen de agua utilizada (miles de m³) para los 13 organismos de cuenca en México.

Tabla 1. Concentrado de producción agrícola de los distritos de riego por organismo de cuenca							
	Organismos de cuenca	Producción	Superficie sembrada	Volumen			
No.	2014	(miles de ton)	(ha)	(miles de m ³)	(ton/ha)	miles de m ³ /ha	miles de m ³ /ton
I	Península de Baja California	3,551.81	220,674.00	2,556,117.00	16.10	11,583.23	719,666.03
II	Noroeste	4,098.10	398,036.00	3,932,864.00	10.30	9,880.67	959,679.85
III	Pacífico Norte	9,163.21	761,074.00	7,959,800.00	12.04	10,458.64	868,669.39
IV	Balsas	3,599.45	150,794.00	2,127,182.00	23.87	14,106.54	590,974.18
V	Pacífico Sur	606.96	32,883.00	593,693.00	18.46	18,054.71	978,141.89
VI	Rio Bravo	4,078.64	359,949.00	2,311,167.00	11.33	6,420.82	566,651.38
VII	Cuencas Centrales del Norte	1,492.32	47,845.00	796,105.00	31.19	16,639.25	533,468.02
VIII	Lerma-Santiago-Pacífico	6,879.15	153,835.00	2,986,811.00	44.72	19,415.68	434,183.15
IX	Golfo Norte	4,532.91	103,479.00	790,782.00	43.81	7,641.96	174,453.50
X	Golfo Centro	2,324.72	30,559.00	536,219.00	76.07	17,547.01	230,659.61
XI	Frontera Sur	1,678.66	27,094.00	338,258.00	61.96	12,484.61	201,504.77
XII	Península de Yucatan	692.99	14,787.00	72,940.00	46.86	4,932.71	105,254.04
XII	Valle de Mexico	4,740.84	94,709.00	1,493,910.00	50.06	15,773.69	315,115.04
	Total	47,439.76	2,395,718.00	26,495,848.00	19.80	11,059.67	558,515.64

Fuente: Elaboración propia a partir de CONAGUA, (2015)

Analizando la tabla anterior, se observan los organismos de cuenca con mayor producción con base en la superficie sembrada corresponden al Golfo Centro (Estados de Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz); la Frontera Sur (Estado de Chiapas) y el Valle de México (Estados de Hidalgo y Estado de México). Estos estados son los que siembran mayor superficie para obtener producción agrícola.

En el caso de los organismos de cuenca que un necesitaron un mayor volumen de agua para riego de su superficie sembrada fueron Lerma-Santiago-Pacífico (Estados de Aguascalientes, Colima, México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas). Para el Pacífico Sur (Estados de Guerrero y Oaxaca) y Golfo Centro (Estado de Veracruz). Estos estados son los que necesitan mayor volumen de agua para regar sus superficies sembradas.

Finalmente, los organismos de cuenca que necesitaron mayor volumen de agua con base en producción fueron Pacífico Sur (Estados de Guerrero y Oaxaca); Noroeste (Estado de Chihuahua) y Pacífico Norte (Estados de Durango, Nayarit y Sinaloa). Cabe resaltar, que estos estados son los más consumidores del recurso hídrico para obtener mayor producción. A continuación se describen los estados que conforman los diversos organismos de cuenca en México con base en las estadísticas agrícolas de los distritos de riego (CONAGUA, 2015).

A continuación se describen los diversos organismos de cuenca divididos en México de acuerdo a los distritos de riego.

Para el organismo de cuenca Península de Baja California está conformada por Río Colorado, B.C.-Son., y en Baja California Sur está Santo Domingo, B.C.S.

El organismo de cuenca Noroeste lo conforman los estados de Chihuahua que está constituido por el distrito de riego de Papigophic, Chi., para el caso del estado de Sonora, están las Colonias Yaquis, Son.; Altar-Pitiquito-Caborca, Son.; Río Mayo, Son.; Río Yaqui, Son.; Costa de Hermosillo, Son.; y Guaymas, Son.

En el organismo de cuenca Pacífico Norte lo integran los estados de Durango, Nayarit y Sinaloa con Culiacán-Humaya, Sin.; Guasave, Sin.; Mocerito, Sin.; Río Fuerte, Sin.; y Valle del Carrizo, Sin.; Elota-Piactla, Sin.; Río San Lorenzo, Sin.; y Baluarte-Presidio, Sin.

El organismo de cuenca Balsas está constituido por el estado de Guerrero con Amuco-Cutzamala, Gro., y Tepacaocuilco-Quechultenango, Gro.; en el estado de Michoacán está Tuxpan, Mich.;

Lázaro Cárdenas, Mich.; José María Morelos, Mich.-Gro., y Quitupan-La Magdalena, Mich.; Morelos, en el estado de Puebla está Vlasequillo, Pue.; y en el estado de Tlaxcala está Atopac-Zahuapan, Tlax.

Para el organismo de la cuenca Pacífico Sur están el estado de Guerrero con Atopac, Gro.; Cuajinicuilapa, Gro., y Nexpa, Gro.; en el estado de Oaxaca está Tehuantepec, Oax.; y el Río Verde-Progreso, Oax.

En el organismo de la cuenca Río Bravo están el estado de Chihuahua constituido por Delicias, Chih.; Valle de Juárez, Chih.; Buenavista, Chi.; El Carmen, Chih.; Bajo Río Conchos, Chih.; Río Florido, Chih.; Bajo Río Bravo, Alto Río Conchos, Chih-Tamps.; en el estado de Coahuila está Palestina, Coah.; en Nueva León se tiene a Don Martín, Coah.-N.L.; y a Las Lajas, N.L.; para Tamaulipas está Bajo Río Bravo Tamps.; Bajo Río San Juan, Tamps.; y Acuña-Falcón, Tamps.

El organismo de las cuencas Centrales del Norte está la región Lagunera, Coah.-Dgo.

Para el organismo de la cuenca Lerma-Santiago-Pacífico está el estado de Aguascalientes con Pabellón, Ags.; Colima, México, para Guanajuato se tiene al Alto Río Lerma, Gto., y La Begoña, Gto.; para Jalisco se tiene a Tomatlán, Jal., y Jalisco Sur, Jal.; para Michoacán están Morelia, Mich., Ciénega de Chapala, Mich., Zamora, Mich., y el Rosario-Mezquite, Mich.; y Zacatecas.

En el organismo de la cuenca Golfo Norte está el estado de Hidalgo con Metztlán. Hgo., y Tulancingo, Hgo.; para el estado de Querétaro está San Juan del Río, Qro.; para el estado de San Luis Potosí lo conforman Río Verde, S.L.P.; y Río Pánuco-U. Pujal-Coy, S.L.P.-Ver.; en Tamaulipas está Mante, Tamps.; para el caso de Veracruz lo conforman el Río Pánuco-U., Chicayán, Ver., y Pánuco (El Higo), Ver.

El organismo de la cuenca Golfo Centro está constituido por el estado de Veracruz con La Antigua, Ver., y Río Blanco, Ver.

Para el organismo de la cuenca Frontera Sur está conformado por el estado de Chiapas con Cacaohatán-Suchiate, Chis.; Río Blanco, Chis.; Cuxtepeques, Chis.; y San Gregorio, Chis.

En el organismo de cuenca Pensínsula de Yucatán está conformado por el estado de Quintana Roo con el Río Hondo, Q.Roo; y para el estado de Yucatán está el Ticúl, Yuc.

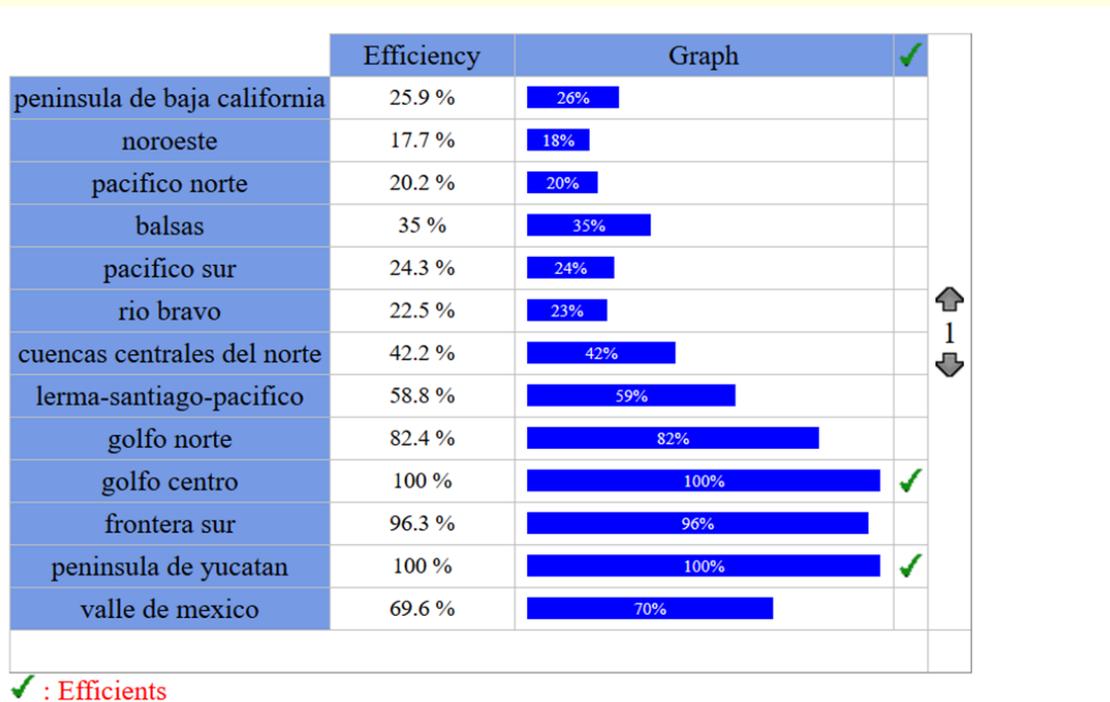
El organismo de la cuenca Valle de México está el estado de Hidalgo con Tula. Hgo., Alfajayucan, Hgo., y Ajacuba, Hgo.; y para el caso del Estado de México está constituido por Jilotepec, Mex.; La concepción, Mex.; Chiconautla, Mex.; y Arroyozarco, Mex.

Se analizó el método DEAOS (Análisis de Datos Envolventes) para determinar sus niveles de eficiencia de los organismos de cuenca.

El Análisis Envolvente de Datos (DEA), por sus siglas en inglés, es un modelo basado en una programación lineal, que evalúa la eficiencia relativa de las unidades de toma de decisiones (DMU), por sus siglas en inglés, con múltiples entradas y salidas. La utilidad y beneficio de este método es permitir la identificación de un subconjunto de eficientes unidades de toma de decisiones para obtener "mejores prácticas" y una magnitud de su eficacia que no se mide comparando a una frontera sino a partir de las unidades de toma de decisiones eficiente. (<https://www.deaos.com/>, 2016). Con este método, se analizó la variable de producción como salida (output); la superficie y el volumen de agua como las variables de entradas (inputs). Se considera una herramienta eficaz para evaluar el desempeño de las DMU, ya que es un software que es fácil de usar e instalación para permitir evaluar datos con modelos con detalles matemáticos.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos con la base de datos y el programa DEAOS se observa que el Golfo Centro (Estado de Veracruz) y Península de Yucatán (Estados de Quintana Roo y Yucatán), son los organismos de cuenca más eficientes para la producción agrícola, con un 100% de eficiencia, (véase fig. 2).



Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Organismos de cuenca más eficientes para producción agrícola en México.

Cabe señalar que estos dos organismos de cuenca son los que tienen más alcance al recurso hídrico para su producción agrícola a diferencia de los once organismos de cuenca restantes que se consideran ineficientes de acuerdo al programa DEAMOS. A diferencia del organismo de cuenca del Noroeste que es el más ineficiente por ser el que tiene menor acceso al recurso hídrico (Estados de Chihuahua y Sonora).

Tal como se muestra en la fig. 3, se muestra la disponibilidad de cada organismo de cuenca en su producción (miles de ton), en superficie (ha) y en volumen de agua (miles de m³), con el color rojo y con el color verde es lo que se utilizó de cada uno para el 2014 en México.

	produccion (miles de ton)	superficie (ha)	volumen (miles de m3)
peninsula de baja california	3551.81 to 3551.81	220674 to 57044.306	2556117 to 660757.14
noroste	4098.1 to 4098.1	398036 to 70267.031	3932864 to 694285.638
pacifico norte	9163.21 to 9163.21	761074 to 153590.295	7959800 to 1606345.812
balsas	3599.45 to 3599.45	150794 to 52850.093	2127182 to 745532.092
pacifico sur	606.96 to 606.96	32883 to 7978.634	593693 to 140001.155
rio bravo	4078.64 to 4078.64	359949 to 81069.328	2311167 to 520531.396
cuencas centrales del norte	1492.32 to 1492.32	47845 to 20174.32	796105 to 335685.596
lerma-santiago-pacifico	6879.15 to 6879.15	153835 to 90428.071	2986811 to 1586742.031
golfo norte	4532.91 to 4532.91	103479 to 85304.393	790782 to 651892.443
golfo centro	2324.72 to 2324.72	30559 to 30559	536219 to 536219
frontera sur	1678.66 to 1678.66	27094 to 26085.914	338258 to 325672.438
peninsula de yucatan	692.99 to 692.99	14787 to 14787	72940 to 72940
valle de mexico	4740.84 to 4740.84	94709 to 65875.147	1493910 to 1039093.864

Fuente: Elaboración propia

Figura 3. Disposición de producción, superficie y volumen en los diversos organismos de cuenca en México en el 2014.

Se observan todos los organismos de cuenca en cuanto a su producción tanto los números en la parte izquierda (rojo) son idénticos a los números de la derecha (verde), debido a que su producción es completa. Para el caso de la superficie, se tiene que todas varían, es decir, se consideran ineficientes excepto para los organismos de cuenca del Golfo Centro y la Península de Yucatán. En el caso del volumen utilizado para riego de sus producciones se tiene que son ineficientes todos excepto el Golfo Centro y la Península de Yucatán.

Además, se observa en la figura 4, se muestran los organismos de cuenca más ineficientes (Pacífico Sur y Lerma-Santiago-Pacífico) en cuanto al uso del recurso hídrico para regar sus superficies para obtener producción agrícola.

	produccion (miles de ton)	superficie (ha)	volumen (miles de m3)
peninsula de baja california	0	0	0
noroeste	0	0	0
pacifico norte	0	0	0
balsas	0	0	0
pacifico sur	0	0	4050.766
rio bravo	0	0	0
cuencas centrales del norte	0	0	0
lerma-santiago-pacifico	0	0	168980.378
golfo norte	0	0	0
golfo centro	0	0	0
frontera sur	0	0	0
peninsula de yucatan	0	0	0
valle de mexico	0	0	0

Fuente: Elaboración propia

Fig. 4. Organismo de cuenca más ineficiente en cuanto al uso de recurso hídrico para riego.

Para el caso de la producción se tiene que los organismos de cuenca de la Frontera Sur (Estado de Chiapas) y la Península de Yucatán (Estados de Quintana Roo y Yucatán) son los que tienen mayor peso sobre todos los demás organismos de cuenca, ya que estos tienen sobreproducción agrícola, (véase figura 5).

	produccion (miles de ton)	superficie (ha)	volumen (miles de m3)
peninsula de baja california	0	0	0
noroeste	0	0	0
pacifico norte	0	0	0
balsas	0	0	0
pacifico sur	0	0	0
rio bravo	0	0	0
cuencas centrales del norte	0	0	0
lerma-santiago-pacifico	0	0	0
golfo norte	0	0	0
golfo centro	0	0	0
frontera sur	0.001	0	0
peninsula de yucatan	0.001	0	0
valle de mexico	0	0	0

Fuente: Elaboración propia

Figura 5. Sobreproducción de los organismos de cuenca frontera sur y península de Yucatán.

Se realizó un estudio de referencia para analizar un estudio de imitación, con la finalidad de tender a una eficiencia en cuanto a producción, superficie y volumen utilizados en todos los organismos de cuenca como es el caso del Golfo Centro y la Península de Yucatán, (véase figura 6).

	Peer Group	Frecuencias	✓
península de baja california	golfo centro,península de yucatan	0	
noroeste	golfo centro,península de yucatan	0	
pacífico norte	golfo centro,península de yucatan	0	
balsas	golfo centro,península de yucatan	0	
pacífico sur	golfo centro	0	
rio bravo	golfo centro,península de yucatan	0	
cuencas centrales del norte	golfo centro,península de yucatan	0	
lerma-santiago-pacífico	golfo centro	0	
golfo norte	golfo centro,península de yucatan	0	
golfo centro	golfo centro	12	✓
frontera sur	golfo centro,península de yucatan	0	
península de yucatan	península de yucatan	10	✓
valle de mexico	golfo centro,península de yucatan	0	

✓ : Referenced

Fuente: Elaboración propia

Figura 6. Referencias para imitar eficiencia.

Como se observaron los análisis de la utilidad y distribución del recurso hídrico, superficie sembrada y producción del maíz, en el territorio mexicano muy pocos estados aprovechan de manera sustentable el recurso para su producción, con base en el programa DEA, es de gran utilidad para ver a quienes se pueden imitar para corregir las malas prácticas de utilidad y distribución del recurso hídrico.

CONCLUSIONES

Cabe señalar que México se encuentra dividido en 13 organismos de cuencas, en los cuales se analizó la producción agrícola, la superficie cosechada y el volumen de agua utilizado. Para ello, se tiene que los organismos de cuenca correspondiente al Golfo Centro (Estado de Veracruz) y la Península de Yucatán (Estados de Quintana Roo y Yucatán), son los más eficientes.

Para el caso de la cuenca Noroeste (Estados de Chihuahua y Sonora), se considera el más ineficiente en producción agrícola, por ser el que tiene menos acceso al recurso hídrico.

Además, se observa una sobreproducción en los organismos de cuenca de la Frontera Sur y Península de Yucatán (Estados de Chiapas, Quintana Roo y Yucatán), debido que estos estados cuentan con suficiente recurso hídrico para sus producciones agrícolas.

Los organismos de cuenca más ineficientes en cuanto al uso del recurso hídrico son Pacífico-Sur y Lerma-Santiago-Pacífico, por lo cual se recomienda imiten al Golfo Centro y la Península de Yucatán para tender hacia la eficiencia.

De acuerdo, al análisis de datos envoltantes (DEA), se considera una herramienta de gran utilidad para conocer, así mismo analizar las variables (entradas y salidas) eficientes e ineficientes, con ello detectar impactos positivos o negativos para aportar estrategias y toma de decisiones más acertadas en cuestión del uso sustentable del recurso hídrico.

BIBLIOGRAFÍA

Alba, M. R. (1996). *Las manos sucias. Violación a los Derechos Humanos en México 1988-1995*. México: Grijalbo.

Bagley, B. (2012). *Tráfico de drogas y crimen organizado en América Latina y el Caribe*. Quito, Ecuador.

Barenque, G. O. (1931). "El mito de la marihuana". *Criminalia* .

Blalock, H. (1994). *Introducción a la Investigación Social*. Argentina: Editores Amorrortu.

Boyer, J. F. (2009). Narcotráfico y Estrategia. República de México vs Mafias. *Le Monde Diplomatique en español* , 8-9.

Briones, G. (2012). *Metodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*. México D.F.: Trillas.

- Bustamante, F. (1962). Un sindicato internacional controla el tráfico de drogas hacia Estados Unidos. *Novedades* .
- Caja Popular Los Reyes SC de AP de RL de CV. (2011 -2016). Estadísticos de Crédito 2011-2016. Los Reyes, Michoacán, México.
- Caja Popular Los Reyes SC de AP de RL de CV. (2012 - 2016). Razones Financieras. Los Reyes, Michoacán, México.
- Caja Popular Los Reyes, SC de AP de RL de CV. (2016). Manual de Crédito. Los Reyes, Michoacán, México.
- Caja Popular Los Reyes, SC de AP de RL de CV. (2016). Manual de Organización Nivel III. Los Reyes, Michoacán, México.
- Cantú Martínez, P. C. (2014). Cambio climático: sus repercusiones para la sustentabilidad. *Sustentabilidad ecológica* , 31-36.
- Carmona, J. M. (27 de enero de 2016). *Impacto económico de la Universidad Michoacana*. Obtenido de Recuperado el 18 de junio de 2016 de <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/columna-c12678>
- Carmona, R. (31 de Enero de 2011). *Animal Político*. Recuperado el Marzo de 2016, de <http://www.animalpolitico.com/2011/01/militares-sin-sentencia-por-danoscolaterales/>
- Castillo, W. P. (2007). *Violencia e inseguridad en la ciudad de México: Entre la fragmentación y la politización*. México.
- Castro, C. (2000). La seguridad alimentaria de México en el año 2030. *Ciencia ergo sum* , 49-55.
- Cedillo, J. A. (2011). *La Cosa Nostra en México*. Grijalbo.
- Cfr. Comercio Exteriorde . (s.f.).
- Chabat, J. (2002). *"Las relaciones México-Estados Unidos: Historia de una convergencia anunciada"*. México: Planeta.
- Cifuentes, J. L. (2007). *Diccionario de economía términos, ideas y fenómenos económicos*. México: Patria.
- CONAGUA. (2015). *Estadísticas agrícolas de los distritos de riego*. México: SEMARNAT.
- Conde Alvarez, C. &.Z. (2007). Cambio climático en América Latina y el Caribe: Impactos, vulnerabilidad y adaptación. *Revista Ambiente y Desarrollo* , 23-30.
- Cook, C. W. (2007). *Mexico's Drug Cartels*. Washington: Congressional Research Service.
- Curiel, R. (2015). *MasAgro por la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola sustentable en México*. México: Centro internacional de mejoramiento de maíz y trigo.
- Delgado, J. O. (2000). *Guía para la elaboración y presentación de trabajos de investigación en ciencias sociales*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Eco, U. (2006). *Cómo se hace una tesis*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- FAO. (1996). *Necesidades de alimentos y crecimiento de la población. Documentos Básicos*. Roma: Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

- FAO. (1983). *World Food Security: a reappraisal of the concepts and approaches*. Rome: Director Generals Report.
- FAO. (30 de diciembre de 2014). www.fao.org/nr/water/aquastat/countries_regions/mex/indexesp.stm.
- Ferguson, J. M. (2001). *Historia de la economía*. México: Editorial Fondo de cultura economica.
- Ferrel, J. (1893). *El Demócrata, Sinaloense* .
- Finckenauer, J. O. (2007). *Mafia and Organized Crime*. Inglaterra: Oneworld.
- Franco, G. (2002). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones antología*. Argentina: Printed in Argentina.
- Geographic, N. (martes de octubre de 2013). *El nacimiento de la Universidad*. Obtenido de http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/el-nacimiento-de-la-universidad_7629/3
- gjhjh. (s.f.). |||||
- Godson, J. B. (2000). *Crimen organizado y gobernabilidad democrática. México y la franja fronteriza*. México: Grijalbo.
- Gómez, Á. A. (1998). *Temas de economía*. Madrid: Editorial Dykinson.
- González, E. G. (s.f. de s.f. de s.f.). *Por una historia de las universidades en el nuevo mundo*. Obtenido de <https://ries.universia.net/article/view/34/historia-universidades-hispanicas-nuevo-mundo-siglos-xvi-xviii-v>
- Gutiérrez, A. (1997). *Universidad Michoacana: historia breve*. Morelia: Colección Araucaria.
- Guzmán, J. C. (2014). *En defensa de la República. Lecciones de teoría política republicana*. México: Coyoacán.
- Hansen, A. H. (1976). *Guí de Keynes*. Colombia: Fondon de Cultura económica.
- historia, M. (s.f. de s.f. de s.f.). *Muy Historia ¿Cuál fue la Primera Universidad Americana?* Obtenido de <http://www.muyhistoria.es/curiosidades/preguntas-respuestas/icual-fue-la-primera-universidad-americana>
- Horna, A. A. (2012). *7 Pasos para una tesis existosa desde la idea inicial hasta la sustentación*. Lima: Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos.
- <https://www.deaos.com/>. (10 de julio de 2016). Obtenido de <https://www.deaos.com/>.
- ibarrola, M. (4 de septiembre de 1986). *La educación superior en México*. 980-6048-13-1. Caracas, Caracas, Venezulea.
- impresa, C. I. (12 de octubre de 2015). *Universidad michoacana abre oficina para trámite de patentes*. Obtenido de <http://www.criteriohidalgo.com/suplementos/salud/universidad-michoacana-abre-oficina-para-tramite-de-patentes>
- INEGI. (23 de 02 de 2015). www.inegi.gob.mx. Obtenido de www.inegi.gob.mx.

- Keynes, J. M. (1936). *General de la ocupación el interés y el dinero*. México: Fondo de cultura económica.
- Klein, L. R. (1983). *La Revolución Keynesiana*. México D.F.: Editorial Trillas.
- La Penalización y la Criminalización, Código Penal Federal (1929).
- Lindau, J. D. (2000). Los regímenes bilaterales y la relación México-Estados Unidos. Vol. XXXI, Núm. 3.
- Lobato, J. B. (1976). *México ante el reto de las drogas*. México: Imprenta Moderna.
- López, F. H. (s.f. de s.f. de s.f.). *Revista de educación y cultura*. Obtenido de Las instituciones de educación superior en México:
<http://www.educacionyculturaaz.com/educacion/las-instituciones-de-educacion-superior-en-mexico-origen-y-evolucion>
- M., M. (2011). Hábitos y aptitudes de los estudiantes universitarios en una ciudad pequeña mexicana. el caso de la Piedad de Cavadas, Michoacán. *CONCYTEG* , Páginas 412-435.
- María Cristina López de la Madrid, A. E. (s.f.). Hábitos de consumo del estudiante universitario. *Revista Electrónica Nova Scientia* , 22.
- Marsiske, R. (2006). La Universidad de México: historia y desarrollo. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* , 11-34.
- Martín, F. A. (2011). *La encuesta: un perspectiva general metodológica*. Montalbán, España: Ed. Centro de investigaciones sociológicas.
- Martínez, B. G. (2013). *Nueva historia mínima de México*. México: Colegio de México.
- Martínez, R. Z. (2014). *La guerra contra el narcotráfico en México: Una guerra perdida*. México.
- Martínez, T. L. (2009). *Estudio del impacto económico de la Universidad de Granada en su entorno*. Granada: Universidad de Granada.
- Masseiu, M. R. (1994). *El marco jurídico para el combate al narcotráfico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Méndez, S. Z. (2004). *Diccionario de Economía*. México: Lumusa.
- Mestre, M. S. (2009). *DYANE versión 4: Diseño y análisis de encuestas en investigación social y de mercados*. España: Ediciones Pirámide.
- Mexicana, Ó. d. (1890). *La Farmacia* .
- México, E. C. (1960). *Estadísticas económicas del Porfiriato*. México.
- Michoacán, C. d. (José Christian Hernández de agosto de 2015). *Regresaron hoy a clases más de 55 mil estudiantes de UMSNH*. Obtenido de <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-260655>
- Mocorito. (1908). *Voz del Norte*, Sinaloa.
- Musto, D. (1993). En *La enfermedad americana: orígenes del control antinarcóticos en E.U.* (pág. 79). Uniandes.

- Musto, D. F. (1991). Scientific American. En D. f. Musto, *Opium, Cocaine and Marijuana in America History* (págs. 24-27).
- Napoleoni, C. (1993). *Diccionario de economía política*. Vlencia: Editorial Alfredo Ortells, S. L.
- noticias, L. p. (21 de agosto de 2016). *Más de 55 mil estudiantes regresarán a las actividades escolares de la UMSNH*. Obtenido de <http://primeraplanaanoticias.mx/portal/mas-de-55-mil-estudiantes-regresaran-a-las-actividades-escolares-de-la-umsnh/>
- Núñez, L. (21 de julio de 2014). *¿Dónde y Cuándo Surgieron las Universidades?* Obtenido de <https://presencia.unah.edu.hk/cultura/articulo/donde-y-cuando-surgieron-las-universidades>
- O'Brien, D. P. (1989). *Los economistas clásicos*. Madrid: Editorial Alianza.
- Ochoa, M. L. (1992). *Una vida en la vida sinaloense*. Los Mochis, Sinaloa.
- Ojeda, O. C. (1976). *Toxicomanía y Nacotráfico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ortiz, A., & Romero, M. (1991). Panorama del consumo de drogas en México. *Proceso* , núm. 435 y 443.
- Pazos, L. (2002). *Ciencia y Teoría Económica*. México, D.F: Editorial Diana.
- Peña, N. H. (2016). Amplía UMSNH cobertura: nuevos . *Gaceta Nicolaita* , 5-16.
- Pérez, S. M. (2006). La distribución de la renta en el pensamiento de Keynes: contribuciones económicas, opciones éticas. *Revista Análisis económico* , Paginas 57-77.
- Prado, R. V. (2009). *La Iniciativa Mérida: ¿Nuevo paradigma de cooperación entre México y Estados Unidos en seguridad?* México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ricardo, D. (1817). *Pincipios de economía pilitica y tributación*. México, D.F.: Fondo de cultura económica.
- Riesgo, M. J., & Valdés, J., A. (1828). Memoria Estadística del Estado de Occidente vol. 1. Guadalajara: C.E. Alatorre.
- Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2002). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: McGraw-Hill.
- Rodríguez, A. S. (2008). *La urgente seguridad democrática. La relación de México con Estados Unidos*. México: Taurus.
- Roett, R. (1989). *México y Estados Unidos: el manejo de la relación*. México: Siglo XXI.
- Rubén Garrido y Serte, M. T. (2008). *El impacto Económico de la Universidad de Jaén: Un Análisis de Demanda*. España: Instituto Universitario de Análisis Económico y Social.
- Rubio. (26 de mayo de 2008). La crisis alimentaria y el nuevo orden agroalimentario financiero energético mundial. *La jornada* , págs. 43-51.
- Santana, A. (2004). *El narcotráfico en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Siqueiros, D. A. (1977). Biografías Gandesa. En *Me llamaban el Coronelazo (Memorias)* (págs. 204-208). México.

- Skidelsky, R. (s.f. de s.f. de s.f.). *La biografía de un gran economista: John Maynard Keynes*. Obtenido de <http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/2244#preview>
- Smith, A. (1976). *Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. México, D.F.: Fondo de cultura económica.
- Soto, A. R. (2015). Alentador resultado en evaluación de posgrados. *Gaceta Nicolaita* , 6-16.
- Soto, A. R. (2015). Juega UMSNH un Papel Estratégico en el Desarrollo Nacional y Regional: Valle Esponda. *Gaceta Nicolaita* , Páginas 3-16.
- Soto, A. R. (2015). Matrícula Vigente, 51,384 Estudiantes. *Gaceta Nicolaita* , 10-9.
- Soto, A. R. (2015). Patente Nicolaita 326787. *Gaceta Nicolaita* , 12-16.
- Soto, A. R. (2011). Programas Educativos de Posgrado Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. *Gaceta nicolaita* , 17-32.
- Soto, A. R. (2016). Universidad entregó 20 millones de pesos a investigadores. *Gaceta Nicolaita* , 3-16.
- Soto, A. R. (2016). Universidad reduce déficit a 768 millones. *Gaceta Nicolaita* , 3-16.
- Teresa Torres, P. E. (2010). *El impacto de la universidad en el ambito económico y del conocimiento: El caso de la Universidad de Lleida*. España: Universidad de Lleida.
- Toledo, S. H. (30 de mayo de 2012). *Diferencias entre Cuestionario y Encuesta*. Obtenido de <http://uvsfajardo.sld.cu/print/diferencia-entre-cuestionario-y-encuesta>
- Toro, M. C. (1995). *Mexico's "War" On Drugs: Causes And Consequences*. México: Colegio de México.
- Torres, A. F. (2008). *Esenciales de... Estadística*. México, D.F.: Ed. Santillana.
- Unikel, C. (1995). El Consumo de Drogas según los registros del Hospital Federal de Toxicomanos. *ABP-APAL* .
- Universitaria, T. (28 de junio de 2016). *Destino de los Recursos Federales*. Obtenido de <http://www.informacionpublica.umich.mx/busqueda/buscador?searchword=egresos&ordering=newest&searchphrase=all>
- (1889). Geografía y Estadística del Estado de Sinaloa. En L. A. Velasco, *Geografía y Estadística de la República Mexicana, t. II* (págs. 12-13, 20-46). México.
- Velasco, O. C. (2010). *La evolución del Narcotráfico en México*. México.
- Velasco, O. C. (2016). Vivir en los márgenes del Estado: un estudio en la frontera México- Estados Unidos. . *Región y Sociedad* , Vol. 28; Núm. 65; .
- Villa, J. G. (1927). Geografía de la República Mexicana, t.II. México.
- Viniegra, L. S. (1938). *El mito de la marihuana*. Criminalia.
- Walker, W. O. (1981). En W. O. Walker, *Drug Control in the Americas* (págs. 128-132). University of New Mexico Press: Albuquerque.

Wert, J. V. (1985). *"El control de los narcoticos en México. Una década de institucionalización un asunto diplomático"*. México: El Colegio de México.

Zepeda, P. W. (2012). *Drug War Mexico: Neoliberalism and Violence in the New Narcoeconomy*. Londres: Zed Books.

Malthus T. 1789. El principio de la población en la economía clásica: Thomas Malthus y su Método. 140.

ESTACIONALIDAD DE LA PRODUCCIÓN Y PRECIOS DE CERDO EN MÉXICO

Mauricio de los Santos-Ramos²

Mauricio Perea-Peña³

Juan Pablo Flores-Padilla²

Encarnación Ernesto Bobadilla-Soto⁴.

Resumen

El objetivo de este trabajo fue evaluar la estacionalidad de la producción y precios del cerdo tanto en pie como en canal. La información se obtuvo del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados precios pagados en pie como de carne en canal, la producción fue del Sistema de Información Agroalimentario y Pesquero; los precios se deflactaron con Índice Nacional de Precios al Consumidor y para calcular el índice estacional se utilizó el método de porcentajes promedios. Con el índice estacional la menor producción de cerdo en pie se dio en abril y la carne en canal en febrero y la mayor producción se presenta en diciembre, en cuanto al precio en pie en abril y mayo es cuando menor se presenta, en julio y agosto cuando mejor precio se obtiene, la carne en canal el menor precio se da en mayo y en julio es mejor pagada la carne de cerdo en canal.

Palabras claves: índice estacional, meses, producción, precio.

Introducción

La carne de cerdo es la más consumida en el mundo, su producción mundial duplica la de carne de res y es más del doble de la producción de pollo. El volumen de producción anual mundial de cerdo fue de alrededor de 112 millones de toneladas (t) en el 2013 y un valor de la producción 172 mil millones de dólares. Los principales productores mundiales de carne de cerdo son China, Europa, Estados Unidos y Brasil. China es el mayor productor, generando más del doble que la Unión Europea, 5 veces más que Estados Unidos y casi 18 veces más que Brasil. Los mayores

² Centro de Estudios Profesionales. Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero. Iguala estado de Guerrero, México, C.P. 40000.

³ Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Carretera Morelia Zinapécuaro Km 9.5, Tarímbaro Michoacán, CP. 58880

⁴ CONACYT- Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Carretera Morelia Zinapécuaro Km 9.5, Tarímbaro Michoacán, CP. 58880 bosee03@hotmail.com (autor para correspondencia).

exportadores de carne de cerdo son la Unión Europea, seguida por Estados Unidos, Canadá y Brasil (FAOSTAT, 2016).

En términos monetarios, 2015 representó un valor total de la producción porcina en canal de 54 mil millones de pesos, aproximadamente el 12 % del valor total agropecuario mexicano y una producción en pie 1.6 millones y en canal de 1.3 millones de toneladas (SIAP, 2016).

En el ámbito nacional el comportamiento de la producción de este cárnico ha sido afectado por factores internos y externos, algunos de los principales factores son las crisis recurrentes de la economía, donde los productores se vieron fuertemente afectados en sus finanzas e ingresos cayendo en cartera vencida, en el contexto internacional, sus limitantes se encuentran en la sobreoferta de productos porcinos (principalmente de Estados Unidos) que con menor precios ingresan fácilmente al mercado nacional, situación que ha repercutido en la caída dramática de las exportaciones (Bobadilla et al., 2010: 258).

El sector porcícola enfrenta diversos problemas dentro de la cadena productiva que han impedido ser competitivo, sobresaliendo el establecimiento de sistemas de producción diferenciados por el grado de integración de la cadena productiva, existiendo una gran concentración de la producción que propicia excedentes en las zonas de menor consumo y déficit en las de mayor demanda, grandes volúmenes cerdo en canal producidos en rastros que no cuentan con la infraestructura adecuada para el sacrificio de cerdo en pie, excesivo intermediarismo durante el proceso de comercialización (Rodríguez-Licea y Díaz-Carreño, 2013: 59).

Un principio básico en economía establece que a medida que la oferta de algún producto se incrementa, el precio disminuye y viceversa, ocasionando en la mayoría de los casos fluctuaciones tanto en los precios como en la producción (Bobadilla-Soto y Martínez-Castañeda 2013: 83).

La producción agropecuaria a diferencia de los otros sectores de la actividad económica, tiene una marcada estacionalidad. Ello es vinculado al ciclo biológico de cada cultivo o especie animal que está relacionado con el clima de cada región que se desarrolla a lo largo de cada año. La demanda está en función de patrones culturales, sociales y el poder adquisitivo de las familias. Por lo anterior el objetivo de este trabajo fue evaluar la estacionalidad de la producción y precios del cerdo tanto en pie como en canal y determinar la correlación que existe entre los precios pagados al productor y la estacionalidad en la producción de carne de cerdo.

Materiales y métodos

La información de los precios de cerdo en canal se obtuvo del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) para la serie enero de 1987 a diciembre de 2015 y en pie, enero de 2000 a diciembre de 2015; dado que se contaba con datos diarios, se sacaron los promedios de los precios de cada mes; la producción fue obtenida del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) para los mismos años. Los precios de ambas variables se deflactaron con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de la segunda quincena de junio del 2012.

Para calcular el índice estacional se utilizó el método de porcentajes promedios, los datos de cada mes se expresaron como porcentajes del precio y de producción promedio del año respectivo.

Los porcentajes del mismo mes de los diferentes años se promediaron, obteniendo un porcentaje o un índice estacional para ese mes. Los 12 porcentajes resultantes en el año conforman el índice estacional. Se graficaron y se tomó como base un índice de 100 con la finalidad de hacer más explícitas las variaciones durante el transcurso del año de precio y producción.

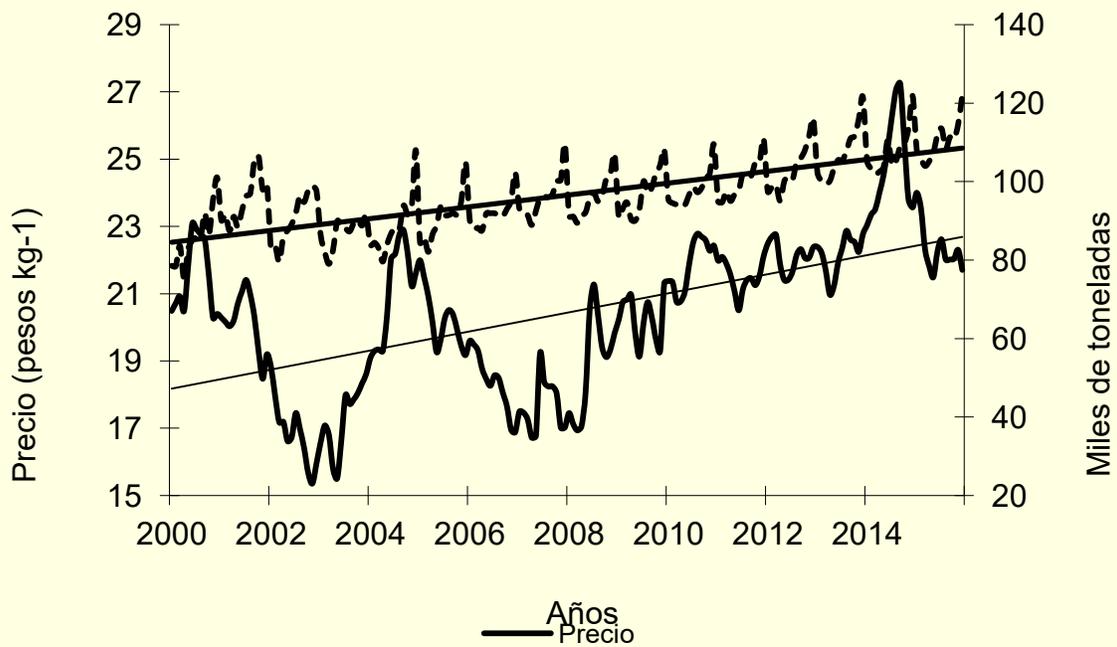
Así, en los meses que el índice supera el 100%, significa que los precios son superiores al promedio anual; cuando el índice está por debajo de la línea del 100%, los precios para ese mes están por debajo del promedio anual. Así, si por ejemplo el referido indicador se ubica en 70%, significa que los precios para ese mes están un 30% por debajo del promedio anual, o representan el 70% de los precios promedios anuales. Si el índice es del 100%, entonces los precios para el mes respectivo, son iguales al promedio.

Resultados y discusión

En la Figura 1, se muestra la tendencia de la producción, así como los incrementos y decrementos que se tienen, con variaciones de alrededor del 10% coincidiendo principalmente en enero con decrementos y el incremento de la producción se empiezan a dar en los meses de septiembre a diciembre; por su parte, las fluctuaciones son más pronunciadas en el precio como el acumulado del 21.5% equivalente a 3.8 \$/kg de cerdo en pie, de agosto del 2001 hasta marzo del 2002, los incrementos más pronunciados se dieron en los meses de mayo a septiembre de 2004 con 17.6% equivalente a 2.6 \$/kg; otro incremento se dio en diciembre del 2013 hasta septiembre del 2014 con 20.6% y un acumulado de 5.0 \$/kg de cerdo en pie.

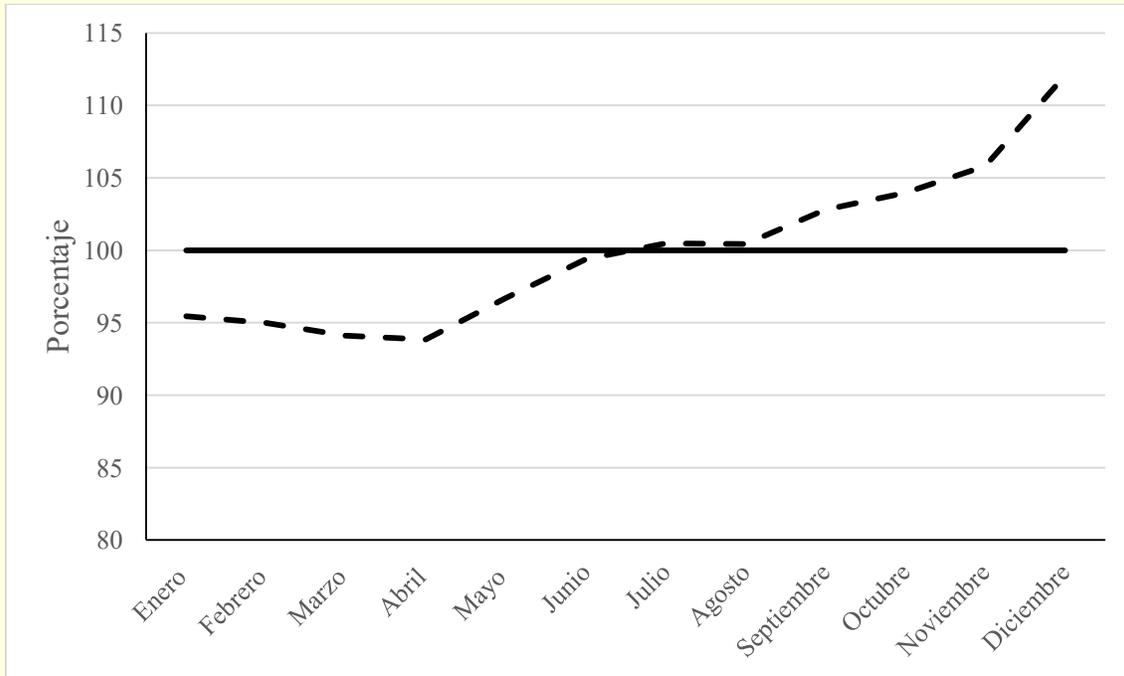
Observando las líneas de tendencia, se puede apreciar que al final del periodo de análisis hay propensión a juntarse, lo que es un indicativo que los precios han crecido más que la producción.

Figura 1. Producción y precios de cerdo en pie de enero del 2000 a diciembre de 2015.



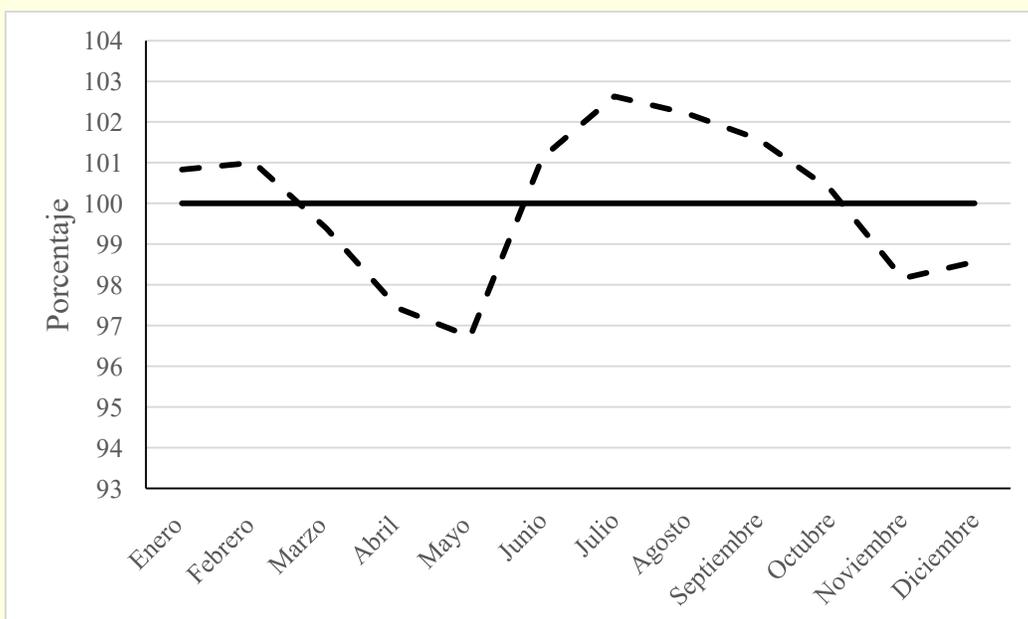
El índice de estacionalidad para el cerdo en pie muestra que los meses de enero a junio es cuando se tiene menor producción y de julio a diciembre se da la mayor producción (Figura 2). El incremento de noviembre a diciembre es del 6.3% siendo el aumento más pronunciado del año; donde existe menor producción es en el periodo de marzo a abril; lo que concuerda con la Semana Santa, donde la demanda de carnes rojas disminuye por el incremento en el consumo de pescado y carnes blancas. Cabe hacer notar que durante el segundo semestre del año, la producción de carne de cerdo se ubica por arriba del promedio.

Figura 2. Índice de estacionalidad de producción de cerdo en pie.



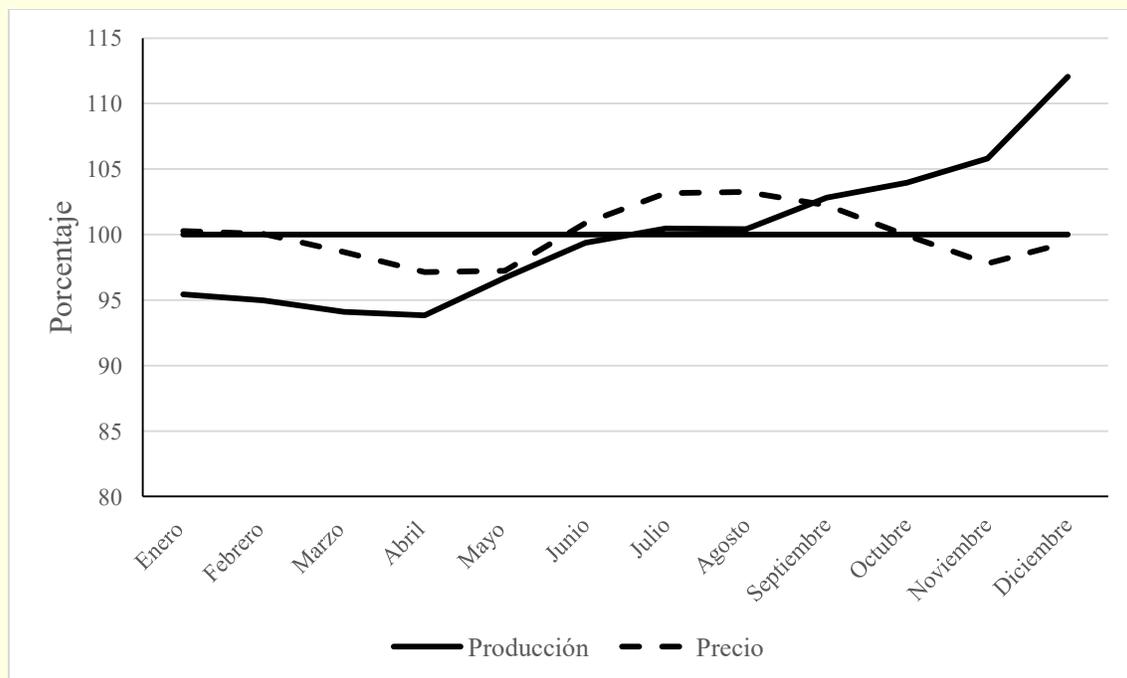
El índice estacional de los precios de cerdo en pie indica que en los meses de abril y mayo es cuando menor precio se tiene, y los meses que mejor se paga la carne de esta especie son julio y agosto (Figura 3). El movimiento oscila entre el 97% (menores precios) hasta el 103% (mayores precios).

Figura 3. Índice de estacionalidad de precio de cerdo en pie.



El comportamiento del índice estacional de precio y producción para el cerdo en pie, se muestra en la Figura 4, donde el índice de precio de junio a octubre se encuentra por arriba del 100, teniendo su punto máximo en julio y el punto mínimo es en mayo, por su parte la producción su punto mínimo se da en abril y el punto de mayor producción es en diciembre. La teoría económica dice que cuando hay mayor producción los precios disminuyen o viceversa, lo cual se observa en la Figura 4 donde existe menos producción se tiene mejor precio y en comparación con el mes de diciembre donde existe la mayor producción se tiene un precio bajo para el cerdo en pie.

Figura 4. Producción y precio de cerdo en pie de enero de 2000 a diciembre 2015.

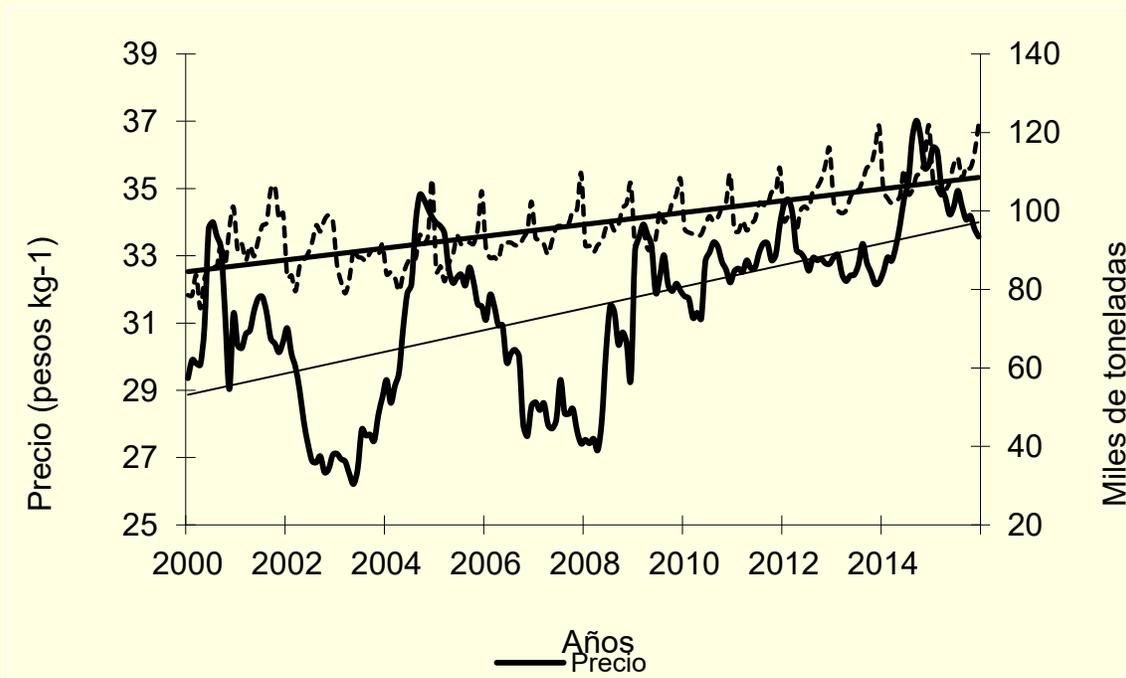


En caso de los precios del cerdo en canal se observan fluctuaciones más drásticas, siendo los incrementos más pronunciados los de mayo a junio del 2000 con un acumulado de incremento del 13.8% equivalente a 2.4 \$/kg, de marzo a agosto del 2004 con un 13.7% y 6.18 \$/kg y de enero a marzo de 2009 con 15.3% y 4.6 pesos por kilogramo pagado; los incremento más fuertes se dieron de agosto de 2001 a agosto 2002 con 16.6% y un equivalente a 4.9 \$/kg y otro punto se dio de agosto de 2005 a junio de 2006 con 8.2% y con 2.4 \$/kg. La producción tiene un comportamiento con una tendencia creciente con movimientos de crecimiento y decrementos cíclicos siendo los meses de diciembre donde están los picos de producción y un descenso de producción en enero

como se muestra en la Figura 5. Estos movimientos se muestran tanto en producción y precio, en pie y en canal.

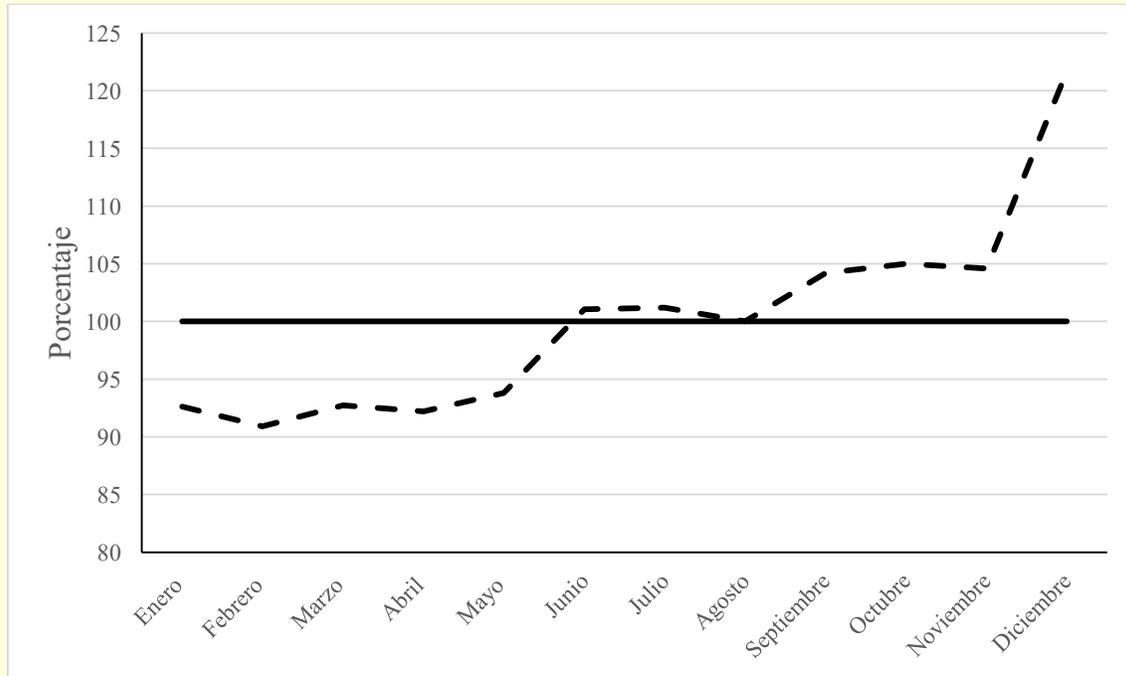
De igual forma que en el caso del cerdo en pie, se presenta la propensión a que las líneas de tendencia converjan, aunque es más suave la línea de tendencia de la producción que la de los precios, lo que muestra que el incremento en los precios ha sido más pronunciada.

Figura 5. Precios y producción de carne en canal, enero de 2000 a diciembre de 2015.



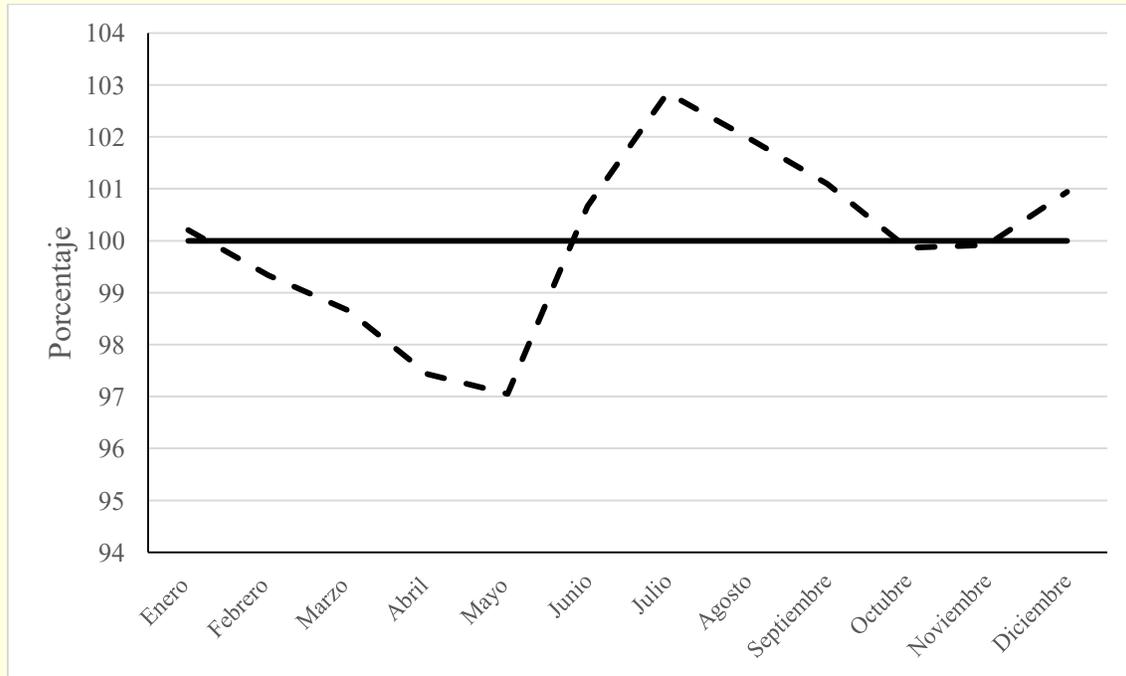
El índice estacional de la carne de cerdo se mueve de 90.9% a 121.6%, siendo el mes de febrero con el menor y diciembre con el pico de producción; el primer semestre del año el índice está por debajo de la línea del 100 y el segundo se encuentra por arriba del 100. En comparación con el índice de producción de cerdo en pie y en canal de carne, el nivel más bajo en pie se da en abril y en canal se da en febrero y los dos índices coinciden en el pico de producción en diciembre (Figura 6).

Figura 6. Índice de producción de carne en canal de enero de 1987 a diciembre 2015.



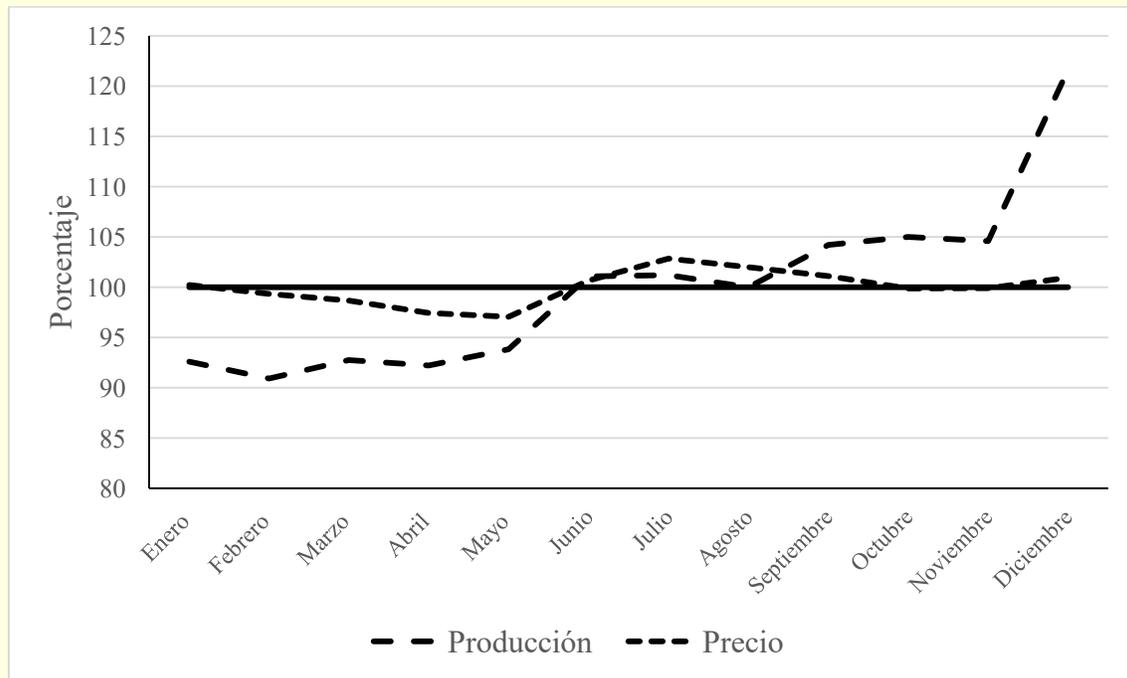
En la Figura 7, se muestran las fluctuaciones en el índice de precios que van desde el 97.0% a 102.8%, la variación es de 5.8%, siendo el mes de mayo donde tiene un precio menor la carne en canal, y es mejor pagado este cárnico en julio. En relación con los precios pagados para el cerdo en pie, los menores precios se dan en los meses de abril y mayo, en canal se dan en mayo, manifestándose una correspondencia entre ambos; los mayores precios para el cerdo en pie se observan en los meses de julio y agosto y en canal en el mes de julio, ocurriendo una situación similar que la acontecida con los precios más bajos.

Figura 7. Índice de precio de carne en canal de enero de 1987 a diciembre de 2015.



En la Figura 8, se muestra el comportamiento del índice estacional de precio y producción, donde el índice de precio de junio a octubre se encuentra por arriba del 100, teniendo su punto máximo en julio y el punto mínimo es en mayo, por su parte la producción su punto mínimo se da en abril y el punto de mayor producción es en diciembre; este mismo comportamiento se da en el índice de producción y precio de cerdo en pie.

Figura 8. Índice de producción y precio de carne en canal de cerdo de enero de 1987 a diciembre 2015.



De acuerdo con un estudio realizado en el comportamiento estacional durante el año de carne de cerdo en precio y producción, el precio más bajo fue en el mes de mayo y el máximo en julio, la producción al inicio del año es baja y conforme van transcurriendo los meses del año se va incremento la producción, siendo diciembre el mes de mayor producción (Martínez et al., 2011: 290; Martínez, 2005: 301), estos datos coinciden con los obtenidos en este trabajo.

De acuerdo con lo reportado por SAGARPA (2001), la estacionalidad es motivada principalmente por efectos de mercado, la demanda está vinculada con los diferentes niveles de poder adquisitivo, los hábitos de consumos, la parte cultural y religiosa; coincidiendo que el mayor consumo se presenta al fin de año por motivos de las festividades.

Martínez-Castañeda et al. (2013: 92), en su trabajo sobre la estacionalidad de los precios, obtuvieron que julio es el mes con mejor precio pagado por la carne (27.7 \$/kg) y el resto del año se mantiene con un precio estable; SAGARPA (2001), sostiene que el productor recibe el mejor pago en diciembre; según los resultados de este estudio, el mejor pago sobre la carne de canal se dio en el mes de julio y el menor pago en mayo.

Los resultados obtenidos contribuyen a mejorar el conocimiento del funcionamiento de los mercados y a conocer el comportamiento de los precios, lo cual, permite tomar mejores decisiones

a la hora de producir, es decir, tratar de desfasar la producción en aquellos meses que se tienen precios altos (Lobos y Muñoz, 2005: 1056).

Entre mayor es la variabilidad, más pronunciados son los cambios que sufren los precios, por tanto, una variabilidad baja significa un precio más estable durante todo el año. Se concluye que la variabilidad del precio y cantidad producida de la carne de cerdo en las dos modalidades estudiadas, en el periodo considerado en el presente trabajo, es baja, en apego a los resultados siguientes: en canal, la producción va de 90 a 122 y los precios se mueven de 97 a 103 aproximadamente; en pie, la producción cambia de 94 a 112, y los precios se modifican de 97 a 103. Una variabilidad moderada, se considera de 80 a 120, y una alta de 50 a 150.

La importancia del índice estacional es que muestra las fluctuaciones de los precios durante el año, pero utilizando información para periodos de varios años (Barrera-Islas y Chalita-Tovar, 1998: 48).

Conclusiones

Con el índice de estacionalidad en producción de cerdo en pie, la mayor producción se da en el mes de diciembre y la menor en abril, y de carne en canal se presenta en diciembre la de mayor producción y la menor, en el mes de febrero.

Los menores precios del cerdo en pie se presentan en abril y mayo, y los mejores precios son julio y agosto; para el caso de la carne en canal es en mayo cuando menor precio se tiene y en julio cuando mayor precio se presenta.

De acuerdo con lo esperado, se observa una tendencia similar en el comportamiento de los índices de estacionalidad de cantidades y precios, para el cerdo en pie y en canal; dicho de otra forma, cuando las cantidades ofertadas son bajas, reflejando la escasez relativa del producto, se presentan precios altos; contrariamente, cuando la producción es alta, los precios que determina el mercado, a través de la oferta y la demanda, son relativamente bajos, inferiores al precio promedio del año, ambos casos.

Referencias bibliográficas

- Barrera-Islas D. y Chalita-Tovar L.E. 1988. Metodología para el análisis de mercados agropecuarios. Ed. Centro Nacional de Investigaciones Agrarias y Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Texcoco, Estado de México, México.
- Bobadilla S.E.E., Espinoza O.A. y Martínez C.F.E. 2010. “Dinámica de la producción porcina en México de 1980 a 2008”. Revista Mexicana de Ciencias. Pecuarias. No 1, INIFAP, México
- Bobadilla-Soto E.E. y Martínez-Castañeda F.E. 2013. Efectos de política económica en la porcicultura mexicana. En: Bobadilla-Soto E.E. y Martínez-Castañeda F.E. Porcicultura mexicana: auge y crisis de un sector. Ed. UAEMEX. Toluca, Estado de México, México
- FAOSTAT. 2016. Producción ganadera mundial. En: <http://faostat3.fao.org/browse/Q/QA/S>
- Lobos A.G. y Muñoz I.T. 2005. “Índices de estacionalidad de los precios medios recibidos por los productores de manzanas chilenas”. Pesquisa Agropecuária Brasileira, No. 40, Brasil.
- INPC (Índice Nacional de Precios al Consumidor). 2016. Base de la segunda quincena de junio del 2012. En: http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/inpc_2012.aspx
- Martínez C.F.E. 2005. Análisis estructural de la producción porcina en México. Tesis de Doctorado. Universidad de Murcia. Murcia, España.
- Martínez C.F.E., Bobadilla S.E.E., Espinoza-Ortega A. y Rouco Y.A. 2011.”Cobwed” y las descripciones del fenómeno de las fluctuaciones cíclicas del sistema porcino. En: Cavalloti V.B., Ramírez V.B., Martínez C.F.E., Marcof A.C. y Cesín V.A. La ganadería ante el agotamiento de los paradigmas dominantes. Ed. UACH, CP. Texcoco, Estado de México, México.
- Martínez-Castañeda F.E., Bobadilla-Soto E.E. y Rouco-Yáñez A. 2013. Fluctuaciones cíclicas de la carne de porcino. En: Bobadilla-Soto E.E. y Martínez-Castañeda F.E. Porcicultura mexicana: auge y crisis de un sector. Ed. UAEMEX. Toluca, Estado de México, México, México.
- Rodríguez-Licea G. y Díaz-Carreño M.A. 2013. Situación de la producción en México. En: Bobadilla-Soto E.E. y Martínez-Castañeda F.E. Porcicultura mexicana: auge y crisis de un sector. Ed. UAEMEX. Toluca, Estado de México, México.
- SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación). 2001. Situación actual y perspectivas de la producción de carne de porcino en México 2001. En: <http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/estudios/sitpor01.pdf>.
- SIAP (Sistema de Información Agroalimentaria y Pesca). 2016. Producción nacional pecuaria. En: http://infosiap.siap.gob.mx/repoAvance_siap/grafica_base/pecResumen.jsp

-EL NARCOTRÁFICO LA ACTIVIDAD QUE ESTÁ ACABANDO CON LA PAZ DE LA SOCIEDAD

Gloria Estefanía Delgado Colín⁵

María de la Luz Martín Carbajal⁶

Introducción

El propósito de este artículo es mostrar cómo, cuándo y dónde surgió la actividad de la producción, recolección, traslado y uso de las drogas en México, Así como crear conciencia tanto en las organizaciones sociales como en las instituciones académicas para obligar a la clase gobernante nos proporcione la justicia, paz y seguridad tanto en lo individual como en lo general, con la finalidad de permitir la inversión tanto en el medio rural como en el urbano; seguridad publica confiable y duradera a la ciudadanía michoacana, que clama justicia, clama por tener un empleo digno y duradero, clama por tener ingresos que le permitan la obtención de satisfactores de primera necesidad y así enfrentar con dignidad la devaluación del peso, la escalada de precios que experimentan los enseres de primera necesidad, así como la deficiente educación y salud publicas ramos a quienes se les ha destinado grandes cantidades de dinero y que sin embargo, no se tienen los resultados dignos de encomio, es pues, necesario señalar que desde mediados del siglo pasado y lo que va del presente, nunca podríamos decir ni mucho menos este gobierno federal y estatal han hecho lo suficientemente notorio y solido ni racional por abatir la inseguridad que tanto lastima en lo económico a la sociedad michoacana primordialmente a la menos protegida, dado el abandono que es evidente en el mismo.

Esta actividad tiene surgimiento de manera visible a mediados del siglo XIX, la importancia del consumo de opio fue una actividad iniciada por los chinos inmigrantes en la época del porfiriato, primordialmente en uno de los estados del Norte del país (Sinaloa) y los gobiernos surgidos con posterioridad a este movimiento armado, tanto a nivel nacional como estatal o local, permitieron de manera voluntaria o involuntaria el cultivo, recolección y traslado de la droga (marihuana y el derivado de la amapola la heroína) a los lugares de consumo; sin embargo, esta actividad, que desde su origen se conoció y califico como licita, ya que las farmacias y las boticas de esa época

⁵ Egresada de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Correo electrónico: estefycolin@gmail.com.

⁶ Profesora e investigadora de Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Correo electrónico: lmartín@fevaq.net

vendían medicamentos con base en estas sustancias, la preocupación en aquel entonces era por el control de calidad y no por su prohibición. Tuvo mayor auge durante las primeras décadas del siglo XX, con el consentimiento implícito de las autoridades correspondientes, quienes aceptaban las dádivas de la corrupción ejercida por los individuos que vieron en ello una acumulación significativa de poder, tanto en lo económico como político y social, surgiendo así al escenario una nueva clase social “los narcotraficantes” en sustitución de aquellos poderosos hacendados, dueños del dinero y del progreso.

En las últimas décadas del siglo XX fueron implementadas un sin número de medidas estratégicas por los gobiernos del México y de algunos países extranjeros, tendentes a combatir y erradicar la actividad del tráfico de drogas, empero ninguna dio los resultados esperados, por causas imputables a funcionarios tanto del interior como del exterior (Estados Unidos), desde entonces no solamente se abatió el tráfico de drogas, si no que fue todo lo contrario, desde entonces han surgido grupos con mayor poder de organización, que se presume han rebasado al poder legalmente establecido tanto a nivel federal como estatal y municipal, llenando con ello el vacío de tutela ocasionado por dichas autoridades que han dejado de ejercer en favor de la población y esto es más evidente y lamentable en comunidades alejadas tanto del centro como de las capitales de los estados, como es el caso del estado de Michoacán. Entidad en donde varios grupos criminales, son preponderantes por su poder agresivo y decidido a conservar ese privilegio, aun a costa de su propia vida en enfrentamientos que podríamos calificar como sangrientos con repercusión en daños colaterales a la sociedad civil michoacana, con las fuerzas armadas ahora dedicadas a desempeñar funciones que única y exclusivamente les competen a las policías tanto en lo federal como en lo local, sin embargo, estos militares nunca han sido preparados para perseguir y presentar ante las autoridades respectivas a los delincuentes.

Políticas establecidas desde inicios de la actividad del tráfico de drogas

1909 Primera Convención Internacional en Shanghái.

1912 Convención de la Haya, Holanda

1930 Departamento de Salud Pública era el único encargado del control de las drogas en México.

1931 entra en vigor el Reglamento de Toxicomanía

1935 El mismo Departamento anuncia la emisión de formularios especiales, en donde tenían que anotar sus existencias de «drogas enervantes de uso legal», con el fin de realizar un inventario que contribuiría al conocimiento del consumo anual legal.

1940 Nuevo Reglamento de Toxicomanía: combatir tanto la toxicomanía (la adicción), como el tráfico de drogas.

1947 Las funciones del Departamento de Salud Pública pasa a ser dirigido por la Procuraduría General de la República (PGR).

1956 Interviene la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el combate al tráfico de drogas.

1969 Estados Unidos ordenó la «Operación Intercepción» cuyo principal objetivo era infiltrar Agentes Antidrogas.

1977 Se pone en marcha la «Operación Cóndor»

Desde 1988 a 1993 el Gobierno Federal empieza a poner atención a la proliferación de la producción, recolección y transportación de las drogas y, por ende, implica la destrucción de plantíos de marihuana primordialmente Michoacán, Sinaloa, Guerrero, Jalisco, Durango, Oaxaca, Chihuahua y Nayarit.

Creación de los Programas de Asistencia Contra el Terrorismo(1983) y Programa Internacional para Adiestramiento y Asistencia en Investigación Criminales (1984).

Programa Internacional de Adiestramiento y Educación Militar (IMET)(1984 – 1997)

Tratado de Asistencia Legal Mutua (TALM) (1989)

Creación de la Fuerza de Respuesta de la Frontera Norte (FRFN) (1990).

2002 Se suscribe nuevamente un acuerdo bilateral entre los Gobiernos de México y E.U. en materia de seguridad Acuerdo que se llamó primero «Plan México» y después tomó forma concreta y se le denominó «Iniciativa Mérida».

2006 Dio inicio la guerra declarada en contra del narcotráfico.

2008 El Ejército Mexicano, apoyado por la Marina y la Policía Federal, tomó el control de las calles de las principales ciudades fronterizas del país.

Cabe destacar que todas estas políticas y medidas para la erradicación del narcotráfico en nuestro país y principalmente en Michoacán no han dado los resultados esperados, lejos de tener una respuesta positiva estas organizaciones se han reestructurado. ¿Por qué entonces en pleno inicio de un siglo nuevo como lo es el XXI, del que ya ha transcurrido una década más un lustro, no se han tenido resultados positivos como lo han planeado las autoridades federales y estatales? por una sencilla razón consistente en iniciar el combate no al narcotraficante de drogas, que ahora expandió su actividad a otros aspectos más como lo son: la extorsión, la trata de personas, secuestros, el cobro de piso y en su caso las desapariciones forzadas, sino enfocar seria y

decididamente el ataque a la corrupción cuyas raíces se van profundizando cada día que pasa en el pueblo michoacano, y que solamente arrancándola es como se podrá tener acceso a la seguridad y progreso social, tanto en lo económico como en lo social.

A mayor abundamiento en el caso respecto a la investigación de cultivo, recolección y traslado de las drogas prohibidas, actividad realizada por individuos que han podido organizarse firmemente con o sin la intervención de las autoridades tanto locales como federales, se puede decir que estas organizaciones (cárteles) toman mayor presencia y demostración de poder tanto en el aspecto económico como social y político cada década que pasa de manera ascendente y, por lo mismo, van consolidando su organización y, por lo tanto, más poder de decisión y atrevimiento, entre las clases sociales y políticas en lo general y, particularmente, en el estado de Michoacán; los críticos en la materia sostienen que los grupos del narcotráfico “ostentan un poder paralelo, enfrentado al Estado mismo”; sin embargo, estos investigadores tendrían que explicar a la sociedad, cómo en un país meramente centralista tanto en lo político como en lo económico y social esta actividad tan lucrativa haya escapado a su control, asimismo deben explicar a partir de cuándo o si siempre fue así, considero que olvidan los elementos históricos más esenciales del surgimiento de estos grupos delincuenciales y primordialmente se olvidan hacer mención al cómo y cuándo surgieron en el estado de Michoacán ya que su presencia se podría calificar de reciente; acaso significa esto que se trata de un mundo más complejo que escapa a la falta de comprensión, o si en cambio, se trata de una formación y modalidades propias que no conocemos a fondo y cuyo origen procede de más de un siglo a la experiencia atendida en otros países.

Ahora bien en nuestro país y principalmente en Michoacán esta ocupación ilícita desde sus inicios el control de las drogas prohibidas lo ha tenido el gobierno Federal; sin embargo, las instituciones formalmente encargadas del combate tanto a la oferta como a la demanda y a los traficantes no han dado los resultados esperados por la sociedad; tanto en lo económico como en lo político y social, por ello existe una profunda crisis propiciada por la corrupción y la impunidad amenazando con ello la seguridad e integridad de los ciudadanos en lo general y de los michoacanos en lo particular. En virtud de lo expuesto y de las estrategias implementadas para ello, como lo señalamos con anterioridad se percibe que lo único que se ha generado es que los carteles se fortalezcan en su interior tanto en lo económico y en su capacidad de movimiento, dado el poder económico acumulado que les permite corromper a las fuerzas de seguridad en todos los órdenes de gobierno incluyendo a los políticos y las instituciones públicas, y resulta absurdo e inhumano que siendo nuestro país uno de los principales productores de drogas ilegales, los enfermos o

adictos a ellas no tengan acceso por lo menos a paliativos contra el dolor que los queja, así como al acceso a medicamentos derivados de la cannabis indica (marihuana) sin dejar de mencionar a la pobreza y a la desigualdad social a que se les ha obligado padecer, es pues evidente la inseguridad la violencia, la violación a los derechos humanos y el control territorial ejercido por los grupos delictivos, especialmente en zona rurales y marginadas del Estado de Michoacán, es claro que la cadena se ha roto gracias a esta actividad ilegal que sin embargo es muy lucrativa.

Consecuentemente es prudente indicar que después del porfiriato todo lo relativo al sistema político y económico en lo general y en lo particular (Michoacán) ha dejado mucho que desear, en razón de que los funcionarios de altos niveles del Gobierno, han dejado u omitido el cumplimiento de los principios fundamentales de las normas jurídicas, aplicables al caso, permitiendo con ello que los individuos astutos llenen ese vacío, surgiendo así los grupos delincuenciales (narcotraficantes) que ofrecen a la población un mejor nivel de vida, más decoroso tanto en lo individual como a nivel grupal, no digamos en lo político.

Ahora bien por lo que respecta al funcionamiento relativo a la producción recolección y traslado de las drogas a los lugares de consumo (narcotráfico de drogas), ha sido motivo de muchas controversias, entre las mismas dependencias de gobierno ya que en una época la única encargada de combatir esta actividad primero se encomendó al departamento de salud pública llamado en aquel entonces, quien consideraba a los adictos a las drogas como enfermos, más no como delincuentes lo que permitía a los traficantes de estas (marihuana, cocaína, morfina y otros) actuar libremente sin respeto alguno a las autoridades; después esta responsabilidad de persecución y de tensión de estos individuos se le asignó a la Procuraduría General de la Republica (PGR), dependencia que hasta hoy no ha dado los resultados que la sociedad espera y para culminar en pleno siglo XXI esta actividad se le ha encomendado a las Fuerzas Armadas (Marina y SEDENA) quienes tampoco han demostrado su eficacia en la persecución y detención al narcotráfico, porque se presume están plenamente de acuerdo e identificados con los jefes de los carteles existentes.

Factores Internos que han permitido la evolución del narcotráfico en México desde el punto de vista socio-político

El debilitamiento del Estado: La estrategia que empleo el presidente (quién) anterior estuvo encaminada, desde un principio, al fortalecimiento de la soberanía del Estado; esto en parte por la cerrada elección presidencial que llevó al candidato de la oposición y a millones de sus seguidores a señalar el fraude electoral, pero también porque el gobierno mexicano ha enfrentado por décadas una paulatina deslegitimación por parte de la sociedad y la comunidad internacional debido a

continuas políticas económicas y sociales equivocadas, constantes historias de corrupción, clientelismo y mentiras, vemos una transición de un régimen de partido único que fundamentaba su legitimidad a partir de su origen revolucionario, a un régimen multipartidista que se basa, por lo menos en principio, en el voto como la máxima expresión de soberanía popular. La creación de nuevas instituciones electorales especializadas y autónomas como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Federal Electoral (TRIFE), son ejemplo de este esfuerzo; sin embargo, este intento de proceso democratizador de las instituciones y de descentralización del poder, en realidad ha debilitado el mando federal y ha fragmentado las relaciones entre los grupos criminales y los funcionarios públicos (Guzmán, 2014).

La Corrupción infiltrada en las instituciones y falta de capacitación de los cuerpos policíacos y el ejército: Hoy nuestro país tiene una responsabilidad primordial en su agenda, sobre los esfuerzos para combatir el narcotráfico, y ésta es enfrentar la presunta corrupción existente en todas las instituciones gubernamentales en todos sus niveles de gobierno, pero principalmente en el aparato de seguridad del Estado, ya que es éste el que está librando de manera más frontal la guerra contra el crimen organizado. El ejecutivo federal también debe replantear la campaña antinarcóticos, misma que ha venido desarrollando durante las últimas décadas, ya que los resultados, no han hecho más que permitir que crezca el consumo de drogas en el interior del país, la delincuencia organizada y la corrupción gubernamental, además se encuentra enfocada en el castigo al eslabón más débil y que más protección debería tener los trabajadores del campo.

La pobreza, el desempleo, falta de oportunidades y educación pública: La pobreza, el desempleo y la falta de oportunidades no son problemas nuevos en nuestro país, toda vez que está documentado históricamente que desde su misma fundación, han sido constantes en la vida de la población con menos recursos (que es la mayor parte). Las estrategias emprendidas por los distintos gobiernos desde mediados del siglo pasado han dado resultados variables sin embargo, no han logrado disminuir de manera importante estos problemas; en razón de que programas implementados para ello como “solidaridad” impulsado en la década de los 80’s, o incluso “oportunidades” impulsado por el actual gobierno, han logrado algunos avances importantes, pero por demás insuficientes para atender a los más de 40 millones de pobres existentes en el país; el gobierno inmediato anterior y el que sigue debe comprender que sólo atacando la pobreza, el desempleo y la falta de educación es que se puede combatir al crimen organizado pero a largo plazo y la ecuación es simple aunque terrible, mientras sigan existiendo altos índices de pobreza en el país, falta de oportunidades y bajos niveles educativos, el crimen organizado tendrá potencialmente un mayor

mercado y dentro de este mismo rubro y nuestros gobernantes tienen la responsabilidad de enfrentar el creciente mercado interno de consumo de drogas. Resulta interesante que las clases más bajas de la sociedad se drogan con sustancias que oficialmente no están tipificadas como drogas, como es el caso del Resistol 5000, también llamado “cemento”, y que las autoridades responsables de la salud sólo estén enfocadas en aquellas que consumen más bien la clase media y alta de la sociedad, como por ejemplo la cocaína, la marihuana, y otras de carácter sintético, sólo en el caso del crack y la heroína, que son drogas que se consumen también en los niveles bajos, de lo cual las autoridades competentes no lo ignoran.

Narco-cultura: Por último citaremos lo referente a la narco-cultura y a la religión; este factor lo considero sumamente importante para que nos ayude a comprender la magnitud del problema al que se enfrenta el gobierno y la sociedad actual es la cultura asociada al narcotráfico, esta se puede observar desde diversos puntos de vista o diversas maneras en el campo (medio rural) y ciudades o urbano del país (principalmente en la zona norte del país) y que va asociada a la idea del éxito fuera de los marcos establecidos por la legalidad, esta ruptura con el gobierno establecido permite mutaciones culturales, casi subculturas o contraculturas que se maravillan por las posibilidades económicas que ofrece el narcotráfico; calificada como la “narco-cultura”, que es la justificación de una serie de conductas de la sociedad relacionadas a la producción, distribución y venta de drogas; pero no sólo es eso sino que también implica un modo de vida, un modo de pensar y un modo de ver al mundo, es decir, se exalta la grandiosidad y generosidad, el poder y la violencia.

Consecuencias de las Políticas implementadas en el combate contra las drogas en México:

Un desequilibrio entre poder civil y militar: La primera consecuencia negativa de la estrategia implementada en el caso en comento consiste en que el hacer de la intervención de las Fuerzas Armadas contra el narcotráfico, se crea un desequilibrio entre el poder civil y el militar porque el empleo del Ejército como consecuencia de la ineficiencia o corrupción de las corporaciones policiales resulta ser un mal remedio, pues obstaculiza la evolución normal de las estructuras civiles del Estado y dota de poder a los militares, que puede debilitar el proceso democrático mexicano en un futuro inmediato. Resulta además paradójico que precisamente en los años de la “democratización” del país, mientras más democracia formal existe en teoría, más poder ganan los militares en la práctica, ya que cada vez copan en mayor medida las instituciones de seguridad y procuración de justicia civiles.

Problemas de ejecución y falta de coordinación en el actuar: los militares no actúan con una lógica adecuada dirigida al combate de la delincuencia organizada en razón de que no tienen la preparación para desempeñar la función y el trabajo policial en sus operativos; no pueden ni deben sustituir a la policía ni modernizarla; en cambio pueden endurecerla con disciplina férrea pero no es recomendable reconstruirla, los elementos militares están entrenados para allanar y matar, porque no siempre entregan a los criminales a la autoridad competente para un debido proceso, convirtiendo esta “mano dura” contra los traficantes en un asunto de castigo y venganza expedita, sin participación del aparato judicial, prácticamente es algo “extrajudicial” o ilegal (Castillo, 2007).

Constante violación a los Derechos Humanos y sus daños colaterales: Sobre este caso resulta evidente el menoscabo con que se trata el mismo, pues a pesar de que diversas encuestas efectuadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre el caso, nos permite concluir que arrojan como resultados que la población considera a las Fuerzas Armadas como una de las instituciones más confiables (muy por encima de la policía y los partidos políticos). El empleo de una estrategia militarizada de lucha contra las drogas ha redundado en una constante violación de derechos humanos por parte del Ejército, y en decenas de homicidios de civiles inocentes (ajenos a la comisión de delitos o a los operativos) llamados eufemísticamente “daños colaterales”, como efecto del combate implementado.

El germen del paramilitarismo: La “guerra” contra el narcotráfico tuvo así otro resultado adverso: sin quererlo ha dotado de más capacidad de fuego a los traficantes y ha plantado el germen del paramilitarismo en el país al incluir a ex militares de elite entre sus sicarios. Militares que, en algunos casos, han recibido entrenamiento en los Estados Unidos, el problema no es sólo que se ha llegado a la situación en que el Estado financia el entrenamiento de futuros delincuentes, sino que, a pesar de que entre las fuerza de elite militares sigue habiendo cientos de deserciones (un total de mil 680 miembros de elite han abandonado el ejército desde 2000, de acuerdo a información desclasificada de la Secretaría de la Defensa Nacional), no existe un programa de seguimiento a estos elementos que abandonan esa organización, por lo que el porcentaje de los que se han pasado al lado de los traficantes que prestan servicios como sicarios se desconoce.

El aumento de la violencia: Por lo que se refiere al aspecto de la violencia imperante se sigue insistiendo en una errónea estrategia agresiva en lo general, y no sólo la persecución y captura de los líderes, pues ello trae como consecuencia lógica más violencia, pues con un gobierno débil y una política de intervención antidrogas agresiva tiende a exacerbar y multiplicar la violencia, esto es por la capacidad de organización que tienen los carteles y porque además esta política propicia conflictos entre ellos, si bien el motivo de la violencia la propician las mismas organizaciones delictivas que luchan entre sí, también favorece la acción del gobierno que sin duda desempeña un papel importante: las reglas del juego las establece la acción o inacción, y lo que ha hecho el gobierno es una acción provocadora al poner en marcha medidas que han incitado a la violencia. Lo problemático en este caso es que el gobierno federal está participando en el juego de los traficantes; en razón de que, varias detenciones de capos y decomisos importantes se han hecho en buena medida por información proporcionada por cárteles rivales cuya finalidad es iniciar una ofensiva, en el momento justo en que inicia el conflicto entre organizaciones causado por el arresto, muerte o decomiso de drogas.

El efecto «cucaracha»: En relación con la aplicación en el caso del combate al narcotráfico que los medios de comunicación han llamado, con desdén, “el efecto cucaracha”, sobre “desplazamiento del crimen” se argumenta que con determinadas estrategias implementadas simplemente no se atacan sus causas radicales, sino que motivan el desplazamiento de los cárteles tanto a nivel nacional como de manera internacional; aunque estudiosos en la materia como Guerette (2009) estiman que la mayoría de las afirmaciones de este desplazamiento están basadas en simples suposiciones más que en evidencia probable, la hipótesis del desplazamiento se sostiene bastante bien para el tema del narcotráfico y la violencia asociada, especialmente en términos de desplazamiento espacial. Se puede atestiguar en México, donde el desplazamiento de la narcoviencia de un estado a otro, de una ciudad a otra, como resultado de una reducción inmediata de la violencia en otro punto geográfico del país no es una elucubración mediática. Como apunta Chavat (2002), sí hubo ya desde el primer operativo conjunto en Michoacán a finales de 2006 un efecto de desplazamiento.

Conclusiones

Para finalizar se citan las posibles medidas a emplearse en el caso del control y abatimiento del narcotráfico ya no para garantizar su total erradicación, sino únicamente tendentes a un mejor control por parte de las autoridades tanto federales como locales sobre esta actividad, que como ya

se dijo, que si bien es cierto del todo ilícita no por ello deja de ser lucrativa, porque genera poder en lo económico en lo social en lo político y hasta en lo religioso es implementar una política decidida y verdadera encaminada a su combate que ahora abarca a la corrupción imperante en todos los niveles de gobierno, sin excluir a los políticos y organizaciones sociales de toda índole, considero pues quede esa manera y únicamente de esa se vea reflejada o recuperada la seguridad de los ciudadanos y se restablezca la confianza y credibilidad de los gobernantes, de lo contrario la inseguridad, la violencia, la desestabilidad económica y social seguirán sin duda alguna en retroceso en perjuicio de todo el país incluyendo al estado de Michoacán. Esta recomendación se funda en el hecho de que no se han cumplido las expectativas de mejores empleos, la reducción de los insumos requeridos para la producción tanto agrícola como industrial, de la energía eléctrica entre otros productos, situación que deja a la sociedad en completo estado de indefensión o desamparo, en relación con la actitud de las autoridades gubernamentales y ello no es de esta época, sino que es heredada desde hace varios sexenios del partido en el poder que finalmente resulta una dictadura disfrazada.

Finalmente es prudente en el caso señalar que el jefe del ejecutivo local tenga la determinación firme y decidida en dar a la ciudadanía lo que en justicia y razón le corresponde, la seguridad, tanto en lo individual como en sus bienes patrimoniales, así como implementar medidas que permitan el ataque frontal y decidido a la corrupción imperante en los cuerpos policiacos, como en la organización administrativa, contemplando así mismo a las organizaciones políticas y sociales (Congreso, sindicatos y organizaciones obrera o patronales), en todos los niveles de gobierno estatal y municipal, para que con ello se recupere la confianza que amenaza con perderse. La intención de exponer de manera general a quienes les despierte el interés de saber el final del problema abordado en este artículo de investigación centrado objetiva y subjetivamente en el combate a los narcotraficantes quienes de manera muy singular durante décadas surgieron y se organizaron de manera sólida, poderosa y decidida o agresiva quienes últimamente han adquirido un poder económico, político y social de suma importancia y ostentosa presencia no solamente a nivel nacional y local, sino que me atrevo a señalar que s de carácter internacional no obstante los esfuerzo llevados a cabo por las autoridades del país como del extranjero, durante décadas, la sociedad a nivel nacional y estatal no ha visto en su beneficio resultad digno de encomio, sino todo lo contrario las grandes sumas de dinero presupuestadas y destinada para contribuir al combate del narcotráfico son cuantiosas y lo único que se percibe que se desatiende con ello otras necesidades primordiales para el progreso y desarrollo de la sociedad a nivel nacional y local.

Bibliografía

- ALBA, M. R. (1996). *Las manos sucias. Violación a los Derechos Humanos en México 1988-1995*. México: Grijalbo.
- BAGLEY, B. (2012). *Tráfico de drogas y crimen organizado en América Latina y el Caribe*. Quito, Ecuador.
- BOYER, J. F. (2009). Narcotráfico y Estrategia. República de México vs Mafias. *Le Monde Diplomatique en español*, 8-9.
- BUSTAMANTE, F. (1962). Un sindicato internacional controla el tráfico de drogas hacia Estados Unidos. *Novedades*.
- CARMONA, R. (31 de Enero de 2011). *Animal Político*. Recuperado el Marzo de 2016, de <http://www.animalpolitico.com/2011/01/militares-sin-sentencia-por-danoscolaterales/>
- CASTILLO, W. P. (2007). *Violencia e inseguridad en la ciudad de México: Entre la fragmentación y la politización*. México.
- Alba, M. R. (1996). *Las manos sucias. Violación a los Derechos Humanos en México 1988-1995*. México: Grijalbo.
- Bagley, B. (2012). *Tráfico de drogas y crimen organizado en América Latina y el Caribe*. Quito, Ecuador.
- Barenque, G. O. (1931). "El mito de la marihuana". *Criminalia* .
- Blalock, H. (1994). *Introducción a la Investigación Social*. Argentina: Editores Amorrortu.
- Boyer, J. F. (2009). Narcotráfico y Estrategia. República de México vs Mafias. *Le Monde Diplomatique en español* , 8-9.
- Briones, G. (2012). *Metodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*. México D.F.: Trillas.
- Bustamante, F. (1962). Un sindicato internacional controla el tráfico de drogas hacia Estados Unidos. *Novedades* .
- Caja Popular Los Reyes SC de AP de RL de CV. (2011 -2016). Estadísticos de Crédito 2011-2016. Los Reyes, Michoacán, México.
- Caja Popular Los Reyes SC de AP de RL de CV. (2012 - 2016). Razones Financieras. Los Reyes, Michoacán, México.
- Caja Popular Los Reyes, SC de AP de RL de CV. (2016). Manual de Crédito. Los Reyes, Michoacán, México.
- Caja Popular Los Reyes, SC de AP de RL de CV. (2016). Manual de Organización Nivel III. Los Reyes, Michoacán, México.
- Cantú Martínez, P. C. (2014). Cambio climático: sus repercusiones para la sustentabilidad. *Sustentabilidad ecológica* , 31-36.

Carmona, J. M. (27 de enero de 2016). *Impacto económico de la Universidad Michoacana*. Obtenido de Recuperado el 18 de junio de 2016 de <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/columna-c12678>

Carmona, R. (31 de Enero de 2011). *Animal Político*. Recuperado el Marzo de 2016, de <http://www.animalpolitico.com/2011/01/militares-sin-sentencia-por-danoscolaterales/>

Castillo, W. P. (2007). *Violencia e inseguridad en la ciudad de México: Entre la fragmentación y la politización*. México.

Castro, C. (2000). La seguridad alimentaria de México en el año 2030. *Ciencia ergo sum* , 49-55.

Cedillo, J. A. (2011). *La Cosa Nostra en México*. Grijalbo.

Cfr. Comercio Exteriorde . (s.f.).

Chabat, J. (2002). *"Las relaciones México-Estados Unidos: Historia de una convergencia anunciada"*. México: Planeta.

Cifuentes, J. L. (2007). *Diccionario de economía términos, ideas y fenómenos económicos*. México: Patria.

CONAGUA. (2015). *Estadísticas agrícolas de los distritos de riego*. México: SEMARNAT.

Conde Alvarez, C. &. -Z. (2007). Cambio climático en América Latina y el Caribe: Impactos, vulnerabilidad y adaptación. *Revista Ambiente y Desarrollo* , 23-30.

Cook, C. W. (2007). *Mexico's Drug Cartels*. Washington: Congressional Research Service.

Curiel, R. (2015). *MasAgro por la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola sustentable en México*. México: Centro internacional de mejoramiento de maíz y trigo.

Delgado, J. O. (2000). *Guía para la elaboración y presentación de trabajos de investigación en ciencias sociales*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Eco, U. (2006). *Cómo se hace una tesis*. Barcelona: Editorial Gedisa.

FAO. (1996). *Necesidades de alimentos y crecimiento de la población. Documentos Básicos*. Roma: Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

FAO. (1983). *World Food Security: a reappraisal of the concepts and approaches*. Rome: Director Generals Report.

FAO. (30 de diciembre de 2014). www.fao.org/nr/water/aquastat/countries_regions/mex/indexesp.stm.

Ferguson, J. M. (2001). *Historia de la economía*. México: Editorial Fondo de cultura economica.

Ferrel, J. (1893). *El Demócrata, Sinaloense* .

Finckenauer, J. O. (2007). *Mafia and Organized Crime*. Inglaterra: Oneworld.

Franco, G. (2002). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones antología*. Argentina: Printed in Argentina.

Geographic, N. (martes de octubre de 2013). *El nacimiento de la Universidad*. Obtenido de http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/el-nacimiento-de-la-universidad_7629/3

- María Cristina López de la Madrid, A. E. (s.f.). Hábitos de consumo del estudiante universitario. *Revista Electrónica Nova Scientia* , 22.
- Marsiske, R. (2006). La Universisda de México: historia y desarrollo. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* , 11-34.
- Martín, F. A. (2011). *La encuesta: un perspectiva general metodológica*. Montalbán, España: Ed. Centro de investigaciones sociológicas.
- Martínez, B. G. (2013). *Nueva historia mínima de México*. México: Colegio de México.
- Martínez, R. Z. (2014). *La guerra contra el narcotráfico en México: Una guerra perdida*. México.
- Martínez, T. L. (2009). *Estudio del impacto económico de la Universidad de Granada en su entorno*. Granada: Universidad de Granada.
- Masseiu, M. R. (1994). *El marco jurídico para el combate al narcotráfico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Méndez, S. Z. (2004). *Diccionario de Economía*. México: Lumusa.
- Mestre, M. S. (2009). *DYANE versión 4: Diseño y análisis de encuestas en investigación social y de mercados*. España: Ediciones Pirámide.
- Mexicana, Ó. d. (1890). *La Farmacia* .
- México, E. C. (1960). *Estadísticas económicas del Porfiriato*. México.
- Michoacán, C. d. (José Christian Hernández de agosto de 2015). *Regresaron hoy a clases más de 55 mil estudiantes de UMSNH*. Obtenido de <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-260655>
- Mocorito. (1908). *Voz del Norte*, Sinaloa.
- Musto, D. (1993). En *La enfermedad americana: orígenes del control antinarcóticos en E.U.* (pág. 79). Uniandes.
- Musto, D. F. (1991). *Scientific American*. En D. f. Musto, *Opium, Cocaine and Marijuana in America History* (págs. 24-27).
- Napoleoni, C. (1993). *Diccionario de economía política*. Vlencia: Editorial Alfredo Ortells, S. L.
- noticias, L. p. (21 de agosto de 2016). *Más de 55 mil estudiantes regresarán a las actividades escolares de la UMSNH*. Obtenido de <http://primeraplananoticias.mx/portal/mas-de-55-mil-estudiantes-regresaran-a-las-actividades-escolares-de-la-umsnh/>
- Núñez, L. (21 de julio de 2014). *¿Dónde y Cuándo Surgieron las Universidades?* Obtenido de <https://presencia.unah.edu.hn/cultura/articulo/donde-y-cuando-surgieron-las-universidades>
- O'Brien, D. P. (1989). *Los economistas clásicos*. Madrid: Editorial Alianza.
- Ochoa, M. L. (1992). *Una vida en la vida sinaloense*. Los Mochis, Sinaloa.
- Ojeda, O. C. (1976). *Toxicomanía y Nacotráfico*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Ortiz, A., & Romero, M. (1991). Panorama del consumo de drogas en México. *Proceso*, núm. 435 y 443.
- Pazos, L. (2002). *Ciencia y Teoría Económica*. México, D.F: Editorial Diana.
- Peña, N. H. (2016). Amplía UMSNH cobertura: nuevos. *Gaceta Nicolaita*, 5-16.
- Pérez, S. M. (2006). La distribución de la renta en el pensamiento de Keynes: contribuciones económicas, opciones éticas. *Revista Análisis económico*, Páginas 57-77.
- Prado, R. V. (2009). *La Iniciativa Mérida: ¿Nuevo paradigma de cooperación entre México y Estados Unidos en seguridad?* México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ricardo, D. (1817). *Principios de economía política y tributación*. México, D.F.: Fondo de cultura económica.
- Riesgo, M. J., & Valdés, J., A. (1828). Memoria Estadística del Estado de Occidente vol. 1. Guadalajara: C.E. Alatorre.
- Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2002). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: McGraw-Hill.
- Rodríguez, A. S. (2008). *La urgente seguridad democrática. La relación de México con Estados Unidos*. México: Taurus.
- Roett, R. (1989). *México y Estados Unidos: el manejo de la relación*. México: Siglo XXI.
- Rubén Garrido y Serte, M. T. (2008). *El impacto Económico de la Universidad de Jaén: Un Análisis de Demanda*. España: Instituto Universitario de Análisis Económico y Social.
- Rubio. (26 de mayo de 2008). La crisis alimentaria y el nuevo orden agroalimentario financiero energético mundial. *La jornada*, págs. 43-51.
- Santana, A. (2004). *El narcotráfico en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Siqueiros, D. A. (1977). Biografías Gandesa. En *Me llamaban el Coronelazo (Memorias)* (págs. 204-208). México.
- Skidelsky, R. (s.f. de s.f. de s.f.). *La biografía de un gran economista: John Maynard Keynes*. Obtenido de <http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/2244#preview>
- Smith, A. (1976). *Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. México, D.F.: Fondo de cultura económica.
- Soto, A. R. (2015). Alentador resultado en evaluación de posgrados. *Gaceta Nicolaita*, 6-16.
- Soto, A. R. (2015). Juega UMSNH un Papel Estratégico en el Desarrollo Nacional y Regional: Valle Esponda. *Gaceta Nicolaita*, Páginas 3-16.
- Soto, A. R. (2015). Matrícula Vigente, 51,384 Estudiantes. *Gaceta Nicolaita*, 10-9.
- Soto, A. R. (2015). Patente Nicolaita 326787. *Gaceta Nicolaita*, 12-16.
- Soto, A. R. (2011). Programas Educativos de Posgrado Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. *Gaceta nicolaita*, 17-32.
- Soto, A. R. (2016). Universidad entregó 20 millones de pesos a investigadores. *Gaceta Nicolaita*, 3-16.

- Soto, A. R. (2016). Universidad reduce déficit a 768 millones. *Gaceta Nicolaita* , 3-16.
- Teresa Torres, P. E. (2010). *El impacto de la universidad en el ámbito económico y del conocimiento: El caso de la Universidad de Lleida*. España: Universidad de Lleida.
- Toledo, S. H. (30 de mayo de 2012). *Diferencias entre Cuestionario y Encuesta*. Obtenido de <http://uvsfajardo.sld.cu/print/diferencia-entre-cuestionario-y-encuesta>
- Toro, M. C. (1995). *Mexico's "War" On Drugs: Causes And Consequences*. México: Colegio de México.
- Torres, A. F. (2008). *Esenciales de... Estadística*. México, D.F.: Ed. Santillana.
- Unikel, C. (1995). El Consumo de Drogas según los registros del Hospital Federal de Toxicomanos. *ABP-APAL* .
- Universitaria, T. (28 de junio de 2016). *Destino de los Recursos Federales*. Obtenido de <http://www.informacionpublica.umich.mx/busqueda/buscador?searchword=egresos&ordering=newest&searchphrase=all>
- (1889). Geografía y Estadística del Estado de Sinaloa. En L. A. Velasco, *Geografía y Estadística de la República Mexicana, t. II* (págs. 12-13, 20-46). México.
- Velasco, O. C. (2010). *La evolución del Narcotráfico en México*. México.
- Velasco, O. C. (2016). Vivir en los márgenes del Estado: un estudio en la frontera México- Estados Unidos. . *Región y Sociedad* , Vol. 28; Núm. 65; .
- Villa, J. G. (1927). Geografía de la República Mexicana, t.II. México.
- Viniegra, L. S. (1938). *El mito de la marihuana*. Criminalia.
- Walker, W. O. (1981). En W. O. Walker, *Drug Control in the Americas* (págs. 128-132). University of New Mexico Press: Albuquerque.
- Wert, J. V. (1985). *"El control de los narcóticos en México. Una década de institucionalización un asunto diplomático"*. México: El Colegio de México.
- Zepeda, P. W. (2012). *Drug War Mexico: Neoliberalism and Violence in the New Narcoeconomy*. Londres: Zed Books.
- FERREL, J. (1893). *El Demócrata, Sinaloense*.
- FINCKENAUER, J. O. (2007). *Mafia and Organized Crime*. Inglaterra: Oneworld.
- GODSON, J. B. (2000). *Crimen organizado y gobernabilidad democrática. México y la franja fronteriza*. México: Grijalbo.
- GUZMÁN, J. C. (2014). *En defensa de la República. Lecciones de teoría política republicana*. México: Coyoacán.
- Alba, M. R. (1996). *Las manos sucias. Violación a los Derechos Humanos en México 1988-1995*. México: Grijalbo.
- Bagley, B. (2012). *Tráfico de drogas y crimen organizado en América Latina y el Caribe*. Quito, Ecuador.

- Barenque, G. O. (1931). "El mito de la marihuana". *Criminalia* .
- Blalock, H. (1994). *Introducción a la Investigación Social*. Argentina: Editores Amorrortu.
- Boyer, J. F. (2009). Narcotráfico y Estrategia. República de México vs Mafias. *Le Monde Diplomatique en español* , 8-9.
- Briones, G. (2012). *Metodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*. México D.F.: Trillas.
- Bustamante, F. (1962). Un sindicato internacional controla el tráfico de drogas hacia Estados Unidos. *Novedades* .
- Caja Popular Los Reyes SC de AP de RL de CV. (2011 -2016). Estadísticos de Crédito 2011-2016. Los Reyes, Michoacán, México.
- Caja Popular Los Reyes SC de AP de RL de CV. (2012 - 2016). Razones Financieras. Los Reyes, Michoacán, México.
- Caja Popular Los Reyes, SC de AP de RL de CV. (2016). Manual de Crédito. Los Reyes, Michoacán, México.
- Caja Popular Los Reyes, SC de AP de RL de CV. (2016). Manual de Organización Nivel III. Los Reyes, Michoacán, México.
- Cantú Martínez, P. C. (2014). Cambio climático: sus repercusiones para la sustentabilidad. *Sustentabilidad ecológica* , 31-36.
- Carmona, J. M. (27 de enero de 2016). *Impacto económico de la Universidad Michoacana*. Obtenido de Recuperado el 18 de junio de 2016 de <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/columna-c12678>
- Carmona, R. (31 de Enero de 2011). *Animal Político*. Recuperado el Marzo de 2016, de <http://www.animalpolitico.com/2011/01/militares-sin-sentencia-por-danoscolaterales/>
- Castillo, W. P. (2007). *Violencia e inseguridad en la ciudad de México: Entre la fragmentación y la politización*. México.
- Castro, C. (2000). La seguridad alimentaria de México en el año 2030. *Ciencia ergo sum* , 49-55.
- Cedillo, J. A. (2011). *La Cosa Nostra en México*. Grijalbo.
- Cfr. Comercio Exteriorde . (s.f.).
- Chabat, J. (2002). *"Las relaciones México-Estados Unidos: Historia de una convergencia anunciada"*. México: Planeta.
- Cifuentes, J. L. (2007). *Diccionario de economía términos, ideas y fenomenos economicos*. México: Patria.
- CONAGUA. (2015). *Estadísticas agrícolas de los distritos de riego*. México: SEMARNAT.
- Conde Alvarez, C. &-Z. (2007). Cambio climático en América Latina y el Caribe: Impactos, vulnerabilidad y adaptación. *Revista Ambiente y Desarrollo* , 23-30.
- Cook, C. W. (2007). *Mexico's Drug Cartels*. Washington: Congressional Research Service.

- ibarrola, M. (4 de septiembre de 1986). La educación superior en México. 980-6048-13-1. Caracas, Caracas, Venezuela.
- impresa, C. I. (12 de octubre de 2015). *Universidad michoacana abre oficina para trámite de patentes*. Obtenido de <http://www.criteriohidalgo.com/suplementos/salud/universidad-michoacana-abre-oficina-para-tramite-de-patentes>
- INEGI. (23 de 02 de 2015). www.inegi.gob.mx. Obtenido de www.inegi.gob.mx.
- Keynes, J. M. (1936). *General de la ocupación el interés y el dinero*. México: Fondo de cultura económica.
- Klein, L. R. (1983). *La Revolución Keynesiana*. México D.F.: Editorial Trillas.
- La Penalización y la Criminalización, Código Penal Federal (1929).
- Lindau, J. D. (2000). Los regímenes bilaterales y la relación México-Estados Unidos. Vol. XXXI, Núm. 3.
- Lobato, J. B. (1976). *México ante el reto de las drogas*. México: Imprenta Moderna.
- López, F. H. (s.f. de s.f. de s.f.). *Revista de educación y cultura*. Obtenido de Las instituciones de educación superior en México: <http://www.educacionyculturaaz.com/educacion/las-instituciones-de-educacion-superior-en-mexico-origen-y-evolucion>
- M., M. (2011). Hábitos y aptitudes de los estudiantes universitarios en una ciudad pequeña mexicana. el caso de la Piedad de Cavadas, Michoacán. *CONCYTEG* , Páginas 412-435.
- María Cristina López de la Madrid, A. E. (s.f.). Hábitos de consumo del estudiante universitario. *Revista Electrónica Nova Scientia* , 22.
- Marsiske, R. (2006). La Universidad de México: historia y desarrollo. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* , 11-34.
- Martín, F. A. (2011). *La encuesta: un perspectiva general metodológica*. Montalbán, España: Ed. Centro de investigaciones sociológicas.
- Martínez, B. G. (2013). *Nueva historia mínima de México*. México: Colegio de México.
- Martínez, R. Z. (2014). *La guerra contra el narcotráfico en México: Una guerra perdida*. México.
- Martínez, T. L. (2009). *Estudio del impacto económico de la Universidad de Granada en su entorno*. Granada: Universidad de Granada.
- Masseiu, M. R. (1994). *El marco jurídico para el combate al narcotráfico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Méndez, S. Z. (2004). *Diccionario de Economía*. México: Lumusa.
- Mestre, M. S. (2009). *DYANE versión 4: Diseño y análisis de encuestas en investigación social y de mercados*. España: Ediciones Pirámide.
- Mexicana, Ó. d. (1890). *La Farmacia* .
- México, E. C. (1960). *Estadísticas económicas del Porfiriato*. México.

- Michoacán, C. d. (José Christian Hernández de agosto de 2015). *Regresaron hoy a clases más de 55 mil estudiantes de UMSNH*. Obtenido de <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-260655>
- Mocorito. (1908). *Voz del Norte*, Sinaloa.
- Musto, D. (1993). En *La enfermedad americana: orígenes del control antinarcoóticos en E.U.* (pág. 79). Uniandes.
- Musto, D. F. (1991). *Scientific American*. En D. f. Musto, *Opium, Cocaine and Marijuana in America History* (págs. 24-27).
- Napoleoni, C. (1993). *Diccionario de economía política*. Valencia: Editorial Alfredo Ortells, S. L.
- noticias, L. p. (21 de agosto de 2016). *Más de 55 mil estudiantes regresarán a las actividades escolares de la UMSNH*. Obtenido de <http://primeraplana.com.mx/portal/mas-de-55-mil-estudiantes-regresaran-a-las-actividades-escolares-de-la-umsh/>
- Núñez, L. (21 de julio de 2014). *¿Dónde y Cuándo Surgieron las Universidades?* Obtenido de <https://presencia.unah.edu.hk/cultura/articulo/donde-y-cuando-surgieron-las-universidades>
- O'Brien, D. P. (1989). *Los economistas clásicos*. Madrid: Editorial Alianza.
- Ochoa, M. L. (1992). *Una vida en la vida sinaloense*. Los Mochis, Sinaloa.
- Ojeda, O. C. (1976). *Toxicomanía y Narcotráfico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ortiz, A., & Romero, M. (1991). Panorama del consumo de drogas en México. *Proceso*, núm. 435 y 443.
- Pazos, L. (2002). *Ciencia y Teoría Económica*. México, D.F: Editorial Diana.
- Peña, N. H. (2016). Amplía UMSNH cobertura: nuevos. *Gaceta Nicolaita*, 5-16.
- Pérez, S. M. (2006). La distribución de la renta en el pensamiento de Keynes: contribuciones económicas, opciones éticas. *Revista Análisis económico*, Páginas 57-77.
- Prado, R. V. (2009). *La Iniciativa Mérida: ¿Nuevo paradigma de cooperación entre México y Estados Unidos en seguridad?* México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ricardo, D. (1817). *Principios de economía política y tributación*. México, D.F.: Fondo de cultura económica.
- Riesgo, M. J., & Valdés, J., A. (1828). *Memoria Estadística del Estado de Occidente vol. 1*. Guadalajara: C.E. Alatorre.
- Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2002). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: McGraw-Hill.
- Rodríguez, A. S. (2008). *La urgente seguridad democrática. La relación de México con Estados Unidos*. México: Taurus.
- Roett, R. (1989). *México y Estados Unidos: el manejo de la relación*. México: Siglo XXI.
- Rubén Garrido y Serte, M. T. (2008). *El impacto Económico de la Universidad de Jaén: Un Análisis de Demanda*. España: Instituto Universitario de Análisis Económico y Social.

- Rubio. (26 de mayo de 2008). La crisis alimentaria y el nuevo orden agroalimentario financiero energético mundial. *La jornada* , págs. 43-51.
- Santana, A. (2004). *El narcotráfico en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Siqueiros, D. A. (1977). Biografías Gandesa. En *Me llamaban el Coronelazo (Memorias)* (págs. 204-208). México.
- Skidelsky, R. (s.f. de s.f. de s.f.). *La biografía de un gran economista: John Maynard Keynes*. Obtenido de <http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/2244#preview>
- Smith, A. (1976). *Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. México, D.F.: Fondo de cultura económica.
- Soto, A. R. (2015). Alentador resultado en evaluación de posgrados. *Gaceta Nicolaita* , 6-16.
- Soto, A. R. (2015). Juega UMSNH un Papel Estratégico en el Desarrollo Nacional y Regional: Valle Esponda. *Gaceta Nicolaita* , Páginas 3-16.
- Soto, A. R. (2015). Matrícula Vigente, 51,384 Estudiantes. *Gaceta Nicolaita* , 10-9.
- Soto, A. R. (2015). Patente Nicolaita 326787. *Gaceta Nicolaita* , 12-16.
- Soto, A. R. (2011). Programas Educativos de Posgrado Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. *Gaceta nicolaita* , 17-32.
- Soto, A. R. (2016). Universidad entregó 20 millones de pesos a investigadores. *Gaceta Nicolaita* , 3-16.
- Soto, A. R. (2016). Universidad reduce déficit a 768 millones. *Gaceta Nicolaita* , 3-16.
- Teresa Torres, P. E. (2010). *El impacto de la universidad en el ambito económico y del conocimiento: El caso de la Universidad de Lleida*. España: Universidad de Lleida.
- Toledo, S. H. (30 de mayo de 2012). *Diferencias entre Cuestionario y Encuesta*. Obtenido de <http://uvsfajardo.sld.cu/print/diferencia-entre-cuestionario-y-encuesta>
- Toro, M. C. (1995). *Mexico's "War" On Drugs: Causes And Consequences*. México: Colegio de México.
- Torres, A. F. (2008). *Esenciales de... Estadística*. México, D.F.: Ed. Santillana.
- Unikel, C. (1995). El Consumo de Drogas según los registros del Hospital Federal de Toxicomanos. *ABP-APAL* .
- Universitaria, T. (28 de junio de 2016). *Destino de los Recursos Federales*. Obtenido de <http://www.informacionpublica.umich.mx/busqueda/buscaador?searchword=egresos&ordering=newest&searchphrase=all>
- (1889). Geografía y Estadística del Estado de Sinaloa. En L. A. Velasco, *Geografía y Estadística de la República Mexicana, t. II* (págs. 12-13, 20-46). México.
- Velasco, O. C. (2010). *La evolución del Narcotráfico en México*. México.
- Velasco, O. C. (2016). Vivir en los márgenes del Estado: un estudio en la frontera México- Estados Unidos. *Región y Sociedad* , Vol. 28; Núm. 65; .

- Villa, J. G. (1927). Geografía de la República Mexicana, t.II. México.
- Viniegra, L. S. (1938). *El mito de la marihuana*. Criminalia.
- Walker, W. O. (1981). En W. O. Walker, *Drug Control in the Americas* (págs. 128-132). University of New Mexico Press: Albuquerque.
- Wert, J. V. (1985). *"El control de los narcóticos en México. Una década de institucionalización un asunto diplomático"*. México: El Colegio de México.
- Zepeda, P. W. (2012). *Drug War Mexico: Neoliberalism and Violence in the New Narcoeconomy*. Londres: Zed Books.
- VINIEGRA, L. S. (1938). "El mito de la marihuana". *Criminalia*. Alba, M. R. (1996). *Las manos sucias. Violación a los Derechos Humanos en México 1988-1995*. México: Grijalbo.
- Bagley, B. (2012). *Tráfico de drogas y crimen organizado en América Latina y el Caribe*. Quito, Ecuador.
- Barenque, G. O. (1931). "El mito de la marihuana". *Criminalia*.
- Blalock, H. (1994). *Introducción a la Investigación Social*. Argentina: Editores Amorrortu.
- Boyer, J. F. (2009). Narcotráfico y Estrategia. República de México vs Mafias. *Le Monde Diplomatique en español*, 8-9.
- Briones, G. (2012). *Metodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*. México D.F.: Trillas.
- Bustamante, F. (1962). Un sindicato internacional controla el tráfico de drogas hacia Estados Unidos. *Novedades*.
- Caja Popular Los Reyes SC de AP de RL de CV. (2011 -2016). Estadísticos de Crédito 2011-2016. Los Reyes, Michoacán, México.
- Caja Popular Los Reyes SC de AP de RL de CV. (2012 - 2016). Razones Financieras. Los Reyes, Michoacán, México.
- Caja Popular Los Reyes, SC de AP de RL de CV. (2016). Manual de Crédito. Los Reyes, Michoacán, México.
- Caja Popular Los Reyes, SC de AP de RL de CV. (2016). Manual de Organización Nivel III. Los Reyes, Michoacán, México.
- Cantú Martínez, P. C. (2014). Cambio climático: sus repercusiones para la sustentabilidad. *Sustentabilidad ecológica*, 31-36.
- Carmona, J. M. (27 de enero de 2016). *Impacto económico de la Universidad Michoacana*. Obtenido de Recuperado el 18 de junio de 2016 de <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/columna-c12678>
- Carmona, R. (31 de Enero de 2011). *Animal Político*. Recuperado el Marzo de 2016, de <http://www.animalpolitico.com/2011/01/militares-sin-sentencia-por-danoscolaterales/>
- Castillo, W. P. (2007). *Violencia e inseguridad en la ciudad de México: Entre la fragmentación y la politización*. México.
- Castro, C. (2000). La seguridad alimentaria de México en el año 2030. *Ciencia ergo sum*, 49-55.

- Cedillo, J. A. (2011). *La Cosa Nostra en México*. Grijalbo.
- Cfr. Comercio Exteriorde . (s.f.).
- Chabat, J. (2002). *"Las relaciones México-Estados Unidos: Historia de una convergencia anunciada"*. México: Planeta.
- Cifuentes, J. L. (2007). *Diccionario de economía términos, ideas y fenómenos económicos*. México: Patria.
- CONAGUA. (2015). *Estadísticas agrícolas de los distritos de riego*. México: SEMARNAT.
- Conde Alvarez, C. &.Z. (2007). Cambio climático en América Latina y el Caribe: Impactos, vulnerabilidad y adaptación. *Revista Ambiente y Desarrollo* , 23-30.
- Cook, C. W. (2007). *Mexico's Drug Cartels*. Washington: Congressional Research Service.
- Curiel, R. (2015). *MasAgro por la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola sustentable en México*. México: Centro internacional de mejoramiento de maíz y trigo.
- Delgado, J. O. (2000). *Guía para la elaboración y presentación de trabajos de investigación en ciencias sociales*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Eco, U. (2006). *Cómo se hace una tesis*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- FAO. (1996). *Necesidades de alimentos y crecimiento de la población. Documentos Básicos*. Roma: Cumbre Mundial sobre la Alimentación.
- FAO. (1983). *World Food Security: a reappraisal of the concepts and approaches*. Rome: Director Generals Report.
- FAO. (30 de diciembre de 2014). www.fao.org/nr/water/aquastat/countries_regions/mex/indexesp.stm.
- Ferguson, J. M. (2001). *Historia de la economía*. México: Editorial Fondo de cultura economica.
- Ferrel, J. (1893). *El Demócrata, Sinaloense* .
- Finckenauer, J. O. (2007). *Mafia and Organized Crime*. Inglaterra: Oneworld.
- Franco, G. (2002). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones antología*. Argentina: Printed in Argentina.
- Geographic, N. (martes de octubre de 2013). *El nacimiento de la Universidad*. Obtenido de http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/el-nacimiento-de-la-universidad_7629/3
- gjhjh. (s.f.). |||||
- Godson, J. B. (2000). *Crimen organizado y gobernabilidad democrática. México y la franja fronteriza*. México: Grijalbo.
- Gómez, Á. A. (1998). *Temas de economía*. Madrid: Editorial Dykinson.
- González, E. G. (s.f. de s.f. de s.f). *Por una historia de las universidades en el nuevo mundo*. Obtenido de <https://ries.universia.net/article/view/34/historia-universidades-hispanicas-nuevo-mundo-siglos-xvi-xviii>

-v

- Gutiérrez, A. (1997). *Universidad Michoacana: historia breve*. Morelia: Colección Araucaria.
- Guzmán, J. C. (2014). *En defensa de la República. Lecciones de teoría política republicana*. México: Coyoacán.
- Hansen, A. H. (1976). *Guí de Keynes*. Colombia: Fondon de Cultura económica.
- historia, M. (s.f. de s.f. de s.f.). *Muy Historia ¿Cuál fue la Primera Universidad Americana?* Obtenido de <http://www.muyhistoria.es/curiosidades/preguntas-respuestas/icual-fue-la-primera-universidad-americana>
- Horna, A. A. (2012). *7 Pasos para una tesis existosa desde la idea inicial hasta la sustentación*. Lima: Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos.
- <https://www.deaos.com/>. (10 de julio de 2016). Obtenido de <https://www.deaos.com/>.
- ibarrola, M. (4 de septiembre de 1986). La educación superior en México. 980-6048-13-1. Caracas, Caracas, Venezuela.
- impresa, C. I. (12 de octubre de 2015). *Universidad michoacana abre oficina para trámite de patentes*. Obtenido de <http://www.criteriohidalgo.com/suplementos/salud/universidad-michoacana-abre-oficina-para-tramite-de-patentes>
- INEGI. (23 de 02 de 2015). www.inegi.gob.mx. Obtenido de www.inegi.gob.mx.
- Keynes, J. M. (1936). *General de la ocupación el interés y el dinero*. México: Fondo de cultura económica.
- Klein, L. R. (1983). *La Revolución Keynesiana*. México D.F.: Editorial Trillas.
- La Penalización y la Criminalización, Código Penal Federal (1929).
- Lindau, J. D. (2000). Los regimenes bilaterales y la relación México-Estados Unidos. Vol. XXXI, Núm. 3.
- Lobato, J. B. (1976). *México ante el reto de las drogas*. México: Imprenta Moderna.
- López, F. H. (s.f. de s.f. de s.f.). *Revista de educación y cultura*. Obtenido de Las instituciones de educación superior en México: <http://www.educacionyculturaaz.com/educacion/las-instituciones-de-educacion-superior-en-mexico-origen-y-evolucion>
- M., M. (2011). Hábitos y aptitudes de los estudiantes universitarios en una ciudad pequeña mexicana. el caso de la Piedad de Cavadas, Michoacán. *CONCYTEG* , Páginas 412-435.
- María Cristina López de la Madrid, A. E. (s.f.). Hábitos de consumo del estudiante universitario. *Revista Electrónica Nova Scientia* , 22.
- Marsiske, R. (2006). La Universisda de México: historia y desarrollo. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* , 11-34.
- Martín, F. A. (2011). *La encuesta: un perspectiva general metodológica*. Montalbán, España: Ed. Centro de investigaciones sociológicas.
- Martínez, B. G. (2013). *Nueva historia mínima de México*. México: Colegio de México.

- Martínez, R. Z. (2014). *La guerra contra el narcotráfico en México: Una guerra perdida*. México.
- Martínez, T. L. (2009). *Estudio del impacto económico de la Universidad de Granada en su entorno*. Granada: Universidad de Granada.
- Masseiu, M. R. (1994). *El marco jurídico para el combate al narcotráfico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Méndez, S. Z. (2004). *Diccionario de Economía*. México: Lumusa.
- Mestre, M. S. (2009). *DYANE versión 4: Diseño y análisis de encuestas en investigación social y de mercados*. España: Ediciones Pirámide.
- Mexicana, Ó. d. (1890). *La Farmacia*.
- México, E. C. (1960). *Estadísticas económicas del Porfiriato*. México.
- Michoacán, C. d. (José Christian Hernández de agosto de 2015). *Regresaron hoy a clases más de 55 mil estudiantes de UMSNH*. Obtenido de <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-260655>
- Mocorito. (1908). *Voz del Norte*, Sinaloa.
- Musto, D. (1993). En *La enfermedad americana: orígenes del control antinarcóticos en E.U.* (pág. 79). Uniandes.
- Musto, D. F. (1991). *Scientific American*. En D. f. Musto, *Opium, Cocaine and Marijuana in America History* (págs. 24-27).
- Napoleoni, C. (1993). *Diccionario de economía política*. Valencia: Editorial Alfredo Ortells, S. L.
- noticias, L. p. (21 de agosto de 2016). *Más de 55 mil estudiantes regresarán a las actividades escolares de la UMSNH*. Obtenido de <http://primeraplana.com/noticias/mas-de-55-mil-estudiantes-regresaran-a-las-actividades-escolares-de-la-umsnh/>
- Núñez, L. (21 de julio de 2014). *¿Dónde y Cuándo Surgieron las Universidades?* Obtenido de <https://presencia.unah.edu.hk/cultura/articulo/donde-y-cuando-surgieron-las-universidades>
- O'Brien, D. P. (1989). *Los economistas clásicos*. Madrid: Editorial Alianza.
- Ochoa, M. L. (1992). *Una vida en la vida sinaloense*. Los Mochis, Sinaloa.
- Ojeda, O. C. (1976). *Toxicomanía y Narcotráfico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ortiz, A., & Romero, M. (1991). Panorama del consumo de drogas en México. *Proceso*, núm. 435 y 443.
- Pazos, L. (2002). *Ciencia y Teoría Económica*. México, D.F: Editorial Diana.
- Peña, N. H. (2016). Amplía UMSNH cobertura: nuevos. *Gaceta Nicolaita*, 5-16.
- Pérez, S. M. (2006). La distribución de la renta en el pensamiento de Keynes: contribuciones económicas, opciones éticas. *Revista Análisis económico*, Páginas 57-77.
- Prado, R. V. (2009). *La Iniciativa Mérida: ¿Nuevo paradigma de cooperación entre México y Estados Unidos en seguridad?* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Ricardo, D. (1817). *Pincipios de economía política y tributación*. México, D.F.: Fondo de cultura económica.
- Riesgo, M. J., & Valdés, J., A. (1828). Memoria Estadística del Estado de Occidente vol. 1. Guadalajara: C.E. Alatorre.
- Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2002). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: McGraw-Hill.
- Rodríguez, A. S. (2008). *La urgente seguridad democrática. La relación de México con Estados Unidos*. México: Taurus.
- Roett, R. (1989). *México y Estados Unidos: el manejo de la relación*. México: Siglo XXI.
- Rubén Garrido y Serte, M. T. (2008). *El impacto Económico de la Universidad de Jaén: Un Análisis de Demanda*. España: Instituto Universitario de Análisis Económico y Social.
- Rubio. (26 de mayo de 2008). La crisis alimentaria y el nuevo orden agroalimentario financiero energético mundial. *La jornada*, págs. 43-51.
- Santana, A. (2004). *El narcotráfico en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Siqueiros, D. A. (1977). Biografías Gandesa. En *Me llamaban el Coronelazo (Memorias)* (págs. 204-208). México.
- Skidelsky, R. (s.f. de s.f. de s.f.). *La biografía de un gran economista: John Maynard Keynes*. Obtenido de <http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/2244#preview>
- Smith, A. (1976). *Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. México, D.F.: Fondo de cultura económica.
- Soto, A. R. (2015). Alentador resultado en evaluación de posgrados. *Gaceta Nicolaita*, 6-16.
- Soto, A. R. (2015). Juega UMSNH un Papel Estratégico en el Desarrollo Nacional y Regional: Valle Esponda. *Gaceta Nicolaita*, Páginas 3-16.
- Soto, A. R. (2015). Matrícula Vigente, 51,384 Estudiantes. *Gaceta Nicolaita*, 10-9.
- Soto, A. R. (2015). Patente Nicolaita 326787. *Gaceta Nicolaita*, 12-16.
- Soto, A. R. (2011). Programas Educativos de Posgrado Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. *Gaceta nicolaita*, 17-32.
- Soto, A. R. (2016). Universidad entregó 20 millones de pesos a investigadores. *Gaceta Nicolaita*, 3-16.
- Soto, A. R. (2016). Universidad reduce déficit a 768 millones. *Gaceta Nicolaita*, 3-16.
- Teresa Torres, P. E. (2010). *El impacto de la universidad en el ambito económico y del conocimiento: El caso de la Universidad de Lleida*. España: Universidad de Lleida.
- Toledo, S. H. (30 de mayo de 2012). *Diferencias entre Cuestionario y Encuesta*. Obtenido de <http://uvsfajardo.sld.cu/print/diferencia-entre-cuestionario-y-encuesta>
- Toro, M. C. (1995). *Mexico's "War" On Drugs: Causes And Consequences*. México: Colegio de México.
- Torres, A. F. (2008). *Esenciales de... Estadística*. México, D.F.: Ed. Santillana.

Unikel, C. (1995). El Consumo de Drogas según los registros del Hospital Federal de Toxicomanos. *ABP-APAL* .

Universitaria, T. (28 de junio de 2016). *Destino de los Recursos Federales*. Obtenido de <http://www.informacionpublica.umich.mx/busqueda/buscador?searchword=egresos&ordering=newest&searchphrase=all>

(1889). Geografía y Estadística del Estado de Sinaloa. En L. A. Velasco, *Geografía y Estadística de la República Mexicana, t. II* (págs. 12-13, 20-46). México.

Velasco, O. C. (2010). *La evolución del Narcotráfico en México*. México.

Velasco, O. C. (2016). Vivir en los márgenes del Estado: un estudio en la frontera México- Estados Unidos. . *Región y Sociedad* , Vol. 28; Núm. 65; .

Villa, J. G. (1927). Geografía de la República Mexicana, t.II. México.

Viniegra, L. S. (1938). *El mito de la marihuana*. Criminalia.

Walker, W. O. (1981). En W. O. Walker, *Drug Control in the Americas* (págs. 128-132). University of New Mexico Press: Albuquerque.

Wert, J. V. (1985). *"El control de los narcoticos en México. Una década de institucionalización y un asunto diplomático"*. México: El Colegio de México.

Zepeda, P. W. (2012). *Drug War Mexico: Neoliberalism and Violence in the New Narcoeconomy*. Londres: Zed Books.

POBLACIÓN Y POBLAMIENTO DE UNA CIUDAD COLONIAL DEL ANTIGUO OBISPADO DE MICHOACÁN: LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ (1592-1810)

Guillermo Vargas Uribe⁷

Janeth Cristina Valdez Rivera⁸

INTRODUCCIÓN

El trabajo pretende dar una visión diacrónica de la población total e indígena de San Luis Potosí, una de las ciudades más importantes del antiguo territorio del Obispado de Michoacán. La diacronía se expresa en una serie de tiempo que va del siglo XVI al XIX; es, por tanto, un estudio de *larga duración*.

El objetivo es describir las distintas etapas del poblamiento de dicha ciudad desde su fundación, a finales del siglo XVI, hasta el final del periodo colonial, al inicio del siglo XIX.

Los indicadores que se utilizan para medir la variable “población” son dos: la “población total” y la población “indígena” (expresada en la presencia y persistencia de los “indios” frente a la “población total”).

En síntesis, el trabajo da cuenta de la dinámica demográfica de la ciudad de San Luis Potosí durante la época colonial y de sus distintas etapas, utilizando fuentes coloniales primarias.

METODOLOGÍA

⁷ Profesor Investigador de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Edificio “T”, ciudad Universitaria, Morelia, Mich., C.P. 58000, teléfono: (443)3167152 ; (443)3261617 y 4433773881; correo electrónico: guillermovu@fevaq.net

⁸ Egresada de la Facultad de Economía “Vasco

Los datos cuantitativos sobre la población se obtuvieron de fuentes documentales tales como: visitas, censos, padrones, listas de tributarios, descripciones geográficas, crónicas de viajeros y religiosos. Las cifras demográficas se recopilaron en su forma y categorización original (“familias”, “vecinos”, “comulgantes pascuales” o “feligreses de comunión”, “almas” etc.), y se convirtieron en un indicador moderno comprensible (“habitantes”), tomando como factores de conversión tal y como se observa en la Tabla 1. Una vez estandarizada la información se midieron los cambios en el total de la población y con ellos se elaboró la **Gráfica 1**.

Hacia 1743 la jurisdicción de la *Ciudad de San Luis Potosí* (ver **Mapa 1**), comprende, además de la ciudad epónima, los barrios de *Tequisquiapan*, de *San Miguel*, de *San Cristobal del Montesillo*; los pueblos de *Nuestra Señora de Guadalupe*, de *San Sebastián*, de *Tlacaxilla*, de *Santiago*, de *San Miguel Mesquitic*, y de *Santa Catharina Martyr del Rio Verde*; las misiones de *Presentación de Nuestra Señora*, la de *las Lagunillas*, y la de *San Juan Tetla*; la villa del *Santo Nombre de Jesús*; los valles de *Santa Isabel de Armadillo*, de *San Francisco* y de *Santa María del Río*; los reales de minas *del Cerro de San Pedro Potosí* y de *San Francisco de los Pozos*⁹.

TABLA 1 EQUIVALENCIAS ENTRE HABITANTES Y DIFERENTES CATEGORIAS DEMOGRÁFICO-HISTÓRICAS

<i>Categoría (año)</i>	=	<i>Equivalente en Habitantes (Fuente).</i>
“Vecino casado indio” x 3.4	=	“Habitantes” (Carrillo Cázares, 1996, p. 21).
“Familia” ¹⁰ (de 1743) x 5	=	“Habitantes” (López Serralange, 1963).
“Familia” ¹¹ (de 1760) x 4.3	=	“Personas” (Mazín, <i>op. cit.</i> , 1986, p. 36).
“Individuos” = “feligreses” (1760-1765)	=	“personas de confesión” (Mazín, 1986, p. 262).

⁹ Joseph Antonio de Villaseñor y Sánchez, *Theatro Americano: Descripción General de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, Imprenta de la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, México, 1748, pp. 47-53.

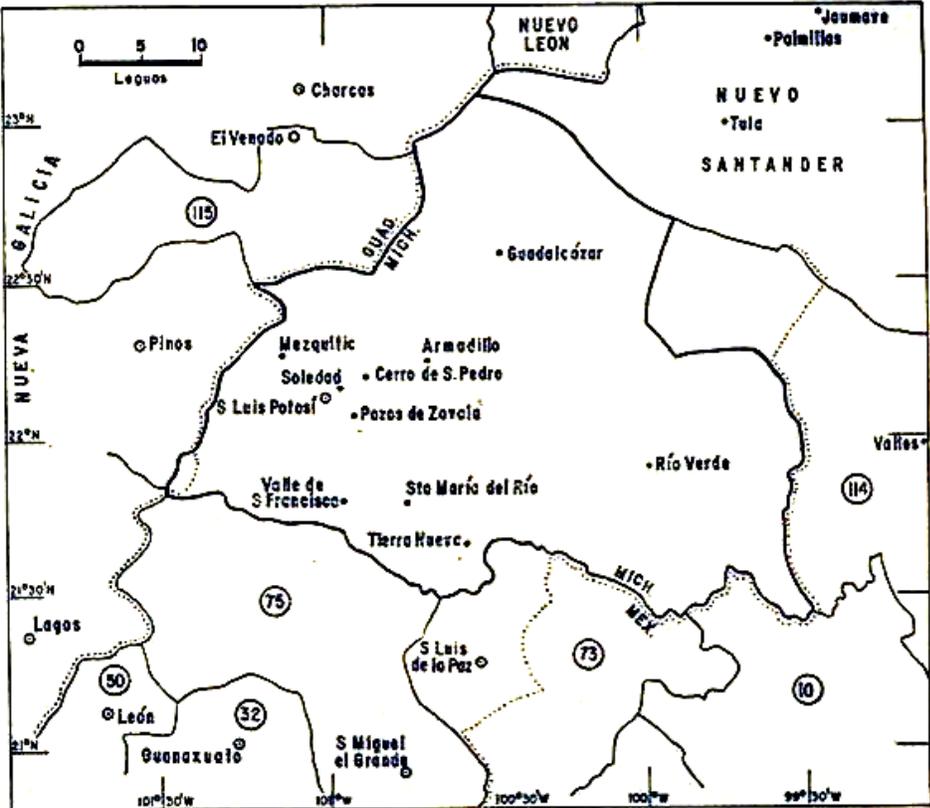
¹⁰ Dice Gerhard que para la Alcaldía de *Taciutlán y Atempa* el Censo de 1743 “muestra 150 familias de españoles, 96 de mestizos y 25 de mulatos (un total de 1,340 gentes)”, (Peter Gerhard, *A guide to the historical geography of New Spain*, Cambridge University Press, 1972, p. 257). Lo que arroja un factor de 4.94 “gentes por familia”. Dicho factor se acerca al que se obtiene de los informes rendidos ante el Consulado de Veracruz en los que expresamente se afirma que “cada familia debe computarse por cinco personas” (*Relaciones Estadísticas de la Nueva España de principios del siglo XIX*, México, 1944, pp. 22-24); factor este último que adoptó en su estudio Delfina López Serralange (“La Población Indígena de la Nueva España en el siglo XVIII”, *Historia Mexicana*, XII: 4, 1963: 515-529).

¹¹ Para el caso de *San Luis Potosí*, una fuente de 1760 dice: “su vecindario se compone de 1,372 familias [o] de 5,894 personas”; lo que arroja un promedio de 4.3 “personas” por “familia” (Óscar Mazín, *El Gran Michoacán*, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, Zamora, 1986, p. 36).

“Comulgantes pascuales” o “personas de confesión y comunión” x 1.23	=	“Habitantes” (Morin, 1979, ps. 19, 26, 46 y 48).
“Alma”, “individuo”, “habitante”	=	“Habitante” (Urrutia, 1794).

FUENTE: Elaboración propia.

MAPA 1 LA ALCALDÍA MAYOR DE SAN LUIS POTOSÍ



FUENTE: Gerhard, Peter, *op. cit.*, 1972, p. 241.

Hacia 1761 la *Alcaidía Mayor de San Luis Potosí* estaba integrada por el curato de la ciudad de *San Luis Potosí*, el curato de *San Sebastián*, la doctrina de *Tlascalilla*, la doctrina de *San Miguel Mesquitic*, el curato del *Cerro de San Pedro de Potosí*, el curato del *Valle de Santa Isabel del Armadillo*, el curato del real de *San Francisco de los Pozos*, el cuarto del *Valle de San Francisco* y el curato del *Valle de Santa María del Río*¹²; es decir, por nueve jurisdicciones.

SAN LUIS POTOSÍ

¹² Óscar Mazín, *op. cit.*, 1986, pp. 191-192.

Real de Minas y Congregación

De acuerdo con Carrillo Cázares¹³, en 1592 nace el Real de Minas y Congregación de San Luis Potosí; Humboldt dice que *San Luis Potosí* “fue fundada, según parece, por el capitán Caldera y por Fray Diego de Magdalena, franciscano, en 1583; pero sin duda antes de 1570 se explotaban ya las minas”¹⁴.

En 1619 la *Relación...*, incluye a *San Luis Potosí* como una de las 16 doctrinas que formaban la *Provincia de Chichimecas*; “tiene por sujetos los [pueblos] que llaman *Los Pozos*, *Tlaxcalilla*, *San Miguel* [y] *San Sebastián*”; además comprende “el *Valle de Misquitic* y la *Sierra de Pinos*, que son minas de plata”¹⁵ (ver **Cuadro 2A**).

CUADRO 2A POBLACIÓN Y SUJETOS DE SAN LUIS POTOSÍ 1619-1681

Pueblo / Año:	1619	1630	1649	1681	1681
<i>Cabecera/Sujetos</i>	C.Pascuales	C.Pascuales	Vecinos	Vecinos	C.Pascuales
<i>San Luis Potosí</i>	500ve+1700peinmu		500e2500p		2823
<i>Los Pozos</i>	60 i				P.I.
<i>Tlaxcalilla</i>	50				P.I.
<i>San Miguel</i>	?				
<i>San Sebastián</i>	40 i				25
MP <i>Valle de Misquitic</i>	30e200i				P.I.
MP <i>Sierra de Pinos</i>	VM				
B. <i>Tequisquiapa</i>					142
B. <i>La Laguna</i>					70
<i>San Cristobal</i>					41
2Ranchos/4Rancherías		?	?		428

¹³ Alberto Carrillo Cázares, *Partidos y padrones del Obispado de Michoacán: 1680-1685*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1996, p. 493.

¹⁴ Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Editorial Porrúa, México, 1984, p. 230.

¹⁵ Ernesto Lemoine, “Relación de la Diócesis de Michoacán hecha por el Obispo Fray Baltasar de Covarrubias en Valladolid en 1619”, Versión Paleográfica, Introducción, Notas y Apéndice por..., *Valladolid-Morelia 450 años: Documentos para su historia 1537-1828*, Editorial Morervallado, Morelia, 1993, p. 179.

TOTAL	2680	4000 e	3000	1289	3529
Sujetos	4p+2MP	?	4	4	4

Notas: ? = sin datos; p = pueblos; MP = Minas de plata; VM = se incluye en *Valle de Mesquitic*; B = barrio; P.I. = partido independiente; i = indios; e = españoles; ve = vecinos españoles; mu = mulatos; n = negros;

FUENTE: Elaboración propia.

En 1630, de acuerdo con la *Minuta...*, *San Luis Potosí* es uno de los 57 “beneficios administrados por clérigos”, que junto con las 31 “doctrinas” franciscanas, y las 18 “doctrinas” agustinas, conforman el *Obispado de Michoacán*¹⁶.

Esta “población grande de españoles” se convirtió, *de facto*, en la mayor ciudad del Obispado¹⁷ de Michoacán hacia 1649; y, *de jure*, en “ciudad”, en 1656, por orden del virrey Alburquerque; esto, en un contexto de crisis demográfica y depresión económica.

En la *Demarcación...*, de 1649, *San Luis Potosí* aparece como un Real de Minas y Congregación de Españoles; “contiene quatro pueblecillos de indios [y] quatro rancherías de arrieros”¹⁸.

En 1681 el Partido de *San Luis Potosí* incluye los barrios de *Tequisquiapan* y de *La Laguna*, así como los pueblos sujetos de *San Cristobal* y *San Sebastian*; además de varios ranchos, haciendas, estancias y poblaciones¹⁹.

CUADRO 2B POBLACIÓN Y SUJETOS DE SAN LUIS POTOSÍ 1743-1810

Ciudad / Año:	1743	1747	1760	1760	1760	1795	1810
<i>Cabecera/Sujetos</i>	Familias	C.Pascual	Familias	C.P.	C.P.	C.P.	C.P.
<i>San Luis Potosí</i>	1600emmui						
b. <i>Tequisquiapan</i>	20mmu70i		?				
b. <i>San Miguel</i>	53 i		?				
b. <i>San Cristobal</i>	30i8m		?				
<i>San Sebastian</i>	166 i						

¹⁶ Ramón López Lara (ed.), *El Obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de Beneficios, Pueblos y Lenguas*, Colección “Estudios Michoacanos” III, FIMAX publicistas, Morelia, 1973, p. 63.

¹⁷ Francisco Ysassy, “Demarcación y Descripción de El Obispado de Mechoacan y Fundación de su Iglesia Cathedral”, *Bibliotheca Americana*, vol. 1, no.1, september, 1982, p. 130.

¹⁸ Francisco Ysassy, *op. cit.*, 1982, p. 130.

¹⁹ Alberto Carrillo Cázares, *op. cit.*, 1996, p. 494.

<i>NtraSraGuadalupe</i>	28 i		?				
<i>Santiago</i>	65 i		?				
<i>S.MiguelMesquitic</i>	(80 i)						
<i>Tlacaxlalla</i>	(107i)		?				
TOTAL	2040	4541	1372	5894	6579	6384	10224
Sujetos	3b3p		? b				

Notas: ? = sin datos; b = barrio; p = pueblo; e = españoles; i = indios; m = mestizos; mu = mulatos; () = partido independiente; OSLP = curato cedido al *Obispado de San Luis Potosí*.

FUENTE: Elaboración propia.

Hacia 1743 la *Ciudad de San Luis Potosí* es cabecera de la jurisdicción epónima; tiene 2 barrios, 4 pueblos, dos minas de plata²⁰.

En 1759 la *Ciudad de San Luis Potosí* es uno de los 114 “curatos”²¹ que conforman el *Obispado de Michoacán*.

En 1760 “existen en la jurisdicción varias haciendas de campo, laborías”²².

Para 1761 el curato de la ciudad de *San Luis Potosí* tenía varios barrios anexos²³.

Hacia 1765 “no hay sujeto pueblo alguno” a *San Luis Potosí*; sin embargo, “le corresponden por tener sujetos a su feligresía los pueblos de *Nuestra Señora de la Asunción de Tlaxcalilla*; *Santiago del Río*, barrios de *Tequisquiapan*, *Santísima Trinidad* y *Nuestra Señora de Guadalupe*, todos inmediatos a esta ciudad”²⁴.

En 1776-1778 *San Luis Potosí* es uno de los “ciento veinte y dos curatos”²⁵ que forman el *Obispado de Michoacán*.

Hacia 1800 *Potosí* aparece como uno de los 7 partidos que forman la *Provincia de Potosí*²⁶.

²⁰ José A. Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, 1748, pp. 46-47.

²¹ , Óscar Mazín, *op. cit.*, 1986, pp. 8-13.

²² “La de *San Miguel del Tepetate*, la de *Nuestra Señora de Guadalupe del Peñasco*, la de *Bocas de Caballero*, la de *Derramaderos*, el *Rancho Viejo*, el *Pozo de Luna* con los ranchos de *La Concepción* y de *La Soledad*” (*Ibid.*, p. 37).

²³ *Ibid.*, p. 191.

²⁴ Isabel González Sánchez, (ed.), *El Obispado de Michoacán en 1765*, Gobierno de Estado de Michoacán, Morelia, 1985, p. 36.

²⁵ Francisco Miranda, “Moreno, Rector, Historiador e Inventor de Quiroga”, en: *Humanistas novohispanos de Michoacán*, UMSNH, Morelia, 1983, pp. 79-110; y Carlos Paredes, (introducción y paleografía), *Descripciones Geográficas del Obispado de Michoacán en el siglo XVIII*, Publicaciones de la Casa Chata/CIESAS, IH/UMSNH, México, 2005, pp. 25-48.

²⁶ Cayetano Reyes, “Estado General de Tributos y Tributarios, 1805”, *Boletín*, t. I, no. 3, Tercera serie, AGN, México, 1977, pp. 18-19.

En 1855 *Michoacán* cedió al *Obispado de San Luis Potosí* 11 curatos, entre otros el de *Potosí*²⁷.

Población

En 1619 *San Luis Potosí* “es gran pueblo y bien poblado y de gran concurso de gente”²⁸.

La *Minuta...*, de 1630 dice que en *San Luis Potosí* “comúnmente se empadronan cuatro mil personas de confesión”²⁹ (ver **Cuadro 1A**).

En la *Demarcación...*, de 1649 dice que *San Luis Potosí* “es la mayor población de este obispado”³⁰.

En 1681 el partido cuenta con 1,289 “vecinos”, equivalentes a 3,529 “feligreses pascuales”³¹ (unos 4,583 “habitantes”)³².

Dice el *Theatro Americano...*, (ca.1743): “componese su vecindario [de la *Ciudad de San Luis Potosí*] de un mil, seiscientas familias de Españoles, Mestizos, Mulatos y de Indios”³³.

Hacia 1760 el curato de la ciudad de *San Luis Potosí* tiene un total de 6,579 “comulgantes pascuales”³⁴. Otra fuente aporta para ese mismo año una cantidad diferente: “su vecindario se compone de 1,372 familias [o] de 5,894 personas”³⁵ (ver **Cuadro 1B**).

En 1795 *San Luis Potosí* (ver **Mapa 2**) tiene 6,384 “personas de confesión”³⁶.

En 1800 todo el partido de *San Luis Potosí* tiene 31,306 “individuos de clase tributaria”³⁷.

Humboldt dice que en 1803 “la población habitual de esta ciudad es de 12,000 almas”³⁸

²⁷ José Guadalupe Romero, “Noticias para formar la estadística del Obispado de Michoacán”, en: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Primera época, VIII, 1860, pp. 531-560 y 609-640. y IX., 1862, pp. 1-188. (*Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán*, Fimax Publicistas, Morelia, 1972, p. 8).

²⁸ Ernesto Lemoine, *op. cit.*, 1993, pp. 181-182.

²⁹ Ramón López Lara, *op. cit.*, 1973, p. 63.

³⁰ Francisco Ysassy, *op. cit.*, 1982, p. 130.

³¹ Otra fuente del mismo momento arroja una cifra mucho mayor, de 5,783 “personas de 7 años y más” (Alberto Carrillo Cázares, *op. cit.*, 1996, p. 19).

³² Alberto Carrillo Cázares, *op. cit.*, 1996, p. 494.

³³ José A. Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, 1748, p. 48.

³⁴ Claude Morin, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII: crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, FCE, México, 1979, p. 87.

³⁵ Lo que arroja un promedio de 4.3 “personas” por “familia” (Óscar Mazín, *op. cit.*, 1986, p. 36).

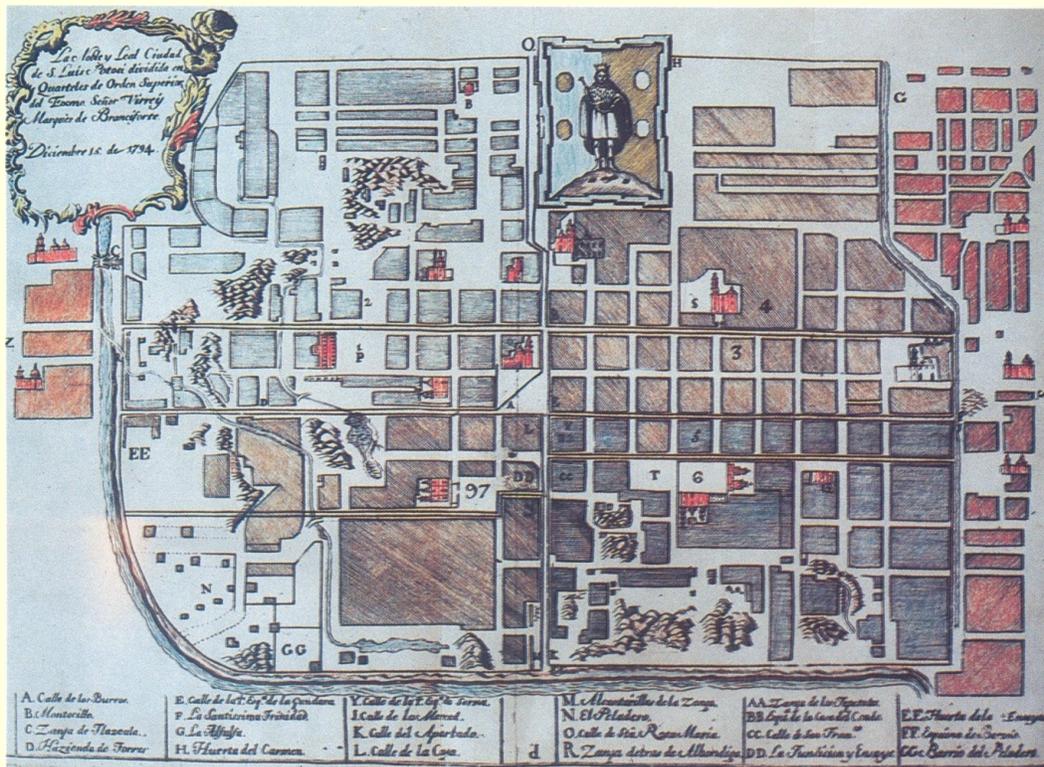
³⁶ Claude Morin, *op. cit.*, 1979, p. 86.

³⁷ Cayetano Reyes, *op. cit.*, 1977, pp. 18-19.

³⁸ Humboldt, Alejandro de, *op. cit.*, 1984, p. 230.

Para 1810 la población descendió a 10,224 “personas de confesión”³⁹, por efecto de la revolución de independencia (ver Cuadro 3).

MAPA 2 LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI Ca. 1794



FUENTE: Archivo General de la Nación.

Etnias y Lenguas

En 1619 *San Luis Potosí* “tiene 500 vecinos casados españoles y otras 100 personas españolas, solteros, mercaderes, mozos y doncellas del servicio de sus casas. Hay [además] 700 personas, hombres y mujeres, indios, negros y mulatos”; en *Los Pozos* hay 60 indios; en *Tlaxcalilla* 50 vecinos; en *San Miguey* y *San Sebastián* 40 indios casados; en las minas de *Valle de Misquitic* y del *Valle de Pinos* hay “30 vecinos españoles y 200 indios”⁴⁰.

La *Minuta...*, de 1630 dice que *San Luis Potosí* “es población grande de españoles”⁴¹.

En la *Demarcación...*, de 1649 dice “terna [tendrá] este pueblo [*San Luis Potosí*] quinientos Vecinos españoles Y de confesión mas de dos mill Y quinientos”⁴².

³⁹ Morin, Claude, *op. cit.*, 1979, p. 86.

⁴⁰ Lemoine, Ernesto, *op. cit.*, 1993, pp. 181-182.

⁴¹ López Lara, Ramón, *op. cit.*, 1973, p. 63.

CUADRO 3 POBLACIÓN TOTAL Y COMPOSICIÓN ÉTNICA DE SAN LUIS POTOSÍ 1592-1810.

Año	Unidad	Esp Sub	Esp %	Mes Sub	Mes %	Mul Sub	Mul %	Neg Sub	Neg %	Indios Sub	Indios %	TOTAL (100%)
1592												0
1619	C.Pascuales											2680
1630	C.Pascuales											4000
1681	Vecinos											1289
1681	C.Pascuales	1472	25.5	579	10.0	738	12.8	181	3.1	2812	48.6	5783
1743	Familias											2040
1747	C.Pascuales											4541
1760	C.Pascuales									1595	24.2	6579
1760	Familias											1372
1760	C.Pascuaes											5894
1795	C.Pascuales											6384
1803	Almas											12000
1810	C.Pascuales											10224

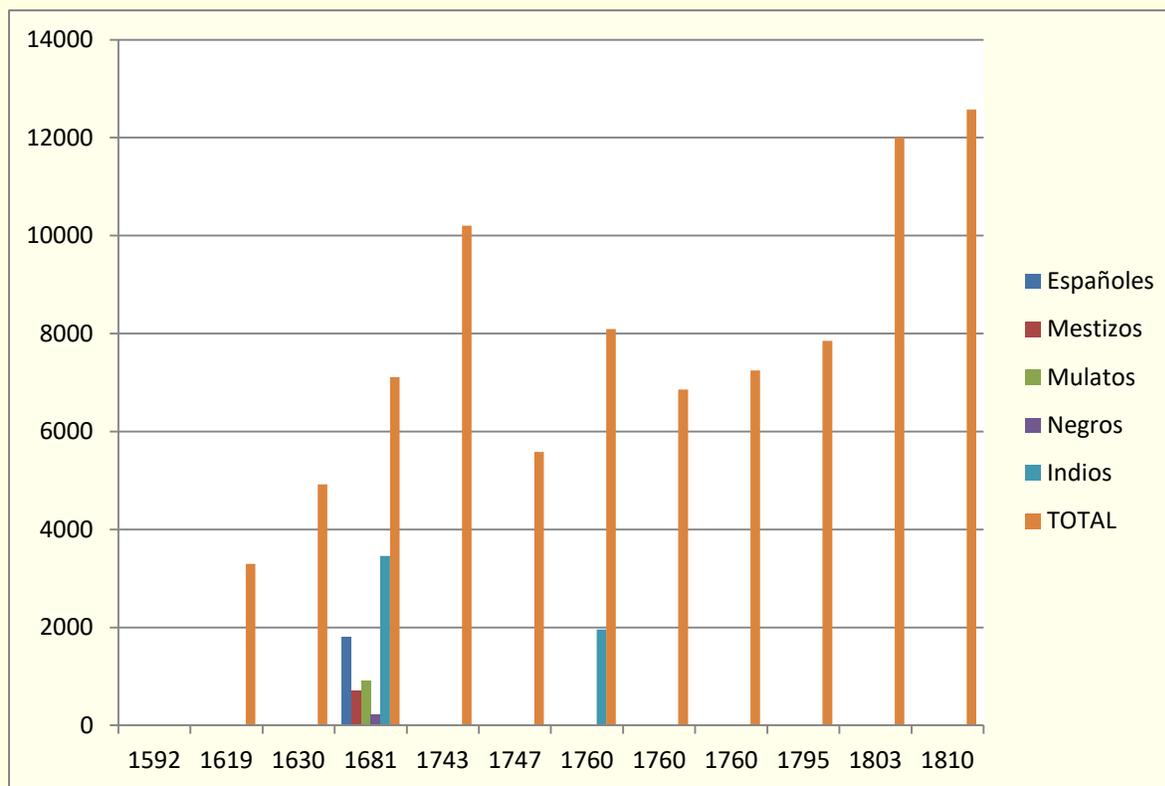
FUENTE: Elaboración propia.

Según los *Padrones* de 1681, el partido tiene 1,472 personas de 7 años y más españolas (equivalentes al 25%), 579 mestizas (10%), 738 mulatas (13%), 181 negras (3%), y 2,812 indias⁴³ (48.6%) –ver **Cuadro 3** y **Gráfica 1**-.

⁴² Ysassy, Francisco, *op. cit.*, 1982, p. 130.

⁴³ Carrillo Cázares, Alberto, *op. cit.*, 1996, p. 19.

GRÁFICA 1 POBLACIÓN TOTAL Y COMPOSICIÓN ÉTNICA DE SAN LUIS POTOSÍ 1592-1810 (EN HABITANTES)



FUENTE: Elaboración propia.

Hacia 1743, según el *Teatro Americano...*, su vecindario se compone “de Españoles, Mestizos, Mulatos y de Indios”⁴⁴.

Para 1759 la lengua de los habitantes de *San Luis Potosí* es el *castellano*⁴⁵.

Hacia 1760 el curato de la ciudad de *San Luis Potosí* tiene 1,595 “comulgantes pascuales indios”⁴⁶, equivalentes al 24% del total. Las “haciendas de campo”, llamadas también “laborías [...], son congregaciones de varias familias de todas calidades y todos se emplean de operarios en el mineral del *Cerro de San Pedro Potosí*”⁴⁷.

CONCLUSIONES

⁴⁴ José A. Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, 1748, p. 48.

⁴⁵ Óscar Mazín, *op. cit.*, 1986, p. 8.

⁴⁶ Claude Morin, *op. cit.*, 1979, p. 87.

⁴⁷ Óscar Mazín, *op. cit.*, 1986, p. 37.

La dinámica de la población total de San Luis Potosí muestra un crecimiento muy importante desde su fundación, a finales del siglo XVI, hasta mediados del siglo XVIII. Posteriormente, durante la segunda mitad del siglo XVIII muestra un estancamiento demográfico y hacia finales del periodo colonial un nuevo crecimiento, este último mucho más modesto que el del arranque inicial de San Luis Potosí. Por lo que respecta a su composición étnica, si bien en un inicio el componente indígena era mayoritario, para finales del siglo XVII éste ya representaba menos de la mitad; hacia mediados del siglo XVIII apenas llegaba a la cuarta parte, mostrando una tendencia a la desindianización a lo largo de todo el periodo de análisis (Ver **Gráfica 1**).

BIBLIOGRAFÍA

Carrillo Cázares, Alberto, *Partidos y padrones del Obispado de Michoacán: 1680-1685*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1996.

Gerhard, Peter, *A guide to the historical geography of New Spain*, Cambridge University Press, 1972.

González Sánchez, Isabel, (ed.), *El Obispado de Michoacán en 1765*, Gobierno de Estado de Michoacán, Morelia, 1985.

Humboldt, Alejandro de, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Editorial Porrúa, México, 1984.

Lemoine, Ernesto, “Relación de la Diócesis de Michoacán hecha por el Obispo Fray Baltasar de Covarrubias en Valladolid en 1619”, Versión Paleográfica, Introducción, Notas y Apéndice por..., *Valladolid-Morelia 450 años: Documentos para su historia 1537-1828*, Editorial Morervallado, Morelia, 1993, pp. , pp. 149-186.

López Lara, Ramón (ed.), *El Obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de Beneficios, Pueblos y Lenguas*, Colección “Estudios Michoacanos” III, FIMAX publicistas, Morelia, 1973.

López Serralangue, Delfina, "La Población Indígena de la Nueva España en el siglo XVIII", *Historia Mexicana*, XII: 4, 1963: 515-529.

Mazín, Óscar, *El Gran Michoacán*, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, Zamora, 1986.

Miranda, Francisco, Francisco, "Moreno, Rector, Historiador e Inventor de Quiroga", en: *Humanistas novohispanos de Michoacán*, UMSNH, Morelia, 1983, pp. 79-110.

Morin, Claude, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII: crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, FCE, México, 1979.

Paredes, Carlos, (introducción y paleografía), *Descripciones Geográficas del Obispado de Michoacán en el siglo XVIII*, Publicaciones de la Casa Chata/CIESAS, IH/UMSNH, México, 2005, pp. 25-48.

Reyes, Cayetano, "Estado General de Tributos y Tributarios, 1805", *Boletín*, t. I, no. 3, Tercera serie, AGN, México, 1977, pp. 18-19.

Romero, José Guadalupe, *Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán*, Fimax Publicistas, Morelia, 1972,

Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio de , *Theatro Americano: Descripción General de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, Imprenta de la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, México, 1748.

Ysassy, Francisco, "Demarcación y Descripción de El Obispado de Mechoacán y Fundación de su Iglesia Cathedral", *Bibliotheca Americana*, vol. 1, no.1, september, 1982, pp. 10-204.

LA ECONOMÍA ZOOTÉCNICA Y LOS ELEMENTOS CLAVES PARA ELEVAR LA RENTABILIDAD, EN LAS EMPRESAS GANADERAS DE BOVINOS DE DOBLE PROPÓSITO EN EL TRÓPICO MICHOACANO.

Ana Gabriela Morales Ventura⁴⁸

José Manuel González Pérez⁴⁹

Resumen

Se analizaron los elementos que son claves dentro de la economía zootécnica, para elevar la rentabilidad, en las empresas ganaderas de bovinos de doble propósito en el trópico Michoacano. Primero se abordó desde el punto de vista teórico los elementos considerados como de mayor impacto, y en segundo lugar se realizó un cruce de estos elementos con la opinión de dos expertos y dos ganaderos líderes exitosos de la zona sobre la importancia y opinión de esos elementos claves, utilizando entrevistas libres. Se encontró que las empresas pecuarias que han tenido éxito en la zona, según los expertos y los ganaderos, es el hecho de manejar una buena calidad genética de ganado, que se pueda expresar adecuadamente en las condiciones físicas geográficas de la zona, bajo una alimentación equilibrada, una adecuada sanidad, tener mercado para sus productos pecuarios y llevar registros técnicos y económicos de manera sistemática de todos los eventos, para poder hacer evaluaciones integrales y tomar decisiones oportunas. Encontrando que las empresas analizadas tienen indicadores económicos superiores a los reportados en la zona como medios.

Introducción

Según Sánchez y Sánchez (2005) el ganado bovino de doble propósito en el trópico Michoacano, presenta indicadores económicos positivos pero bajos en todos los sistemas de explotación, ya que la tasa interna de retorno (TIR) más alta la obtuvieron en la región tropical subhúmeda, con un 6.6% de rentabilidad, cuando los productores venden la leche directamente a los consumidores,

⁴⁸ Egresada de la Licenciatura de Economía de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Matrícula: 0939959K, E-mail: amorales@fevaq.net

⁴⁹ Profesor - Investigador en la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" (FEVaQ) de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Miembro del Cuerpo Académico UMSNH-CA-238, E-mail: jmanuelgp9090@yahoo.com.mx

mientras que la TIR más baja la observaron en el Distrito de Desarrollo Rural 086 de Apatzingán, con un rendimiento del 1.6%, cuando los ganaderos explotan su hato de manera tradicional y venden la leche a las agroindustrias que producen queso.

Sin embargo, González (2013) encontró que el ganado bovino de doble propósito en el trópico Michoacano, explotado de manera tradicional tenía una TIR de 0.7% y bajo el sistema silvopartoril intensivo la TIR fue del 13.30%, estas marcadas diferencias se deben prioritariamente al tipo de explotación ya que su estudio se desarrolló en el mismo predio con el mismo tipo de ganado con el mismo productor.

Por lo que retomado el estudio de González (2013), y considerando lo descrito por Alonso y Espinoza (citados en Bachtold et al. 1987), respecto a que la economía zootécnica no es una disciplina independiente ya que depende de la economía general, la cual le proporciona las bases teóricas y el método; y la economía zootécnica presenta la realidad en que se desenvuelve la zootecnia, por lo que al buscar en las empresas pecuarias indicadores económicos con mejor rentabilidad privada, es necesario manejar un hato ganadero con una buena genética, que permita producir animales con mayor capacidad productiva de carne y leche, con altos niveles de conversión de alimento a leche y carne, aspectos que requieren además de la buena genética en los animales, que estos tengan un buen manejo, una buena alimentación y una adecuada sanidad, lo anterior permitirá lograr bajos niveles de mortalidad y elevar los porcentajes de pariciones por año en la empresa.

Por lo que una buena genética animal y un manejo adecuado de los recursos, contribuirá de manera importante a elevar la rentabilidad, siendo necesario llevar registros puntuales de todas las operaciones de la empresa para evaluar integralmente el negocio y tomar decisiones que permitan realizar mejoras continuas.

Con el presente estudio de caso, se contrasto el aspecto teórico descrito por Alonso y Espinoza (citados en Bachtold et al. 1987), contra los elementos claves que se deben cuidar para tener una buena rentabilidad, según opinión de dos expertos y dos productores exitosos de la zona, que posee explotaciones de ganado bovinode doble propósito (carne y leche) y que operan con buenos índices de rentabilidad. El instrumento utilizado fue la entrevista libre. El trabajo se aborda considerando en primer lugar la base teórica de lo descrito por Alonso y Espinoza, y después con la opinión de los entrevistados, se amplió la base teórica.

Base teórica de los elementos claves encontrados

De acuerdo con Alonso y Espinoza (citados en Bachtold et al. 1987), la economía zootécnica presenta la realidad en que se desenvuelve la zootecnia, considerando la genética, el manejo, la alimentación y sanidad, registrando puntualmente todos los parámetros técnicos y económicos para su evaluación económica. Sin embargo, al realizar la investigación se encontraron otros elementos considerados por los expertos y los productores como claves para elevar la rentabilidad de las empresas pecuarias y que tiene que ver con los factores físicos y de localización, el mercado y el análisis de los registros en relación a los indicadores económicos clásicos.

Genética

Respecto al ganado F1, de doble propósito utilizado en los climas tropicales, se ha observado que el mejoramiento genético influye directamente en la producción de leche y carne (Menéndez, 2008). Además Pino, et al. (2009) demostraron que los factores ambientales y el grupo racial, influyen directamente en la producción del ganado de doble propósito en el trópico.

Manejo

El manejo integral de hato ganadero es otro de los factores claves para elevar la rentabilidad de las empresas pecuarias y considera que este manejo se debe dar de manera integral desde la reproducción, la sanidad, hasta la alimentación. (Parra et al. 1998).

Alimentación

Otro factor clave para la productividad y rentabilidad de las empresas pecuarias del trópico es la alimentación, ya que Rodríguez (2011) considera que una alimentación abundante y equilibrada que reciban los animales es una premisa para una fecundidad normal y una alta productividad ya por el contrario una alimentación deficiente es causa de enfermedades, se retarda el crecimiento, se merma la productividad y fecundidad.

Sanidad

La sanidad animal en el estado de Michoacán, se debe fortalecer como una estrategia de competitividad, ya que las enfermedades son un factor que impacta directamente en la productividad, comercialización y rentabilidad de la ganadería, debido primordialmente a su efecto sobre la reproducción, el desarrollo del ganado, los índices de mortalidad y desecho, la producción de leche y su calidad, así como la imposibilidad de acceder a mercados de alto valor pero con mayor estatus sanitario como el de exportación (Sánchez y Sánchez, 2005). Este aspecto

es un obstáculo para la comercialización de ganado en pie a otros estados, particularmente en lo que respecta a la Tuberculosis bovina y la Brucelosis, ya que el avance en el control y erradicación de estas enfermedades en el estado de Michoacán es todavía lento, respecto a las necesidades comerciales de los ganaderos (Fundación Produce Michoacán, 2008). Sin embargo, dada la importancia del tema, según la SAGARPA en este año 2017, se fortalecerá la estrategia para elevar el estatus zoonosanitario en tres estados del país, entre ellos Michoacán, y particularmente el trópico con lo cual considera que se sientan las bases para un sector ganadero más rentable y competitivo en mercados nacionales y extranjeros.

Los anteriores elementos considerados como claves en la economía zootécnica, descritos por Alonso y Espinoza (citados en Bachtold et al. 1987) y por múltiples autores hacen referencia a su impacto en la rentabilidad de las empresas pecuarias. Sin embargo, en el presente estudio se amplió el número de elementos con base en el trabajo empírico cuyo soporte teórico se sintetiza en los párrafos siguientes, siendo los factores físicos y de localización, el mercado y la rentabilidad económica.

Factores físicos y de localización

Cuando se trata de empresas físicas, su localización y los factores físicos del lugar, influyen en el éxito o fracaso de un negocio y contribuye de manera importante en su nivel de rentabilidad (Baca 1997; Galván, et al. 1995; y Sapag y Sapag 2000).

Mercado

Este rubro es clave dentro del tema estudiado ya que de no existir demanda de los productos de carne y leche, la explotación de doble propósito tendría escasa operatividad por no tener rentabilidad. Sin embargo, actualmente se aprecia una demanda insatisfecha de carne a nivel nacional, a pesar de haberse reducido las importaciones en los últimos años, ya que la AMEG destacó que de 2003 a 2015, las importaciones de carne y despojos de bovino se redujeron de 354 mil a 177 mil toneladas, cifra que sigue siendo importante (2000 Agro, 2016). La situación más crítica para nuestro país es el caso de la leche, respecto a las importaciones que México realiza, ya que cada año ha ocupado los primeros lugares como importador de leche en polvo, por ejemplo, a diciembre de 2016, las necesidades de abasto de leche en polvo fueron de 549 mil 921 toneladas, de las cuales 53% fueron satisfechas a través de las compras al exterior (SAGARPA, 2016).

Otro aspecto muy importante a considerar desde el punto de vista de la economía zootécnica, es llevar un registro y control puntual de todas las operaciones, para evaluar integralmente la empresa con el fin de tomar decisiones oportunas dentro del negocio.

Considerando que en este trabajo se determina la importancia de los elementos claves para elevar la rentabilidad en las empresas ganaderas, razón por lo cual en este rubro es importante considerar las inversiones fijas, los ingresos y los egresos, como aspectos básicos a manejar dentro de los registros y controles de las operaciones, para evaluar la rentabilidad.

Por lo que los elementos a considerar dentro de los registros para evaluar la rentabilidad son las inversiones fijas, las inversiones diferidas y la necesidad del capital de trabajo.

Inversiones fijas y diferidas

Kohler, E.L. (1990) considera la inversión como una erogación para adquirir bienes, muebles o inmuebles, tangibles o intangibles, que produzcan ingresos o presten servicios. En este término el autor considera la suma de las inversiones fijas y diferidas.

Mientras que González (1985), citado por González et al. (2000), establecen que el concepto de inversión está conformado por los elementos tangibles de la empresa, estos son depreciables y serán agrupados en este sentido (inversión fija), además de los elementos intangibles los cuales son amortizables y se les llama (inversión diferida), y por el capital de trabajo, por lo que la inversión total será:

$$IT = IF + ID + CT$$

Donde:

IT= Inversión Total

IF= Inversión Fija

ID= Inversión Diferida

CT= Capital de Trabajo

Por lo que para determinar la necesidad de capital de trabajo es necesario conocer todos los flujos de entradas y salidas de dinero, por lo que se requiere de controles de ingresos y de egresos.

Los elementos claves para elevar la rentabilidad, desde el punto de vista de los expertos y productores.

Genética

Las personas entrevistadas consideran como prioritario el mejoramiento de su ganado por lo que aun cuando utilizan métodos tradicionales para la mejora genética, a través de la monta directa e inseminación artificial, de manera sistemática están monitoreando los resultados y haciendo sustituciones de los sementales en su caso, tanto para elevar la calidad genética del ganado como para evitar consanguinidades y los que utilizan la inseminación artificial siempre adquieren el mejor semen disponible, además de realizar el desecho de las vacas con menor capacidad productiva y reproductiva por vaquillas que prometen ser mejores.

Manejo

Con los productores entrevistados se aprecia que tienen un manejo integral de hato ganadero, que va desde una calendarización y sincronización de los celos, una alimentación adecuada, programas de vacunación que se cumplen en tiempo y forma, e incluso buscan el confort de los animales en ánimos de elevar la producción.

Alimentación

Los productores entrevistados mantienen el ganado bajo un sistema silvopastoril intensivo, lo que garantiza a los animales un mejor confort, además de poseer un alimento balanceado natural que es consumido a discreción, este alimento según análisis bromatológicos es integral ya que es a base de gramíneas y de *Leucaena*, cuando es necesario suplementar lo llegan a hacer sobre todo con cascarilla de arroz. La alimentación que han manejado ha permitido obtener bajos costos de alimentación y altos niveles reproductivos y productivos. Además, se les suministra a los animales agua limpia en abundancia.

Sanidad

Derivado del estricto control que tienen en la vacunación y los análisis físicos y en su caso clínicos de los animales de manera sistemática, así como el manejo integral del hato; les ha permitido a los entrevistados tener sus ranchos certificados por la SAGARPA. Aspecto importante para que sus clientes y que los consumidores tengan confianza en los productos y subproductos que obtienen de los ranchos.

Factores físicos y de localización

Los entrevistados consideraron como un factor clave, los aspectos físicos geográficos y de localización donde se ubique el predio ya que dependiendo de las condiciones se puede facilitar o no el acceso al predio para introducir los insumos necesarios, si como para sacar los productos para la comercialización; además este factor influye en los costos del transporte, aspecto relevante en los productos agropecuarios por sus volúmenes; por otra parte como se trata del manejo con seres vivos tanto de las plantas que sirven para la alimentación de los animales, como de los propios semovientes, aquí reviste especial atención los factores físicos, como el clima con todos sus elementos, ya que para potenciar el material genético de plantas y de los animales se debe de cuidar que se manejen variedad y razas adecuadas a estos factores.

Mercado

Por lo que concierne al mercado a diferencia de los ganaderos que no son innovadores o que no cuidan los elementos antes señalados y que tienen baja productividad, baja rentabilidad y problemas de mercado por no ser competitivos. Se observó con los entrevistados que no tiene problemas con la comercialización de ningún producto del rancho ya sea carne, leche, o sus derivados, apreciando que ellos prefieren no vender la leche sino transformarla a queso tipo Cotija, el cual les llegan a comprar al pie de sus ranchos y además les falta producción para comercializar mayores cantidades, ya que sus compradores saben que los ranchos están certificados con un buen manejo integral, además de que sus hatos están libres de enfermedades que pueden ser transmisibles a los seres humanos, además dados sus costos de producción y su productividad, son competitivos a nivel local, estatal, nacional e incluso internacionalmente.

Rentabilidad

Dado que los ganaderos entrevistados llevan todos los registros para hacer evaluaciones técnicas y económicas, ellos están monitoreando todos los datos reproductivos, productivos y económicos de la empresa, para en su caso realizar mejoras, según sea el caso e indicaron que obtienen buenos niveles de rentabilidad, los que son muy superiores a los indicadores económicos descritos para esa zona por Sánchez y Sánchez (2005) y similares a los citados por González (2013).

A manera de conclusiones

Dentro del análisis de la economía zootécnica, buscando la realidad de la operación de las empresas pecuarias especializadas en ganado bovino de doble propósito en el trópico michoacano que han tenido éxito en la zona, se observó que los factores que expertos y ganaderos líderes

consideran como clave para elevar o tener buena rentabilidad, es el manejar una buena calidad genética especializada que se pueda expresar adecuadamente en las condiciones físicas geográficas de la zona, bajo una alimentación equilibrada, una adecuada sanidad, tener mercado para sus productos pecuarios y llevar registros técnicos y económicos de manera sistemática de todos los eventos, para poder hacer evaluaciones adecuadas y tomar decisiones oportunas.

Bibliografía

Baca, G. (2010). *Evaluación de proyectos*. México: McGraw-Hill.

Bachtold, E., Aguilar, A., Alonso, F. A., Juárez, J., Casa, V.M., Meléndez, J. R., Huerta, E., Mendoza, E. Espinoza de los Monteros R. A. (1987). *Biblioteca de Economía Agropecuaria*. (Vols. 1-6). México. Limusa, S.A. de C.V., vol. 1.

Fundación Produce Michoacán, A.C. (2008). *Agenda de Innovación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008-2012*. Morelia, Michoacán.

Galván, Ma. A. Escamilla, E. Clara, E. y Salazar, L. (1995). *Guía para la formulación y evaluación de proyectos de inversión*. México. Primera edición. Séptima reimpresión 1999, Nacional Financiera, S.N.C.

González, J.M. (2013). *Costos y beneficios de un sistema silvopastoril intensivo (sspi), con base en *Leucaenaleucocephala** (Estudio de caso en el municipio de Tepalcatepec, Michoacán, México). *Avances en Investigación Agropecuaria*. Aia. 2013. 17(3): 35-50.

<http://www.ucol.mx/revaia/portal/pdf/2013/sept/3.pdf>

González, F., Flores, J. J., y Flores, B., (2000). *La incertidumbre en la evaluación de las empresas*; Ciudad Universitaria Morelia, Michoacán, México.

Kohler, E.L. (1990). *Diccionario para contadores*. México D.F. Editorial UTEHA.

Menéndez, B. (2008). *Selección de animales según su capacidad de adaptación a condiciones ambientales heterogéneas – nuevos enfoques*. En *biotecnología de la reproducción*. Copilado por Palma, A. G., 2 da. Edición. Argentina. Impreso en los talleres de Pugliese y Siena – Sarachaga 122 – B Alta Córdoba (5001).

Parra, J.L., D.R. Pérez, D. Barajas, G.H. Onofre, J.H. Velázquez, O. Colmenares y J.E. González. 1998. *Modelo de asistencia técnica integral pecuaria para pequeños y medianos productores del sistema doble propósito en el piedemonte llanero*. Corporación Colombiana

de Investigación Agropecuaria (CORPOICA). Programa Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria-Pronatta. Colombia.

Pino, T., Martínez, G. E., Galíndez, R., Castejón, M., y Tovar, A. (2009). *Efecto del Grupo Racial y Algunos Factores no Genéticos sobre la Producción de Leche e Intervalo entre Partos en Vacas de Doble Propósito*. Rev. Fac. Cs. Vets. - UCV. 50 (2): págs. 93-104.

Sánchez, G. y Sánchez, A. (2005). *La ganadería bovina del Estado de Michoacán, más de cuatro siglos de tradición y cultura ante los retos del nuevo milenio*. Morelia, Michoacán, México: Fundación Produce Michoacán, A.C.

Sapag, N., y Sapag, R. (2000). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. 4a. Edición. Santiago, Chile. Mc Graw Hill.

SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación). (2016). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Panorama de la leche en México. Diciembre 2016.

SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación). (2017). (En Línea), disponible en: <http://www.gob.mx/sagarpa/prensa/fortalece-la-sagarpa-estrategia-para-elevar-estatus-zoosanitario-en-tres-estados-del-pais?idiom=es>, consultado el 1 de junio de 2017.

2000 Agro. Revista industrial del campo. Noticia. Reduce México importaciones de carne de bovino. Publicado el 29 febrero, 2016. (En Línea), disponible en: <http://www.2000agro.com.mx/pecuarioypesquero/reduce-mexico-importaciones-de-carne-de-bovino/>, consultado el 1 de junio de 2017.

“EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y EL TLCAN, UNA REFLEXIÓN EN EL SIGLO XXI, ANTE LOS CAMBIOS DEL PROTECCIONISMO DE LOS ESTADOS UNIDOS”

Óscar Olivera Reyes⁵⁰

Markevich Maazel Olivera Mora**

RESUMEN.

Las políticas públicas implementadas en el país, en lo que refiere al sector agropecuario, en estas últimas décadas, productores agrícolas, y principalmente la economía campesina, viven un escenario desalentador donde han tenido que enfrentarse a elevados costos de producción, falta de programas que les brinden asistencia técnica, falta de infraestructura, problemas para la comercialización, inequidad, entre otros.

La disminución de apoyos y subsidios por parte del Estado, producto de las políticas neoliberales en el campo, el elevado precio de los insumos, el proceso de desestructuración de la producción de cereales y oleaginosas, han orillado a la economía campesina a un proceso constante de descapitalización en las zona productoras, sobre todo, la producción de alimentos.

El ingreso con que cuenta una familia dedicada a esta actividad es insuficiente, pues la actual situación que enfrentan no les permite tener un nivel de vida digno. Una familia de bajos recursos dedicada a esta actividad suele enfrentar diversas carencias tanto de tipo social, educativas como de salud. Los jornaleros que carecen de tierra suelen trabajar cortos periodos de tiempo y obtener un ingreso muy bajo, por lo que la población más joven tiende a migrar a otras entidades del país o fuera de él, sobre todo a E.E.U.U.

Como parte del desarrollo agrícola, es menester señalar los principales efectos que trajo consigo la incorporación del TLCAN a México y los cambios que se dieron en el campo mexicano a raíz de un

⁵⁰ * Prof. Invest. TC. Facultad de Economía, UMSNH”;

**Prof, Asignatura, CIDEM.

cambio de políticas agrícolas así como los efectos que estos han ocasionado a la población rural en éstos últimos años.

La crisis alimentaria de los años 70, puso en riesgo la autosuficiencia alimentaria, la entrada al TLCAN, refrenda esta situación de dependencia en la producción de alimentos, y ante las diplomacias de los E.E.U.U. de renunciar al TLCAN, qué estrategias debe adoptar México, en términos de soberanía alimentaria y nacional.

INTRODUCCIÓN.

Los acuerdos comerciales en los que México ha ingresado, producto de las nuevas formas de globalización y modelo pragmático neoliberal, se ha observado en todo el país un deterioro en los últimos años en las condiciones de vida de las familias campesinas. Afectadas por la baja en la rentabilidad que se tiene en el campo y baja productividad en algunos cultivos básicos. Reducción en inversión público/privada ha provocado efectos negativos para el productor rural en general y la economía campesina en particular, en contraste a lo esperado con la implementación de las reformas en las últimas décadas, se observa un deterioro en cuanto a infraestructura productiva, el sector agropecuario ha enfrentado cada vez más obstáculos al adquirir financiamiento pues las garantías son muy elevadas y otros sectores no son capaces de pagarlos debido a los bajos niveles de rentabilidad. Actualmente el campo no pasa por su mejor momento por lo que es necesaria la búsqueda de alternativas encaminadas a lograr y fomentar el desarrollo deseado. La falta de apoyo por parte del Estado y una precaria dotación de servicios en el medio rural han ampliado la brecha en las condiciones de vida entre la población rural y la urbana, evitando con esto reducir los índices de pobreza rural.

A la firma del TLCAN desde 1994, la actividad económica se ha beneficiado en cierto sentido, pero no en todos los sectores de la economía, principalmente el sector agropecuario, donde siguen persistiendo altos índices de desigualdad y pobreza. Estos aspectos negativos que se presentan en zonas rurales, donde la población suele enfrentar niveles de marginación elevados como la falta de servicios, educación y la calidad de vida suele ser más precaria.

Se hace énfasis en la importancia de la organización entre los productores para tener mayores posibilidades ante las adversidades de una economía más liberalizada y el mayor índice de exclusión a los que muchos son expuestos.

Los problemas que enfrentan los productores de bajos ingresos, y pérdida de rentabilidad en el sector, situación que suele orillarlos a buscar otro tipo de ingreso, complementario o un sustituto, provoca que los

jóvenes en el sector sea cada vez menor y tienden a emigrar en busca de nuevas fuentes de empleo, mismo que genera una nueva problemática de abandono del campo (descampesinización).

Marco referencial América Latina y México.

A partir de la inserción en el mercado global se han llevado a cabo transformaciones en las economías y la sociedad en América Latina y el Caribe, las políticas que adoptan son factores determinantes en el desempeño y crecimiento económico; durante los últimos 30 años ha sido bajo e inestable como lo señala un estudio de la CEPAL, la ortodoxia neoliberal ha forzado, a ser países productores o exportadores de materias primas, que los ha mantenido en un estado de vulnerabilidad ante los cambios de la economía global, el crecimiento y desarrollo.

A finales de los años ochenta en la mayoría de los países de la región se puso fin a un modelo proteccionista/intervencionista, que se caracterizaba por la importante ayuda que proporcionaba el Estado en la producción, distribución y comercialización; se sustituyó con un nuevo modelo, una política más liberal donde la intervención del Estado se minimizó; se implementaron una serie de reformas que por consecuencia hubo cambio de política en la agricultura; así como las reformas agrarias que se pusieron en marcha, en lugar de corregir las problemáticas del campo, mantuvieron un patrón de distribución de la propiedad rural más desigual del mundo⁵¹.

Algunos datos importantes sobre el comportamiento del desarrollo agrícola de América Latina, antes y durante este periodo de reformas, (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Jamaica, México y Perú).

⁵¹ CEPAL. (2004). Panorama Social en América Latina. *CEPAL*.

Cuadro No 1. PIB América Latina y el Caribe: Tasa de crecimiento anual 1970-2013 (Porcentajes)

	1970-1975	1975-1980	1980-1985	1985-1990	1990-1995	2000-2002	2003-2008	2009-2011	2012-2013
PIB %	5.9	5.5	0.3	1.6	3.3	2.5	4.4	0.95	2

Fuente: CEPAL. <http://archivo.cepal.org/pdfs/copublicaciones/S3381D249.pdf>

Dentro del análisis, (Hidalgo Capitan, 1998) plantea que para Fernando Fajnzylber⁵², es buscar soluciones a la crisis latinoamericana que fueran alternativas al neoliberalismo, es importante el concepto de equidad ya que favorece el crecimiento y refuerza la competitividad, dada la importancia de tener una independencia alimentaria para un país, así mismo lo importante que es para la economía de un país contar con una agricultura tecnificada.

En las últimas décadas el campo mexicano ha atravesado varias etapas de cambios en la producción agrícola nacional⁵³. En los años setenta se constituye una etapa de ascenso del capital agropecuario, comandado por las agroindustrias transnacionales que penetraron, impulsando la producción de granos forrajeros (sorgo), y oleaginosas (soya). Tal proceso permitió que el PIB agropecuario creciera en esta década al 3.35% anual, mientras que la rama industrial, productora de alimentos, bebidas y tabaco, creció al 4.73%.

En los años ochenta estos indicadores se desplomaron; la crisis agropecuaria la constituyó la agroindustria, llamada “crisis de la deuda” que generó una caída de la demanda de las agroindustrias transnacionales, quienes repatriaron sus ganancias hacia las matrices de origen, y sobrevino una caída de la inversión y de la producción agroindustrial. De 1980 a 1990 el PIB de la rama de alimentos, bebidas y tabacos disminuyó su ritmo de crecimiento al bajar a 2.3%. El declive de la demanda agroindustrial para los insumos agropecuarios como el sorgo, soya, cártamo, ajonjolí, así como para la producción pecuaria, repercutió en el declive de la producción agropecuaria a nivel nacional.

Lo característico de esta crisis es que cayó la rentabilidad en todos los cultivos y productos, cerrándose con ello las opciones de inversión en la rama.

En los años noventa se inició una etapa de recuperación, comandada por la producción agroindustrial, ocurrió debido a la relocalización de Inversión Extranjera Directa en América Latina, en los años ochenta la inversión extranjera directa creció al 1.6%, y de 1990 a 1997 aumentó a tasa de 22.5%.

⁵² Fernando Fajnzylber, (1985), “De la “caja negra” al casillero vacío”.

⁵³ Blanca Rubio, (2003) “Dimensiones del Desarrollo Rural en México, aproximaciones teóricas y metodológicas”, México

A nivel agroindustrial en México también hubo variaciones en el crecimiento, mientras que de 1985 a 1990 el valor agregado de los productos alimenticios decreció al -2.34% de 1990 a 1995 creció al 5.91%.

Incorporación de México al modelo neoliberal y su predominio contemporáneo con el TLCAN.

Como parte de la política comercial, México participa en los mercados globales en su incorporación al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, conocido como GATT (1986) o Ronda de Uruguay. La nueva organización de comercio, es para reorganizar la economía internacional y las relaciones económicas en el siglo XXI. Tal acuerdo es resultado de relaciones desiguales, donde los países dominantes impusieron su voluntad y ratificaron viejos preceptos de raíz colonial y dieron lugar a la Organización Mundial de Comercio (OMC) como instancia reguladora de los productos destinados a los mercados internacionales; diseñado por las corporaciones internacionales, establece un ordenamiento que se impone a los países miembros.

Este acuerdo estableció las bases para la globalización de mercados de semillas y tecnologías agrícolas, condujo a transformar la forma de producir, la cultura rural y la disposición de los espacios agrícolas, es el nuevo concepto de modernización de la agricultura, adecuado conforme a las nuevas conveniencias de los países industrializados.

Con las nuevas imposiciones hace resurgir el nuevo colonialismo que se utilizará para el siglo XXI, Bajo la presión de distintos tipos, el GATT ratifica los innovados agentes internacionales de regulación de la actividad agrícola y, en paralelo, la soberanía, autosuficiencia y seguridad alimentaria, que son conceptos que para muchos países en desarrollo queda fuera del ámbito de sus aspiraciones viables como nación⁵⁴.

Una vez integrado este acuerdo, los productores rurales tuvieron que reconsiderar nuevas formas normativas en materia de propiedad intelectual. Esto orillo a los países, sobre todo subdesarrollados, a intensificar la aplicación de políticas neoliberales, dejando a un lado la importancia de la independencia económica y soberanía nacional, marcando con estos acuerdos o integraciones el fortalecimiento y lineamientos que a largo plazo mantendría sobre todo a los países en desarrollo, obligados a mantener una apertura económica; los costos sociales en estos países suelen ser minimizados, dando mayor importancia a los beneficios obtenidos para transnacionales dejándolos vulnerables a tal grado de estar en riesgo la autosuficiencia y seguridad alimentaria.

Una acontecimiento potencial, es que la industria transnacional está a la vanguardia del control y propiedad de los nuevos avances de las tecnologías de punta, “ ... el 97% de las patentes corresponden a países de la

⁵⁴ Martínez Gómez, Torres González, & Aboites Manrique, 2002, pág. 89

OCDE, pero preocupa saber que 90% de toda la tecnología y productos patentados corresponden a corporaciones globales, una indicación clara del carácter monopolista del sistema de patentes es el hecho de que el 70% de las regalías por todas las patentes pagadas se da entre subsidiarias de las propias empresas”⁵⁵.

En lo particular a México, la participación de las empresas privadas se concentran en seis instituciones, el 61% de los certificados de obtención de variedades vegetales solicitados; la participación del INIFAP es del 18%; 5 empresas (Asgrow Mexicana, SA de CV., Bear Creek Gardens, Inc., Pioneer Hi-Bred International, Inc., Delta and Pine Land Company, MeilandStar Rose) controlan el 43% de las solicitudes de certificados de obtentor de variedades vegetales en México. En base a lo citado, es clara la tendencia de la concentración de la tecnología en manos de empresas privadas de carácter transnacional⁵⁶.

A la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, México aceleró la apertura del sector agropecuario a la competencia externa, (cereales y oleaginosas y productos hortofrutícolas altamente rentables) evidenciándose las desventajas en la que se encontraban los productores mexicanos en ese momento, además que no se contaba con las condiciones propicias para enfrentarse a mercados mucho más competitivos. No se previeron mecanismos compensatorios para los miembros menos desarrollados, México no tuvo trato especial como país subdesarrollado, con estas iniciativas se lanzó al país en una dramática liberalización de la economía mexicana iniciada desde los años ochenta. En dicho acuerdo se acordaron compromisos de tarificación arancelaria con la intención de proteger al productor agrícola nacional. A partir de la entrada en vigor de dicho acuerdo, todas las barreras arancelarias entre México y Estados Unidos quedaron eliminadas, estableciéndose un mecanismo de “tarificación”. Reemplazaron las licencias y permisos previos de importación por “arancel-cuota” o tarificación arancelaria, radicaba en permitir acceso de productos sin pago de cuota de aranceles hasta cierta cantidad, la intención era conseguir insumos competitivos a la agroindustria nacional, las importaciones por encima de la cantidad establecida debía estar sujeta a desgravación arancelaria a partir de los niveles admitidos.

Con el tratado, se pensaría que la liberalización de la economía llevaría un plazo amplio para poder ajustar el desequilibrio que había en los países, pero México fue debilitando su postura en el acuerdo cuando accedió a eliminar gradualmente, y sin excepciones, los aranceles ordinarios a todos los productos, convencido que de esta manera sería más sencillo negociar. La forma en que ha venido operando el acuerdo para ambos países no ha sido la misma en el caso de México y las exportaciones hacia los Estados Unidos de productos mexicanos se ha llevado bajo un esquema estricto, aplicándose la cuota anual establecida, en

⁵⁵ Martínez Gómez, Torres González, & Aboites Manrique , 2002, pág. 88.

⁵⁶ Martínez Gómez, Torres González, & Aboites Manrique , 2002

cuanto estos llegan a rebasar el acuerdo se aplica de forma automática el programa de desgravación arancelaria.

Los avances tecnológicos en Estados Unidos permiten que en sus aduanas cuenten con sistema de monitoreo que lleva el control eficientemente de la entrada de productos, por lo que los aranceles se incrementan en cuanto hay un mínimo de exceso de las cuotas. En el caso de las Importaciones de Estados Unidos hacia México no es lo mismo, lo más delicado es que en el caso de los productos más sensibles para la economía nacional, normalmente se rebasan las cuotas por año, afectando tanto al productor como a los precios en el mercado interno. Las exportaciones que excedan el cupo deberán pagar la tarifa ad valorem o la específica, la que resulte mayor⁵⁷.

La globalización en que México participa ha traído cambios en todo el sector, como es el caso de Estados Unidos que tienen un nivel de producción de granos básicos mayor que la que actualmente tienen países en subdesarrollo como México, (el maíz indispensable en la dieta del mexicano y en las comunidades rurales, y otros granos ha ocasionado que el productor campesino se enfrente a una baja rentabilidad).

Otra de las prácticas que han afectado el desarrollo de nuestro sector, han sido las prácticas desleales de los socios comerciales de México, a diferencia de la política desproteccionista por la que ha optado México, en cambio Estados Unidos ha impulsado una política de apoyos y subsidios (dumping) elevados a sus productores otorgándoles, nivel tecnológico, apoyos por parte del gobierno más dinámico del que llegan a tener los productores en nuestro país, sus niveles de producción y rentabilidad son más elevados que generan un excedente importante para exportar a precios bajos. La globalización ha generado un proceso de competencia abierta desleal competitivamente hablando, que tiende a marginar a los productores campesinos “incompetentes” y más que eso abandonados a su suerte por el Estado.

A raíz de estas desventajas poco competitivas, México empezó a tener menos presencia en las exportaciones agropecuarias hacia Estados Unidos, en los últimos años se ha visto obligado a producir otro tipo de cultivos (ortodoxia neoliberal de las ventajas comparativas) principalmente frutas y hortalizas bajo la influencia agroindustrial transnacional exportadora, orientada al exterior, impulsando la producción de una serie de cultivos que generan una elevada rentabilidad para una elite de productores.

Los ajustes estructurales a través del TLCAN, consistieron en las siguientes transformaciones económicas:

1.- Reducción de los impuestos a las importaciones, eliminación de los sistemas de cuotas y alineamiento del tipo de cambio a merced de una depreciación real.

2.- Restauración de equilibrios fiscales a través de la reducción de volúmenes de crédito.

⁵⁷ Alcaraz Ortíz & Alcaraz Prous, 2001, pág. 510.

3.-Reducción del tamaño del Estado, ya que su intervención se consideraba como principal causa de distorsiones del mercado y fuente de fallas burocráticas.

4.-Liberalización de los mercados internos.

Dichos ajustes en el sector agrícola estuvieron dirigidos a: liberalizar los precios del mercado interno, eliminación o reducción de instituciones sectoriales (privatizaciones), disminución del crédito, con la liberalización de los mercados financieros aparecieron fuertes aumentos de las tasas de interés, que pasaron a ser abusivas para los productores campesinos.

Por el lado de la tierra de cultivo, el abandono de la política de reforma agraria, en México, con la reforma al art. 27° constitucional (1992), la privatización que sustituye la forma de tenencia de la tierra, y en algunos casos también el agua (caso de Sonora), se dejó en manos del mercado. Como consecuencia se produjo un proceso de descolectivización de la tierra y de privatización de las tierras comunales y ejidales.

Con la mínima participación del Estado en el sector y la privatización de las instituciones de apoyos al campo, los insumos como fertilizantes revalorizaron sus precios de mercado, el Estado abandonó su participación en la elaboración de fertilizantes privatizando plantas estatales; se hicieron cambios a certificación y comercio de semillas, dejando en manos la participación al sector privado, en el libre mercado, y sin regulación alguna.

Otra de las importantes reformas enfocadas al sector agrícola, fue la política crediticia del Estado, que venían otorgando subsidios destinados al campo, con los cambios y reformas estos apoyos se vieron fuertemente disminuidos y con ello gran número de productores, sobre todo los más pequeños y las economías campesinas; en México el volumen crediticio otorgado se redujo cerca del 40% a precios constantes.

El financiamiento en México para maquinaria y equipo, en 2009 se desplomó en relación a 2008, al pasar de 26 mil millones de pesos a 11 mil millones. El gobierno autorizó la siembra de maíz transgénico en fase piloto en el Estado de Tamaulipas. Las políticas en los últimos años van orientadas sobre todo hacia los grandes productores, se ha fortalecido la dependencia alimentaria al abrir las fronteras al resto del mundo.

En su artículo Blanca Rubio⁵⁸ también nos señala que los países que han enfrentado la crisis alimentaria mediante el apoyo a las unidades campesinas han sufrido consecuencias menos adversas, con respecto a quienes persisten en su exclusión productiva.

⁵⁸ RUBIO, B. (2011). Soberanía alimentaria versus dependencia: las políticas frente a la crisis alimentaria en América Latina. *Mundo Siglo XXI, revista del CIECAS-IPN*, VII(26)

Así mismo, las empresas comercializadoras paraestatales tuvieron gran presencia en apoyo al sector agropecuario, como parte del modelo desarrollo hacia adentro, esto cambió después de implementarse la firma del TLCAN (1994), ya que su participación en el mercado disminuyó, la mayoría de estas instituciones a mediados de los años noventa habían sido eliminadas (liquidadas o privatizadas). A finales de los años ochenta y comienzos de los noventa se eliminaron la mayoría de los instrumentos de intervención de mercado, y los mercados agrícolas pasaron a estar mínimamente intervenidos, o cero regulación de parte del Estado.

Como consecuencia de estos ajustes, ha habido mayor afluencia de Inversión Extranjera Directa (IED) hacia la agroindustria, esto ha dado lugar también a un rápido proceso de transnacionalización de este segmento, esta tendencia se ha producido gracias a los grandes beneficios que estas empresas han obtenido. A partir de que se diera la privatización de paraestatales de comercialización agrícola, en conjunto de los sectores financieros, de comunicaciones y de energía, se dio paso a empresas extranjeras para aumentar su participación en estas áreas, con el paso de los años se ha logrado mayor concentración de poder en el mercado, fenómeno observado en los países de la región.

Autosuficiencia alimentaria y soberanía nacional.

A pesar de la crisis de 2008, los países que persisten por continuar con el modelo Neoliberal sin cambios, están profundizando la dependencia alimentaria y la pobreza de su población⁵⁹. A fines de los años noventa en países de América Latina hubo quienes levantaron la voz y cuestionaron el modelo neoliberal, aprovecharon el momento en que este modelo excluyente y depredador mostrara sus primeros signos de agotamiento.

En esta misma fase, también sobrevino la crisis alimentaria mundial que generó el aumento de los precios de los alimentos y las materias primas, en el contexto de 70% de países con déficit alimentario y bajo el dominio de las grandes transnacionales agroalimentarias. En cuanto a los organismos orientados a la cuestión agropecuaria como FAO, IICA y la CEPAL, se han manifestado abiertamente por impulsar la soberanía alimentaria en la región; la inversión en la agricultura es más redituable que en otros sectores y tiene mayor impacto en el desarrollo del país en general.

⁵⁹ Blanca Rubio, (2011), "Soberanía alimentaria versus dependencia: las políticas frente a la crisis alimentaria en América Latina.

Sin duda el TLCAN se firmó en condiciones poco favorables para México, como consecuencia se ha venido debilitando la producción nacional, las prácticas desleales que Estados Unidos lleva a cabo son descaradas, en cuanto a subsidios y ayuda a las exportaciones agrícolas que reciben los productores de ese país tienen una diferencia abismal, comparando con los subsidios que obtienen los productores mexicanos y los canadienses.

Las enormes diferencias de subsidios a las cuales nos referimos, de acuerdo con una investigación del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, el TLCAN opera bajo esquemas muy desiguales, entre lo que más afecta a los productores mexicanos son los subsidios tanto al sector como los subsidios otorgados a los productores miembros del acuerdo, con ello agudizando la dependencia alimentaria.

Las políticas dirigidas específicamente a contrarrestar los efectos de la crisis alimentaria, o autosuficiencia, han respondido a la posición política de los gobiernos. Según Emir Sader en: Países *pos neoliberales* (Venezuela, Bolivia y Ecuador), han germinado un proyecto alternativo al Neoliberal, estos gobiernos han avanzado en una refundación de los Estados y que tuvo el propósito de generar cambios estructurales, re nacionalización de los recursos naturales que estaban en manos privadas y fortalecido la integración regional, han impulsado programas productivos de largo alcance, centrados en los pequeños productores, seguidos de políticas integrales de subsidios, capacitación, control de precios, así mismo como control de las empresas transnacionales.

Los *progresistas*, lo conforman un grupo de países con proyectos alternativos han impulsado el modelo neoliberal, pero fortaleciendo el gasto social, consideran que impulsar el gasto social para compensar las consecuencias excluyentes del modelo económico no es suficiente y proponen fortalecer la agricultura familiar, ampliar su acceso a recursos de la tierra y agua, ampliar la oferta de servicios financieros públicos para los pequeños agricultores, implementar programas de compras públicas de alimentos para generar mercado para sus productos y la formación de reservas estratégicas de alimentos. Las políticas que los países de la región implementaron para afrontar los efectos de la crisis variaron según cada país, aunque como se señala en el artículo de Blanca Rubio, la mayoría de los países respondió con políticas de tipo asistencialistas, con transferencias en efectivo hacia los grupos más vulnerables, cabe señalar que en algunos países estos programas asistencialistas ya se habían implementado desde antes de la crisis de 2008.

En ninguno de éstos, se ha alcanzado la autosuficiencia alimentaria, pero si se ha mejorado la situación del balance de alimentos entre oferta-demanda.

Hoy en día, el desmoronamiento del modelo neoliberal en Inglaterra (BREXIT), la amenaza y desconocimiento de los convenios del TLCAN, por Estados Unidos, nos marcan y señalan un alternativa de cambio de estrategia, que dignamente pudiera asumir un estado nacional, utopía o realidad?

Conclusiones y reflexiones finales.

A más de 22 años de la firma del TLCAN, los efectos que hoy se vive en el sector agropecuario nacional es preocupante y de consecuencias de crecimiento del subdesarrollo, y de mayor polarización, tan solo el nivel de infraestructura es muy escaso, la mayor parte de los productores carece de ella, su adquisición para el pequeño productor sigue siendo muy difícil por los altos costos que representa, la baja rentabilidad del campo no les permite formar un capital necesario para su adquisición y la posibilidad de adquirir un crédito es muy baja.

Mientras que los productores de Estados Unidos se les apoya para mejorar sus niveles de competitividad a los productores mexicanos se les margina y excluye de la posibilidad de tener mejores precios de insumos, tecnología, reduce el acceso al crédito y se les paga un precio de cosechas muy bajo, aparte se les acusa de baja productividad que tienen.

Como consecuencia los campesinos mexicanos han enfrentado precios a la baja, la importación de productos a bajos precios para la agroindustria en época de cosechas suele afectar el precio de mercado interno de determinados granos y reduce las ganancias para los productores y no se diga, de la economía campesina, que en ocasiones han tenido que enfrentar la falta de compradores a sus productos, baja productividad que no precisamente corresponde a su incapacidad productiva sino a una serie de obstáculos a los cuales se enfrenta, tanto por la política deliberada de los Estados Unidos que busca abaratar los precios de los granos a nivel mundial en beneficio de sus productores como de las agroindustrias transnacionales, una baja en los apoyos otorgados al campo mexicano, y una desprotección de sus productores nacionales y locales para fomentar la importación de granos principalmente de Estados Unidos para satisfacer la demanda interna.

La situación neoliberal globalizadora, conlleva estructuralmente, un proceso ulterior que sobre sale en mayor medida la dependencia alimentaria, a partir de que los Estados Unidos impulsa una estrategia de competencia internacional agroalimentaria, centrada en el establecimiento interno de granos básicos por debajo del costo de producción. Estableciendo con ello una política de expansión agroalimentaria en el exterior. A raíz de esta estrategia de dominio impulsada por Estados Unidos, y favorecida con la firma del TLCAN, desde 1994, con este acuerdos e diseñó una estrategia basada en:

1. Abrir la frontera a bienes importados de Estados Unidos, con la finalidad de abastecer la demanda interna de granos básicos a bajos precios.
2. Concentrar la producción de cereales, como el maíz blanco, en una élite de grandes productores altamente subsidiados.
3. Promover una política asistencialista para mitigar el efecto de la competencia desleal sobre los pequeños productores rurales afectados por su producción.

En México, este tipo de estrategias benefició a grandes empresas transnacionales agroalimentarias, tanto las que importan y distribuyen los cereales como las que compran los insumos para la industrialización de los productos. Así como se favoreció a las grandes empresas agrícolas de México que captaron los apoyos gubernamentales. A consecuencia de este tipo de políticas implementadas en nuestro país, las importaciones de granos básicos registraron un fuerte incremento. A partir de la apertura comercial, se impusieron los precios externos como referentes internos.

El Estado cede a la iniciativa privada, la regulación, el acopio, el abasto, el financiamiento, la comercialización, perdiendo su papel histórico esencial que había desempeñado en el desarrollo del país. El aumento de las importaciones provocó un efecto negativo en la balanza agropecuaria con un resultado deficitario.

Respecto a los cultivos de cereales, el maíz blanco que había sido privativo de las unidades campesinas, se convirtió a lo largo de 22 años, en un cultivo de corte empresarial, concentrando en los estados del norte del país que cuentan con infraestructura de riego. En 1995 el 34% de la producción de maíz provenía de tierras de riego y el 65.77% de tierras de temporal, y para el 2005 el 46.57% correspondía a tierras de riego y el 53.43% a tierras de temporal.

Como señala Blanca Rubio⁶⁰, a partir de 2012 además de continuarse con la política impulsada por gobiernos anteriores, se han profundizado las medidas de abandono a la producción interna. Se ha fortalecido la estrategia de priorizar el gasto social sobre el gasto productivo en el campo. A pesar del incremento en los precios que trajo consigo la crisis alimentaria mundial, internamente a los productores nacionales se han impuesto precios más bajos que los pagados internacionalmente afectando los ingresos de los productores nacionales. Esta situación proviene de la forma de funcionamiento de las empresas transnacionales agroalimentarias, fuertemente apoyadas por el gobierno. Dichas empresas han concentrado la distribución y comercialización de los granos y tienen un carácter oligopólico, 20 de ellas han controlado el mercado agroalimentario mexicano, mientras que 4 llegaron a controlar el 66% de la oferta de maíz:

⁶⁰ RUBIO, B. (2011). Soberanía alimentaria versus dependencia: las políticas frente a la crisis alimentaria en América Latina. *Mundo Siglo XXI, revista del CIECAS-IPN, VII*

Maseca, Cargill, Minsa y Archier Daniel's Midland. Esta concentración les ha permitido imponer al interior del país precios internos por debajo de los pagados internacionalmente, con ello los pequeños productores no se han beneficiados de la revalorización ocurrida en el ámbito mundial. Por lo que en cuestiones de dependencia alimentaria en un escenario comparativo entre los países de América Latina, se observa a México como un país con altos niveles de importación sobre todo de granos básicos para la satisfacción de la demanda interna de la población, y cuyos volúmenes de importación han venido en aumento en el periodo de 2006 a 2011.

La globalización busca, al mismo tiempo que genera dependencia alimentaria, integrar al campesino del tercer mundo como consumidor de alimentos baratos que no son producidos por él, por ejemplo, el caso de los granos, que ahora se importan a muy bajos costos mientras que los costos de producción en México son cada vez más elevados influenciados por el alza de los insumos, la baja productividad ha llevado a productores a alternar cultivos más rentables y producir cultivos de alto valor es el caso de las frutas y las verduras que en mercados internacionales tienen que cumplir con estándares de calidad.

Las promesas, hace 22 años sobre el TLCAN no se cumplieron, en México la pobreza se ha mantenido intacta en porcentaje, y aumentada en números absolutos, la tasa del desempleo urbano se ha duplicado y el desempleo rural, llega más allá de la descapesinización y migración; el TLCAN, se deja a la mano invisible del mercado, comprometiendo la pérdida de la autosuficiencia alimentaria y la soberanía de la nación.

BIBLIOGRAFIA.

- ALCARAZ Ortiz, E., & Alcaraz Prous, G. (Marzo de 2001). TLCAN, sector agropecuario mexicano y comercio desleal.
- ARRIAGADA Cuadriello, M. (06 de Abril de 2015). México: la riqueza del 0.1%. *horizontal*.
- CEPAL. (2004). Panorama Social en América Latina. *CEPAL*, 57.
- CONEVAL. (2010). *Evaluación Integral del Desempeño de los Programas Federales dirigidos al Apoyo a Productores*. México, D.F: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- DE LA VEGA, M., Santoyo Cortés, V. H., Muñoz Rodríguez, M., & Altamirano Cárdenas, J. R. (Julio-Diciembre de 2014). Cobertura de la banca de desarrollo para el sector rural de México: FIRA Y Financiera Rural. *Estudios Sociales*, XXII(44).
- ESCRIBANO, G. (2010). Teorías del Desarrollo Económico. *UNED*, 11.
- FAO. (2000-1995) Programa del Censo Agropecuario Mundial. (Desarrollo Estadístico 5).
- FLORES, M., & Rello, F. (6-8 de Septiembre de 2001). Capital Social: Virtudes y Limitaciones. *Capital Social, Universidad Nacional Autónoma de México*. Washington DC.
- GUILLEN Romo, H. (Abril de 2007). De la orden cepalina del desarrollo al neo estructuralismo en América Latina. *Comercio Exterior*, 57(4), 296.

- HIDALGO Capitan, L. A. (1998). *El pensamiento económico sobre el desarrollo. De los mercantilistas al PNUD*. Huelva: Universidad de Huelva Publicaciones.
 - INEGI. (2010). *Censo Agrícola*.
 - MARTÍNEZ Gómez, F., Torres González, G., & Aboites Manrique , G. (2002). Negociaciones internacionales, discurso y globalización de la agricultura. *Región y Sociedad, XIV*(24).
 - MELLA, J. M., & Mercado, A. (Marzo de 2006). La economía agropecuaria mexicana y el TLCAN. *Comercio Exterior, 56*(3).
 - PÉREZ Ramírez, R. (2013). Privatizaciones y adquisiciones: las grandes empresas en México. *espacios públicos, 16*(37).
 - RUBIO, B. (2003). Dimesiones del Desarrollo Rural en México, aproximaciones teóricas y metodológicas. México, D. F: Secretaría de Urbanización y medio ambiente: Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán.
 - RUBIO, B. (2011). Soberanía alimentaria versus dependencia: las políticas frente a la crisis alimentaria en América Latina. *Mundo Siglo XXI, revista del CIECAS-IPN, VII*(26), 105-118.
 - SALINAS Álvarez, S. (Marzo de 2012). Jornaleros agrícolas: Invisibilización deliberada. *La Jornada del campo*(54).
 - SPOOR, M., & De la tejera, M. (2001). Incidencia de dos décadas de ajuste en el desarrollo agrícola de América Latina y El Caribe. Bogotá, Colombia: Alfaomega S.A.
- Ickis, J. C., Leguizamón, F. A., Metzger, M., & Flores, J. (2009). La agroindustria: campo fértil para los negocios inclusivos. *Revista Latinoamericana de Administración*(43), 107-124. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/716/71612112007.pdf>
 - REYES Tépac, M., & Martínez Monroy, R. (s.f.). *La política de asignación del crédito agrícola en México durante el periodo de 1994-2000*. Cámara de Diputados. Obtenido de <http://www.diputados.gob.mx/sia/ecoycom/pdf/dec47.pdf>
 - ROSAS, T. (15 de Diciembre de 2014). *El economista*. Obtenido de <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/12/15/grandes-firmas-subsidios-estado>

Los Ingresos Económicos que Obtuvieron los Estudiantes de Licenciatura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Ubicados en el Municipio de Morelia, Michoacán. Durante el Ciclo Escolar 2015-2016.

Dr. Arturo Álvarez Toledo *⁶¹

Lic. Alfonso Francisco Téllez Rojas**

Resumen.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) influye de diversas maneras dentro de la ciudad de Morelia y dentro del estado de Michoacán e incluso a nivel nacional, desde el aspecto social, cultural, demográfico y económico, es la institución de educación superior más importante del estado y alberga a más del 60% de los estudiantes que se encuentra dentro de este nivel.

El impacto económico de la UMSHN sobre la economía de la ciudad de Morelia, Michoacán se origina de muchas maneras, desde el gasto de la misma, el de sus profesores, sus visitantes y el de sus estudiantes, dentro de esta investigación se contabilizó los ingresos económicos que obtuvieron los estudiantes de licenciatura de la UMSNH, ubicados en Morelia, en el ciclo escolar 2015-2016. los cuales en su mayoría no realizan alguna actividad económica generadora de algún ingreso económico propio, sin embargo, hacen una gran cantidad de gastos para el desarrollo de sus funciones diarias, movilizandando una enorme cantidad de recursos económicos en esta entidad de forma diaria.

Por otra parte, es importante hacer mención que la mayoría de los estudiantes de licenciatura de la UMSNH ubicados dentro de la ciudad de Morelia, provienen de diversos municipios de Michoacán y de otros estados del país, esto ocasiona la entrada de gran cantidad de recursos económicos a la ciudad lo que influye en la demanda de diversos bienes y servicios.

⁶¹ *Profesor Investigador adscrito a la FEVaQ. de la UMSNH

** Licenciado de la FEVaQ de la UMSNH

Introducción.

En casi 100 años que lleva funcionando la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), ha contribuido en gran parte al desarrollo económico y educativo del estado de Michoacán, arrojando cientos de profesionales en diversas áreas del conocimiento, además de tener entre sus filas a personajes históricos como lo fueron Miguel Hidalgo y Costilla, el general José María Morelos, José Sixto Verduzco, entre otros.

A lo largo de los años la UMSNH por el hecho de ser una de las primeras universidades de América Latina, en la república mexicana y en el estado de Michoacán, ha movilizado a cientos de estudiantes de diversas partes del estado mexicano, e incluso de otros países, los cuales acuden a la ciudad de Morelia, Michoacán, con la finalidad de cursar la educación media superior, superior o un posgrado.

En el trabajo se hará mención de la cantidad de estudiantes y licenciaturas de la UMSNH todo con la finalidad de conocer la variación en el ingreso que existe hasta llegar a conocer la derrama económica que hacen estos en la ciudad de Morelia.

Se calculará la cantidad de dinero que los estudiantes de licenciatura de la UMSNH obtienen tanto mensual como anualmente, y se realizará un comparativo respecto a los presupuestos anuales de la misma UMSNH al igual con el presupuesto anual del municipio de Morelia, Michoacán.

1.- Antecedentes.

Los inicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) remontan hasta el año de 1540, en el cual el obispo Vasco de Quiroga, se dio la tarea de fundar el Colegio de San Nicolás de Obispo. Pasados cuarenta años, es decir, en 1580, se dio el cambio de la residencia episcopal de Pátzcuaro a la ciudad de Valladolid, el Colegio de San Nicolás también fue trasladado y fusionado al Colegio de San Miguel Guayangareo. Finalmente, la Universidad Michoacana quedó establecida el 15 de octubre de 1917, actualmente es la principal institución de educación superior en el estado de Michoacán, al contar con más de cincuenta mil estudiantes desde nivel medio superior hasta especialidades.

Se puede mencionar que desde hace mucho tiempo los efectos económicos, regionales y nacionales de las universidades públicas o privadas han sido objeto de estudio en diversas partes del mundo, los primeros y aunque de manera empírica aparecieron en Estados Unidos de América, y estos estimaban el efecto directo e indirecto que surgía por parte del gasto y la inversión de las universidades en la región, el informe de dicha investigación fue emitido en 1971 por American Council on Educación.

“Como se puede observar, dado el tamaño de los medios a través de los cuales las universidades contribuyen al desarrollo de las regiones en que se ubican, se han emprendido tareas con el fin de conocer los efectos de éstas, pero en muchas de las ocasiones se ha dejado de lado la forma en la que el gasto de los estudiantes impacta sobre la economía del lugar” (Martínez, 2009).

Alrededor del mundo las universidades son reconocidas como instituciones que ofrecen educación e investigación así también como por el papel que estas juegan en el desarrollo económico del territorio en el cual se establecen, con ello las universidades ya sean públicas o privadas generan un efecto que influye en la competitividad, desarrollo social y económico de las distintas regiones.

Por otra parte, vale la pena mencionar que la UMSNH cuenta con un gran número de estudiantes matriculados en las distintas modalidades de estudio que esta ofrece y se ubica entre las más grandes e importantes del país, por lo que los efectos provocados no solo son económicos, sino también culturales y sociales.

2.- Planteamiento de la Investigación.

A pesar de la importancia económica y educativa que tiene la UMSNH en el estado de Michoacán, hasta este momento no existe mucha información o investigación que instruya acerca del impacto económico, social, cultural y demográfico, que esta provoca en la región a causa de las actividades que de ella se desarrollan, así como por parte del alumnado, trabajadores y visitantes, que se benefician de las funciones de ésta, por ello y varias razones más, se ha llegado a una situación en la cual debe conocerse y analizarse los cambios generados en la sociedad y en la economía moreliana, todo como parte de tener el privilegio de contar con una universidad pública tan grande e importante como lo es la UMSNH o también conocida como Casa de Hidalgo.

Hasta el momento no se sabe a ciencia cierta, los beneficios que estos comercios perciben como parte de la venta que realizan a los estudiantes, porque no se tiene conocimiento del monto de los

ingresos percibidos por los alumnos, tampoco si los estudiantes son residentes de la ciudad o provenientes de otros lugares.

2.1. Preguntas de investigación.

¿A cuánto ascienden mensualmente los ingresos económicos de los alumnos de licenciatura que estudian en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en la ciudad de Morelia, Michoacán, en el ciclo escolar 2015-2016?

2.2. Objetivo de la investigación

Cuantificar los ingresos económicos mensuales y anuales que obtuvieron los alumnos de licenciatura que estudian en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en la economía de Morelia, Michoacán. Durante el ciclo escolar 2015-2016

2.3. Delimitación de estudio

Este trabajo de investigación se realizará en el estado de Michoacán de Ocampo, México, en la ciudad de Morelia debido a que en esta localidad se ubica la matriz de la máxima casa de estudios, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Aunque la UMSNH cuenta con varios campus de estudio dentro del estado de Michoacán como lo es caso de Apatzingán, Ciudad Hidalgo, Lázaro Cárdenas, Uruapan, entre otros, únicamente se abarcará la ciudad de Morelia por ser la sede de la UMSNH, además de concentrar la mayor parte de los alumnos, escuelas y facultades.

Únicamente se tiene contemplado tomar como parte de la investigación a los alumnos que se encuentran cursando algún grado de licenciatura, es decir, no se tomarán a todos aquellos que se ubiquen en grados superiores o menores de la UMSNH (bachilleratos, maestrías o doctorados).

Al elegir el periodo 2015-2016, se va a tomar en cuenta a los alumnos de ese ciclo escolar, sin importar si estuvieron cursando el primer grado o ultimo de sus respectivas carreras, aunque se va especificar en las muestras seleccionadas de cada uno de los grados para poder saber si existe una diferencia de gastos entre aquellos de los primeros grados y aquellos que están en la recta final, y también para conocer la variación en gastos de una licenciatura a otra.

2.4. Justificación

La gran mayoría de los estudiantes ingresan a la UMSNH, con el objetivo de concluir sus estudios a nivel licenciatura y dependen en gran medida del ingreso económico familiar, es decir, en su mayoría no generan ingresos económicos por sí mismos, pero si destinan gran cantidad de los mismos para satisfacer las necesidades comunes, las cuales abarcan alimentación, transporte, materiales escolares, diversión, entre otras, esto para el caso de los estudiantes que son residentes de la ciudad de Morelia.

De momento no se han publicado resultados de alguna investigación centrada en medir los ingresos económicos de los estudiantes de la licenciatura de la UMSNH, ni las principales necesidades a las que dedican la mayor cantidad de dinero, mucho menos la variación de ingresos y gastos que existe entre estos.

2.5. Planteamiento metodológico

Se realizó una investigación de campo, debido a que la información principal para conocer el ingreso económico de los estudiantes de licenciatura de la UMSNH y cómo lo distribuyen sobre la economía, además del impacto económico que este genera dentro de la ciudad de Morelia Michoacán, no se encuentra disponible y es por ello que para su obtención se tiene que salir en busca de esta información, a través de la encuesta personal.

Seleccionando una muestra que va de acuerdo al número de matriculados en las distintas facultades que se ubican en la ciudad de Morelia, Michoacán, con los resultados que estas arrojen se conocerá el promedio de recursos económicos por estudiante.

De acuerdo a la información con la que se cuenta acerca de la matrícula estudiantil de las distintas licenciaturas ubicadas en la ciudad de Morelia, Michoacán, y que integran la UMSNH, determinando que esta misma se ha mantenido constante en términos generales durante los últimos cinco años, se ha seleccionado el último ciclo escolar del que se tienen registros oficiales, es decir, 2015-2016 como referencia, 37 mil 973 estudiantes que serían la población total para esta investigación, a partir de ello se pretende sacar las muestras aleatorias de acuerdo a cada área o licenciatura.

El tiempo que dura el ciclo escolar, actualmente se mide de dos formas los cursos de la Universidad, anual y semestral, la mayoría de las licenciaturas se imparte de forma semestral,

aunque no se dejarse de lado que son varias con ciclo escolar anual. Para evitar confusión en este sentido, se ha elegido únicamente uno de ellos para la investigación, en este caso se tomará por año, que comienza desde agosto del 2015 y termina en julio de 2016, la finalidad es tomar a consideración el punto final de ambos periodos y el inicio de los mismos, además de contar con una información en cuanto al registro de los estudiantes más completa, el ciclo escolar a analizar es el 2015-2016.

3.- El Ingreso económico de los Estudiantes de la (UMSNH) Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

La mayoría de las escuelas y facultades de la UMSNH se ubican dentro de la ciudad de Morelia, por esta razón acapara una mayor cantidad de estudiantes, de los cuales como ha sido mencionado solo se han de tomar en cuenta para la investigación aquellos que se encuentran cursando el grado de licenciatura, independientemente del área de estudio, y dejando a un lado el nivel medio superior y las especialidades, es decir, el 75% del total de la matrícula que sin contabilizar a los alumnos que estudian en los diversos campus y nodos a distancia arroja un 63% y un 84% de la población ubicada en este nivel académico.

De acuerdo a información proporcionada en entrevista a la revista *Gaceta Nicolaita* de la UMSNH por parte del director de control escolar José Apolinar Cortes en enero de 2015, la matrícula universitaria se conformaba por 51 mil 384 estudiantes en los diferentes niveles educativos y planteles, en la siguiente tabla se hace un desglose en relación a la información presentada.

Tabla 1

Cantidad de estudiantes matriculados en la UMSNH

MATRICULA TOTAL DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA

SECTOR	CANTIDAD
Estudiantes de reingreso	37,399
Estudiantes de nuevo ingreso	13,985
TOTAL DE ESTUDIANTES	51,384
Cantidad de mujeres	26,369
Cantidad de Hombres	25,015
TOTAL DE ESTUDIANTES	51,384
Bachillerato	10,021
Nivel técnico	1,028
Licenciatura	38,661
Especialidad	177
Maestría	1,126
Doctorado	371
TOTAL	51,384

Fuente: Elaboración propia con datos emitidos por la Dirección de Control Escolar de la UMSNH en enero de 2015.

Tabla 2

Licenciaturas de la UMSNH con mayor cantidad de estudiantes.

LICENCIATURAS CON MAYOR CANTIDAD DE ESTUDIANTES

LICENCIATURA	ALUMNOS
Licenciatura en Derecho	6,331
Contaduría y Administración	4,964
Licenciatura en Odontología	3,602
Licenciatura en Médico Cirujano Partero	3,207
Licenciatura en Enfermería	2,507
Licenciatura en Químico Farmacobiología	2,477
Licenciatura en Psicología	2,168

Licenciatura en Agrobiología	2,122
Licenciatura en Arquitectura	2,070
Ingeniería Civil	1,900
TOTAL	31,348

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Control de la UMSNH Escolar del ciclo 2015-2016.

Tabla 3

Licenciaturas de la UMSNH con menor cantidad de estudiantes.

LICENCIATURAS CON MENOR CANTIDAD DE ESTUDIANTES

LICENCIATURA	ALUMNOS
Licenciatura Ciencias Agropecuarias	116
Ingeniería en Tecnología de la Madera	175
Licenciatura en Filosofía	207
Físico Matemáticas	323
Licenciatura en Letras	396
Licenciatura en Bellas Artes	471
Licenciatura en Historia	475
Ingeniería Mecánica	768
Ingeniería Química	778
Ingeniería Eléctrica	884
TOTAL	4,477

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Control Escolar, del ciclo 2015-2016.

Tabla 4

Cantidad de estudiantes inscritos en la UMSNH en la ciudad de Morelia.

ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA CIUDAD DE MORELIA

MODALIDAD	CANTIDAD
Matricula total a nivel licenciatura	39,186
Estudiantes provenientes de otros estados	6,742
Estudiantes de Michoacán y de sus municipios	31,231

Total de estudiantes ubicados en la ciudad de Morelia	37,973
Porcentaje utilizado del total de estudiantes	76%
Porcentaje utilizado a nivel licenciatura	97%

Fuente: Elaboración personal con los datos vigentes en la página de Acceso a la Información Pública de la UMSNH hasta agosto de 2016.

3.1. Selección de la muestra

Una vez que ha sido seleccionado el método para la muestra, ahora es necesario presentar la manera en la cual quedaran distribuidos los cuestionarios que se van a presentar, se va a trabajar a un nivel de confianza del 95% con un error al $\pm 3\%$ en relación a una población de 37 mil 973 estudiantes a la que corresponden una muestra de 206 estudiantes, los cuales serán distribuidos de la manera más conveniente considerando la cantidad de inscritos en cada una de las licenciaturas.

Tabla 5

Cantidad total de cuestionarios que deberán aplicarse a los estudiantes de la UMSNH

CUESTIONARIOS A APLICAR POR AREA DE ESTUDIO A UN NIVEL DE CONFIANZA DEL 95% Y UN ERROR DEL $\pm 3\%$

AREA	CANTIDAD DE CUESTIONARIOS	
	ALUMNOS	POR AREA
Cs. Sociales y Administrativas	12,818	69
Cs. Salud	12,198	66
Cs. Exactas	6,898	37
Cs. Biológicas	4,985	27
Cs. Humanas	1,074	6
TOTAL	37,973	206

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en la página de Acceso a la Información Pública de la UMSNH correspondientes al ciclo escolar 2015-2016.

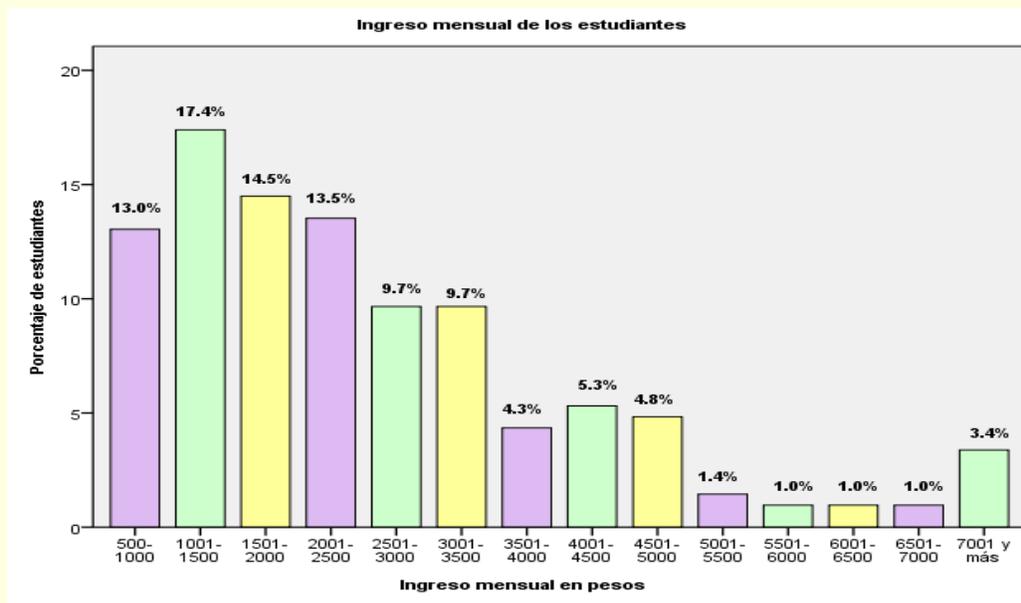
3.2. Resultados de los ingresos económicos de los estudiantes de la UMSNH.

Una vez que se conoce el perfil de los estudiantes de la UMSNH que se ubican dentro del nivel licenciatura en la ciudad de Morelia, Michoacán ahora es posible presentar los ingresos que estos perciben y así comprender en mayor medida el comportamiento de las variaciones que presentan.

En el gráfico número 1 se presentan los ingresos económicos que los alumnos inscritos en nivel licenciatura de la UMSNH obtienen de manera mensual para el desempeño de las actividades académicas y personales, es posible identificar que el 17.4% de los estudiantes perciben ingresos económicos (pesos) mensuales ubicados entre 1000-1500 pesos lo que representa la mayoría, a estos le siguen los de 1500-2000 pesos con 14.5% y 2000-2500 pesos mensuales, les siguen las de menor y mayor ingreso, los rangos en los que se ubican indican un promedio puesto que en ocasiones las cantidades percibidas por los estudiantes suelen variar, dependiendo de las actividades realizadas.

Gráfico 1

Ingreso promedio mensual de los estudiantes de licenciatura de la UMSNH ubicados en la ciudad de Morelia, Michoacán.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por medio de la aplicación de encuestas.

Haciendo análisis del ingreso económico mensual de los estudiantes, en promedio cada estudiante obtiene \$ 2568.45 y multiplicado por los 37,973 estudiantes de la tabla 5, se obtiene un total de 97 millones 531 mil 828 pesos, los cuales son destinados a la demanda de bienes y servicios en la ciudad de Morelia principalmente.

Considerando un tiempo promedio de 10 meses con actividades académicas en la UMSNH, tomando en cuenta cada uno de los periodos vacacionales, días de suspensión oficial y además de contar con la opinión de los estudiantes con respecto a la duración del ciclo escolar en sus respectivas licenciaturas de forma anual, los cuales argumenta que la duración promedio es de 10 meses. Son 10 meses de actividad en la universidad y con ello de actividades académicas y personales por parte de los estudiantes.

Para determinar el ingreso anual de los estudiantes de licenciatura de UMSNH, durante un ciclo escolar completo, es necesario hacer la multiplicación de los 10 meses de funcionamiento en la Casa de Hidalgo por el gasto mensual realizado por los estudiantes en conjunto, llegando a:

Ingreso mensual de los estudiantes (97,531,828) X meses de actividad (10) = 975,318,280 ingreso total durante un ciclo escolar, para esta ocasión de utilizo información correspondiente al periodo escolar 2015-2016, el cual comprende desde el mes de agosto 2015 a julio de 2016.

Un total de 975 millones 318 mil 280 pesos es el gasto realizado durante un ciclo escolar, considerando únicamente aquellos de nivel licenciatura, una cantidad importante haciendo algunas comparaciones con el presupuesto de la ciudad de Morelia, Michoacán, con la UMSNH y con los ingresos generados por esta en el año 2016. Lo cual es posible apreciar dentro de las siguientes tablas.

Tabla 6

Presupuesto anual del municipio de Morelia, Michoacán. Año 2016.	Ingreso económico anual de los estudiantes de licenciatura de la UMSNH año 2016.
\$ 1635'747,075.00.00	\$ 975'318,280.00
100 %	59.62 %

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7

Presupuesto anual de la UMSNH año 2016.	Ingreso económico anual de los estudiantes de
---	---

	licenciatura de la UMSNH año 2016.
\$ 2946'764,032.00	\$ 975'318,280.00
100 %	33.09 %

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8

Ingreso económico anual de los estudiantes de licenciatura de la UMSNH año 2016.	Ingresos generados por la UMSNH año 2016
\$ 975'318,280.00	\$ 396'435,884.00
100 %	40.64 %

Fuente: Elaboración propia.

El sector estudiantil, sin duda alguna representa una fuente importante de ingresos y empleos para todos aquellos enfocados a satisfacer las necesidades de este rubro, esto repercute en gran medida sobre la economía de la ciudad de Morelia Michoacán, considerando que está basada en la prestación de servicios a donde va a parar el ingreso de los estudiantes.

5.-Conclusiones.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, además de ofrecer educación desde bachillerato hasta el nivel superior de forma gratuita, beneficia en gran medida de forma económica a la ciudad de Morelia, tomando en cuenta que solo se abarco una parte de los múltiples efectos que esta provoca.

Como se consideró en un principio, el hecho de que la UMSNH cuente con una matrícula tan amplia repercute positivamente sobre la economía de Morelia, pero no se tenía idea de la cantidad de dinero circulante originaria de este sector, con el desarrollo de esta investigación ahora es posible conocer el ingreso de los estudiantes de licenciatura de la UMSNH,

Sin duda alguna resultaría importante contar con un análisis del impacto económico originado por la UMSNH en su conjunto, si solo los estudiantes de nivel licenciatura mueven 975 millones 318

mil 278 pesos por ciclo escolar, a qué cantidad ascenderá de considerar cada uno de sus sectores que integran una universidad, así como el efecto multiplicador del gasto realizado.

Bibliografía.

- Blalock, H. (1994). *Introducción a la Investigación Social*. Argentina: Editores Amorrortu.
- Briones, G. (2012). *Metodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*. México D.F.: Trillas.
- Carmona, J. M. (27 de enero de 2016). Impacto económico de la Universidad Michoacana. Obtenido de Recuperado el 18 de junio de 2016 de <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/columna-c12678>
- Delgado, J. O. (2000). *Guía para la elaboración y presentación de trabajos de investigación en ciencias sociales*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Franco, G. (2002). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones antología*. Argentina: Printed in Argentina.
- Gómez, Á. A. (1998). *Temas de economía*. Madrid: Editorial Dykinson.
- Gutiérrez, A. (1997). *Universidad Michoacana: historia breve*. Morelia: Colección Araucaria.
- Hansen, A. H. (1976). *Guí de Keynes*. Colombia: Fondon de Cultura económica.
- ibarrola, M. (4 de septiembre de 1986). *La educación superior en México*. 980-6048-13-1. Caracas, Caracas, Venezulea.
- impresa, C. I. (12 de octubre de 2015). *Universidad michoacana abre oficina para trámite de patentes*. Obtenido de <http://www.criteriohidalgo.com/suplementos/salud/universidad-michoacana-abre-oficina-para-tramite-de-patentes>
- M., M. (2011). Hábitos y aptitudes de los estudiantes universitarios en una ciudad pequeña mexicana. el caso de la Piedad de Cavadas, Michoacán. CONCYTEG, Páginas 412-435.
- Marsiske, R. (2006). *La Universisda de México: historia y desarrollo*. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 11-34.
- Martín, F. A. (2011). *La encuesta: un perspectiva general metodológica*. Montalbán, España: Ed. Centro de investigaciones sociológicas.
- Peña, N. H. (2016). *Amplía UMSNH cobertura: nuevos* . Gaceta Nicolaita, 5-16.
- Alba, M. R. (1996). *Las manos sucias. Violación a los Derechos Humanos en México 1988-1995*. México: Grijalbo.
- Bagley, B. (2012). *Tráfico de drogas y crimen organizado en América Latina y el Caribe*. Quito, Ecuador.
- Barenque, G. O. (1931). "El mito de la marihuana". *Criminalia* .
- Blalock, H. (1994). *Introducción a la Investigación Social*. Argentina: Editores Amorrortu.
- Boyer, J. F. (2009). *Narcotráfico y Estrategia. República de México vs Mafias. Le Monde Diplomatique en español* , 8-9.
- Briones, G. (2012). *Metodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*. México D.F.: Trillas.
- Bustamante, F. (1962). *Un sindicato internacional controla el tráfico de drogas hacia Estados Unidos*. *Novedades* .
- Caja Popular Los Reyes SC de AP de RL de CV. (2011 -2016). *Estadisticos de Crédito 2011-2016*. Los Reyes, Michoacán, México.
- Caja Popular Los Reyes SC de AP de RL de CV. (2012 - 2016). *Razones Financieras*. Los Reyes, Michoacán, México.

- Caja Popular Los Reyes, SC de AP de RL de CV. (2016). Manual de Crédito. Los Reyes, Michoacán, México.
- Caja Popular Los Reyes, SC de AP de RL de CV. (2016). Manual de Organización Nivel III. Los Reyes, Michoacán, México.
- Cantú Martínez, P. C. (2014). Cambio climático: sus repercusiones para la sustentabilidad. *Sustentabilidad ecológica* , 31-36.
- Carmona, J. M. (27 de enero de 2016). *Impacto económico de la Universidad Michoacana*. Obtenido de Recuperado el 18 de junio de 2016 de <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/columna-c12678>
- Carmona, R. (31 de Enero de 2011). *Animal Político*. Recuperado el Marzo de 2016, de <http://www.animalpolitico.com/2011/01/militares-sin-sentencia-por-danoscolaterales/>
- Castillo, W. P. (2007). *Violencia e inseguridad en la ciudad de México: Entre la fragmentación y la politización*. México.
- Castro, C. (2000). La seguridad alimentaria de México en el año 2030. *Ciencia ergo sum* , 49-55.
- Cedillo, J. A. (2011). *La Cosa Nostra en México*. Grijalbo.
- Cfr. Comercio Exteriorde . (s.f.).
- Chabat, J. (2002). *"Las relaciones México-Estados Unidos: Historia de una convergencia anunciada"*. México: Planeta.
- Cifuentes, J. L. (2007). *Diccionario de economía términos, ideas y fenómenos económicos*. México: Patria.
- CONAGUA. (2015). *Estadísticas agrícolas de los distritos de riego*. México: SEMARNAT.
- Conde Alvarez, C. &.-Z. (2007). Cambio climático en América Latina y el Caribe: Impactos, vulnerabilidad y adaptación. *Revista Ambiente y Desarrollo* , 23-30.
- Cook, C. W. (2007). *Mexico's Drug Cartels*. Washington: Congressional Research Service.
- Curiel, R. (2015). *MasAgro por la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola sustentable en México*. México: Centro internacional de mejoramiento de maíz y trigo.
- Delgado, J. O. (2000). *Guía para la elaboración y presentación de trabajos de investigación en ciencias sociales*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Eco, U. (2006). *Cómo se hace una tesis*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- FAO. (1996). *Necesidades de alimentos y crecimiento de la población. Documentos Básicos*. Roma: Cumbre Mundial sobre la Alimentación.
- FAO. (1983). *World Food Security: a reappraisal of the concepts and approaches*. Rome: Director Generals Report.
- FAO. (30 de diciembre de 2014). www.fao.org/nr/water/aquastat/countries_regions/mex/indexesp.stm.
- Ferguson, J. M. (2001). *Historia de la economía*. México: Editorial Fondo de cultura economica.
- Ferrel, J. (1893). *El Demócrata, Sinaloense* .

- López, F. H. (s.f. de s.f. de s.f.). *Revista de educación y cultura*. Obtenido de Las instituciones de educación superior en México:
<http://www.educacionyculturaaz.com/educacion/las-instituciones-de-educacion-superior-en-mexico-origen-y-evolucion>
- M., M. (2011). Hábitos y aptitudes de los estudiantes universitarios en una ciudad pequeña mexicana. el caso de la Piedad de Cavadas, Michoacán. *CONCYTEG* , Páginas 412-435.
- María Cristina López de la Madrid, A. E. (s.f.). Hábitos de consumo del estudiante universitario. *Revista Electrónica Nova Scientia* , 22.
- Marsiske, R. (2006). La Universidad de México: historia y desarrollo. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* , 11-34.
- Martín, F. A. (2011). *La encuesta: un perspectiva general metodológica*. Montalbán, España: Ed. Centro de investigaciones sociológicas.
- Martínez, B. G. (2013). *Nueva historia mínima de México*. México: Colegio de México.
- Martínez, R. Z. (2014). *La guerra contra el narcotráfico en México: Una guerra perdida*. México.
- Martínez, T. L. (2009). *Estudio del impacto económico de la Universidad de Granada en su entorno*. Granada: Universidad de Granada.
- Masseiu, M. R. (1994). *El marco jurídico para el combate al narcotráfico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Méndez, S. Z. (2004). *Diccionario de Economía*. México: Lumusa.
- Mestre, M. S. (2009). *DYANE versión 4: Diseño y análisis de encuestas en investigación social y de mercados*. España: Ediciones Pirámide.
- Mexicana, Ó. d. (1890). *La Farmacia* .
- México, E. C. (1960). *Estadísticas económicas del Porfiriato*. México.
- Michoacán, C. d. (José Christian Hernández de agosto de 2015). *Regresaron hoy a clases más de 55 mil estudiantes de UMSNH*. Obtenido de <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-260655>
- Mocorito. (1908). *Voz del Norte*, Sinaloa.
- Musto, D. (1993). En *La enfermedad americana: orígenes del control antinarcóticos en E.U.* (pág. 79). Uniandes.
- Musto, D. F. (1991). *Scientific American*. En D. f. Musto, *Opium, Cocaine and Marijuana in America History* (págs. 24-27).
- Napoleoni, C. (1993). *Diccionario de economía política*. Valencia: Editorial Alfredo Ortells, S. L.
- noticias, L. p. (21 de agosto de 2016). *Más de 55 mil estudiantes regresarán a las actividades escolares de la UMSNH*. Obtenido de <http://primeraplana.com.mx/portal/mas-de-55-mil-estudiantes-regresaran-a-las-actividades-escolares-de-la-umsnh/>

- Núñez, L. (21 de julio de 2014). *¿Dónde y Cuándo Surgieron las Universidades?* Obtenido de <https://presencia.unah.edu.hn/cultura/articulo/donde-y-cuando-surgieron-las-universidades>
- O'Brien, D. P. (1989). *Los economistas clásicos*. Madrid: Editorial Alianza.
- Ochoa, M. L. (1992). *Una vida en la vida sinaloense*. Los Mochis, Sinaloa.
- Ojeda, O. C. (1976). *Toxicomanía y Nacotráfico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ortiz, A., & Romero, M. (1991). Panorama del consumo de drogas en México. *Proceso*, núm. 435 y 443.
- Pazos, L. (2002). *Ciencia y Teoría Económica*. México, D.F: Editorial Diana.
- Peña, N. H. (2016). Amplía UMSNH cobertura: nuevos. *Gaceta Nicolaita*, 5-16.
- Pérez, S. M. (2006). La distribución de la renta en el pensamiento de Keynes: contribuciones económicas, opciones éticas. *Revista Análisis económico*, Páginas 57-77.
- Prado, R. V. (2009). *La Iniciativa Mérida: ¿Nuevo paradigma de cooperación entre México y Estados Unidos en seguridad?* México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ricardo, D. (1817). *Principios de economía política y tributación*. México, D.F.: Fondo de cultura económica.
- Riesgo, M. J., & Valdés, J., A. (1828). Memoria Estadística del Estado de Occidente vol. 1. Guadalajara: C.E. Alatorre.
- Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2002). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: McGraw-Hill.
- Rodríguez, A. S. (2008). *La urgente seguridad democrática. La relación de México con Estados Unidos*. México: Taurus.
- Roett, R. (1989). *México y Estados Unidos: el manejo de la relación*. México: Siglo XXI.
- Rubén Garrido y Serte, M. T. (2008). *El impacto Económico de la Universidad de Jaén: Un Análisis de Demanda*. España: Instituto Universitario de Análisis Económico y Social.
- Rubio. (26 de mayo de 2008). La crisis alimentaria y el nuevo orden agroalimentario financiero energético mundial. *La jornada*, págs. 43-51.
- Santana, A. (2004). *El narcotráfico en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Siqueiros, D. A. (1977). Biografías Gandesa. En *Me llamaban el Coronelazo (Memorias)* (págs. 204-208). México.
- Skidelsky, R. (s.f. de s.f. de s.f.). *La biografía de un gran economista: John Maynard Keynes*. Obtenido de <http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/2244#preview>
- Smith, A. (1976). *Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. México, D.F.: Fondo de cultura económica.
- Soto, A. R. (2015). Alentador resultado en evaluación de posgrados. *Gaceta Nicolaita*, 6-16.
- Soto, A. R. (2015). Juega UMSNH un Papel Estratégico en el Desarrollo Nacional y Regional: Valle Esponda. *Gaceta Nicolaita*, Páginas 3-16.

- Soto, A. R. (2015). Matrícula Vigente, 51,384 Estudiantes. *Gaceta Nicolaita* , 10-9.
- Soto, A. R. (2015). Patente Nicolaita 326787. *Gaceta Nicolaita* , 12-16.
- Soto, A. R. (2011). Programas Educativos de Posgrado Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. *Gaceta nicolaita* , 17-32.
- Soto, A. R. (2016). Universidad entregó 20 millones de pesos a investigadores. *Gaceta Nicolaita* , 3-16.
- Soto, A. R. (2016). Universidad reduce déficit a 768 millones. *Gaceta Nicolaita* , 3-16.
- Teresa Torres, P. E. (2010). *El impacto de la universidad en el ambito económico y del conocimiento: El caso de la Universidad de Lleida*. España: Universidad de Lleida.
- Toledo, S. H. (30 de mayo de 2012). *Diferencias entre Cuestionario y Encuesta*. Obtenido de <http://uvsfajardo.sld.cu/print/diferencia-entre-cuestionario-y-encuesta>
- Toro, M. C. (1995). *Mexico's "War" On Drugs: Causes And Consequences*. México: Colegio de México.
- Torres, A. F. (2008). *Esenciales de... Estadística*. México, D.F.: Ed. Santillana.
- Unikel, C. (1995). El Consumo de Drogas según los registros del Hospital Federal de Toxicomanos. *ABP-APAL* .
- Universitaria, T. (28 de junio de 2016). *Destino de los Recursos Federales*. Obtenido de <http://www.informacionpublica.umich.mx/busqueda/buscador?searchword=egresos&ordering=newest&searchphrase=all>
- (1889). Geografía y Estadística del Estado de Sinaloa. En L. A. Velasco, *Geografía y Estadística de la República Mexicana, t. II* (págs. 12-13, 20-46). México.
- Velasco, O. C. (2010). *La evolución del Narcotráfico en México*. México.
- Velasco, O. C. (2016). Vivir en los márgenes del Estado: un estudio en la frontera México- Estados Unidos. . *Región y Sociedad* , Vol. 28; Núm. 65; .
- Villa, J. G. (1927). Geografía de la República Mexicana, t.II. México.
- Viniegra, L. S. (1938). *El mito de la marihuana*. Criminalia.
- Walker, W. O. (1981). En W. O. Walker, *Drug Control in the Americas* (págs. 128-132). University of New Mexico Press: Albuquerque.
- Wert, J. V. (1985). *"El control de los narcoticos en México. Una década de institucionalización y un asunto diplomático"*. México: El Colegio de México.
- Zepeda, P. W. (2012). *Drug War Mexico: Neoliberalism and Violence in the New Narcoeconomy*. Londres: Zed Books.

Convocatoria

Se invita a profesores, investigadores, alumnos y estudiosos de la economía en general a participar en la edición **número 52 (julio, agosto y septiembre de 2017)** de la revista **Realidad Económica**.

Las colaboraciones podrán tener la modalidad de artículo y ensayo, reseña bibliográfica o de revistas, entrevista, reportajes y testimonio, sobre temas económicos, sociales o cuestiones afines, que reúnan requisitos de calidad y sean aprobados por el Comité Editorial, bajo las siguientes normas:

- 1.- Los textos presentados para su publicación deberán ser rigurosamente inéditos, sin excepción.
- 2.- La extensión sugerida es de **ocho a doce** cuartillas, presentados a **1.5** espacios, impresos en letra **Times New Román** de **12** puntos. El Comité Editorial evaluará los materiales en que se justifique exceder esta extensión.
- 3.- El texto deberá incluir al inicio un resumen del contenido –temas, enfoque y principales hipótesis o propuestas - de una extensión entre **100 y 120** palabras.
- 4.- Las referencias bibliográficas al interior del texto deben ser presentadas bajo la siguiente pauta: (autor, año: página). Ejemplo: Coriat, 1986: 79). Al final del artículo se presentarán los datos de la bibliografía utilizada, conforme a las reglas convencionales.
- 5.- En caso de que la referencia bibliográfica vaya acompañada de algún comentario, ésta debe ir como nota al pie de página.
- 6.- La bibliografía se presentará en el siguiente orden: nombre del autor, año de publicación, título del libro, editorial, lugar de edición. En el caso de revistas: autor, año, título del artículo entrecomillado, nombre de la revista y número, lugar de edición, siempre en mayúsculas y minúsculas.
- 7.- No agregar viñetas ni elementos de diseño al texto.
- 8.- Presentar los cuadros y gráficas en Excel de preferencia y anexar copia, indicando el lugar donde deben ir insertos. En el caso de gráficas, considerar la impresión en blanco y negro.
- 9.- Los textos que no cumplan las reglas de forma indicadas podrán ser rechazados sin evaluar su contenido.
- 10.- Las colaboraciones deben ser grabadas en Word y enviada al siguiente correo electrónico: realidadeconomica@umich.mx
- 11.- El Consejo Editorial se reserva el derecho de sugerir modificaciones de forma y fondo a los artículos y, en su caso, de rechazar los materiales presentados cuando no reúnan la calidad requerida para ser publicados o se ubiquen fuera de los campos de interés de la revista.
- 12.- Los artículos se recibirán a partir de la fecha de esta convocatoria y hasta el día **15 de septiembre de 2017**.

Morelia, Michoacán, a 30 de junio de 2017.